

VEA HOY: "EL PARAISO PROHIBIDO" en los Teatros MUNDIAL Y COLON

EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X.

SUBSCRIPCION: Por un año, \$ 50.— Por 6 meses, \$ 30.—
Por 3 meses, \$ 15.— Por un año, extranjero, \$ 150

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1926

TELEFONO INGLÉS 3113, 3114
AGUSTINAS 1253, 1259

Núm. 3,434



LA MODA ACTUAL



HE AQUI UN SOBERBIO ABRIGO confeccionado con TAFETAS ANGORA, EL CUELLO, LAS BOCAS-MANGAS Y EL RUELLO LLEVAN PIEL DE ZORRO BLANCO

El defensor del hogar

Cuento por CLAUDIO GOVE

Fue un recibimiento triunfante. Una escuadra de amigos, de vecinos, compañeros y admiradores, lo siguió hasta la puerta. Tupo, en el umbral, que pronunciar un discurso de gratitud. Para contestar a los aplausos y aclamaciones, salió nuevamente al balcón de su casa. Los demás de la vecindad estaban repletos de gente atraída por el ruido de los manifestantes.

Unos lo señalaban con el dedo; otros se empujaban sobre las puntas de los pies para mejor contemplarlo. En fin, después de un largo rato, hizo un saludo general y se retiró cerrando las vidrieras.

—Qué espectáculo más hermoso! —dijo a su fiel amigo Octavio que no lo había abandonado durante todo el tiempo del proceso, animándolo con sus esperanzas. —¿Qué reparación!

Después se dejó caer en un sillón que crujió bajo su peso, porque Teodoro, durante el tiempo de su prisión, había engordado.

—Fue ahí! —murmuró, señalando a un rincón de la habitación, donde un piano, arrojado con una funda polvorienta, dormía el sueño del olvido.

En efecto; había sido allí donde Teodoro, hacía cinco meses, dio muerte al amante de su fiel esposa.

—Es ahí! —continuó después de lanzar un suspiro —donde un ser humano se ha convertido en un símbolo; donde un laborioso y honrado ciudadano se convirtió en héroe, para digno ejemplo de todos los defensores de la familia y del hogar.

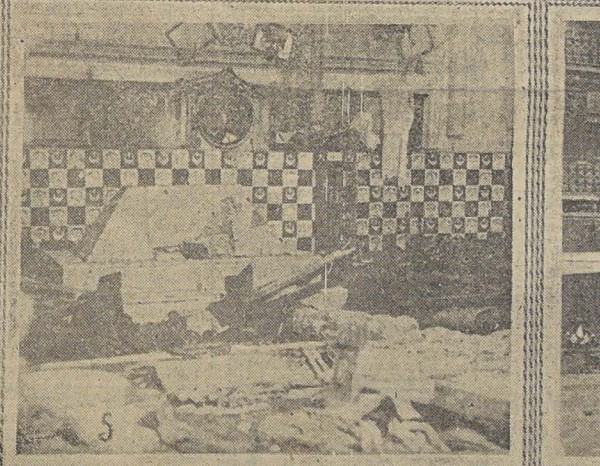
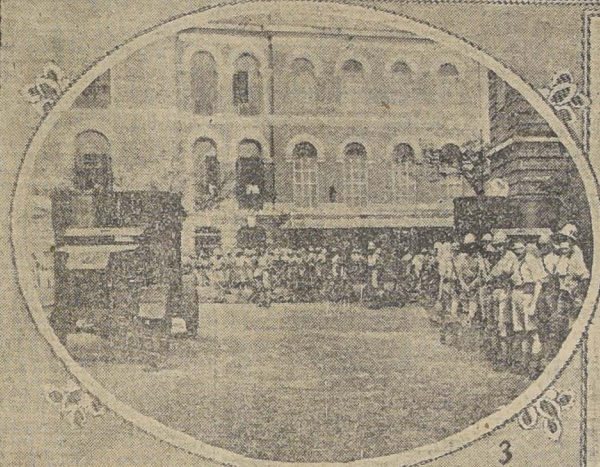
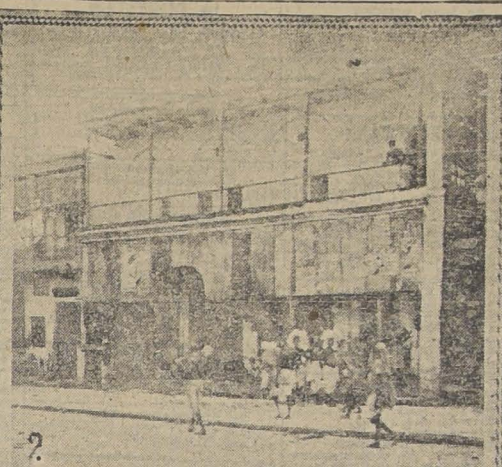
—Pero estás recitando la defensa de tu abogado... —interrumpió Octavio.

—Sí, la llevo impresa en el corazón.

Octavio se encogió de hombros. Había notado que su amigo tenía tendencias al énfasis al hablar de sí mismo. Pero en aquel momento de alegría no era ocasión de censurárselo. El proceso, la defensa, la sentencia absolutoria y la inmediata salida en libertad, muy bien podían haber alterado el cerebro de Teodoro. Pero el mal era grave y databa de más lejos.

El proceso tuvo la suerte de que durante los cinco meses desde la comisión del homicidio hasta la vista del proceso, no hubiera habido ningún otro acontecimiento que distrajera la atención pública. Ni tensión interna,

HINDUES CONTRA MAHOMETANOS



DESDE HACE DOS MESES, EN LA INDIA Y PRINCIPALMENTE EN CALCUTTA, HA HABIDO CONSTANTES CHOQUES ENTRE INDIVIDUOS DE DIVERSAS RELIGIONES. LOS QUE PRACTICAN LA RELIGION BRAHMANICA, QUE SE DICEN SER LOS VERDADEROS HINDUES, SE TRABARON EN COMBATE CON LOS MAHOMETANOS, COMO SE SABE, ESTAS DOS RELIGIONES SON LAS QUE PREDOMINAN EN LA INDIA, DE TAL MANERA QUE LOS DESORDENES ADQUIRIERON PRONTO CARACTERES DE GRAVEDAD. COMENZARON POR ATAQUES INDIVIDUALES, EN LOS PRIMEROS DIAS DE ABRIL; PERO POCO A POCO FUERON EXTENDIENDOSE, HASTA LLEGAR A CONVERTIRSE EN VERDADERAS BATALLAS ENTRE LA MUCHEDUMBRE. DESDE ENTONCES, CON PEQUEÑOS INTERVALOS, LA SITUACION SE HA MANTENIDO MAS O MENOS

EN LAS MISMAS CONDICIONES, TENIENDO, EN MUCHAS OCASIONES, LA POLICIA, QUE USAR DE SUS ARMAS, Y HABIENDOSE LLEGADO A LA PARALIZACION ABSOLUTA DE TODAS LAS ACTIVIDADES EN CIERTOS SECTORES DE LA CIUDAD. EN NUESTROS GRABADOS VEMOS ALGUNAS ESCENAS DE LOS SUITOS OCURRIDOS; EN EL N.º 1, EL SITIO DONDE SE DICE QUE COMENZARON LOS DESORDENES, LA MEZQUITA DE DINA MIAN, A LAS PUERTAS DE LA CUAL LOS HINDUES TOCABAN PROVOCATIVAMENTE LA MUSICA, MIENTRAS ADENTRO ORABAN LOS MAHOMETANOS; EN EL N.º 2, LA MEZQUITA DE NIMTOLLAH, UNO DE LOS TEMPLOS MAS VENERADOS PARA EL ISLAMISMO, Y QUE FUE COMPLETAMENTE DESTRUIDA POR EL FUEGO, DESPUES DE UN ASALTO DE LOS HINDUES; EN EL N.º 3, EL COMANDO

SUPERIOR DE LA POLICIA EN LAIL BAZAAR, LISTO PARA ACUDIR A CUALQUIERA EMERGENCIA, Y TENIENDO A SU DISPOSICION DOS CARROS BLINDADOS Y TROPAS REGULARES Y AUXILIARES; EN EL N.º 4, TROPAS DE POLICIA RETIRANDOS MADEROS ENCUENDIDOS COLOCADOS CONTRA UN EDIFICIO, TAREA PELIGROSISIMA, YA QUE DESDE LAS CERCANIAS SE HACIA UN FUEGO CONSTANTE; EN EL N.º 5, UN TEMPLO HINDU ARRASADO POR LOS MAHOMETANOS, Y EN SEGUIDA INCENDIADO, MIENTRAS QUE EL IDOLO ERA ARROJADO A LA CALLE; EN EL N.º 6, EL TEMPLO DE SABA, UNO DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE LOS DESORDENES, Y QUE TAMBIEN FUE ARRASADO E INCENDIADO POR LOS MAHOMETANOS.

cional, ni rumores de crisis, ni robo alguno que denotase una audacia poco común, ni otro hecho de sangre, nada absolutamente. De modo que el "caso" Teodoro había tomado, en la prensa, proporciones exageradas. Todos los diarios habían publicado su retrato, su biografía entrecortada, anecdótica, hasta una serie de "impresiones del preso" en que los cronistas policiales

derrocharon su imaginación y llenaron, sobradamente, el hueco de sus amplias secciones, vacio por la falta de otros asuntos, con lo cual el matador adquirió una notoriedad estrepitosa, viniendo a ser para la opinión pública lo que decían los subtítulos de las informaciones en gruesas titulares: "El marido ultrajado", "El inocente que mata", "El defensor del hogar", "El castigo del adulterio", etc., etc.

La constitución del tribunal, el patético y elocuente informe de la defensa, la requisitoria, y por fin, la sentencia con todos los pronunciamientos favorables y la salida inmediata del "vengador de su honra", no hicieron más que intensificar la atmósfera de gloria en que se había envuelto la figura de Teodoro, quien, dicho sea en honor de la verdad, jamás pensó en matar al amante de su esposa.

Empleado en el Ministerio de Agricultura, pasaba los días trabajando lo menos posible, entre sus expedientes, y por las noches, de nueve a doce, se iba a ganar sus siete pesos diarios en un café tocando, según las necesidades de la pequeña orquesta, o la flauta o el bombo. Después se retiraba a su domicilio conyugal por entre calles oscuras y solitarias, pasando tales sustos con las sombras de los árboles y con las pisadas de tal o cual transeúnte que, a pesar de su repugnancia, se decidió a comprar una Browning, cuyo frío contacto, al

meter la mano en el bolsillo, le estremecía los nervios. Una noche, la gran noche, regresó a su casa media hora antes que de costumbre, a causa de un cortocircuito que dejó el café a oscuras, teniendo que interrumpir el servicio de consumaciones y de melodías. Apenas cerró la puerta de su casa colómbica en la sala, a la izquierda de la luna que penetraba por la ventana, la sombra de un hombre que salía de la matronal alcoba. El propio miedo le hizo sacar el revolver y disparar. La sombra cayó pesadamente al suelo, lanzando un gemido. Encendió la luz eléctrica y reconoció en el muerto, porque estaba realmente muerto, a un vecino de la casa. Entonces comprendió que acababa de reparar su honor mancillado.

Los primeros días de vuelta al domicilio fueron tales como en la prisión se los había imaginado. Multitud de visitas de personas que no había tratado hasta entonces, demanda de autógrafos, felicitaciones entre ellas la del propio jefe de su ministerio que ostentaba la representación oficial del ministro, y la de una comisión de compañeros. La entrada en el café fue una verdadera apoteosis. Aquella noche Teodoro tocó la flauta en estilo preferente, delante del violín concertino y director, obligándole el público, entre aplausos, a que ejecutase un solo, que por cierto le salió bastante acompañado

OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE HAY HOMBRITOS QUE USAN SOMBRERO CHICO PARA HACER CREER QUE TIENEN LA CABEZA GRANDE...

con los dedos los botones del chaleco, demostrando nuevamente una calma que ella creyó habría ya perdido. —Vengo a buscar unas cosas que me he dejado —murmuró ella rompiendo el silencio. —Entra —dijo él, abriendo la puerta del gabinete. Ella entró y él, señalando el sitio del piano, exclamó: —Allí fue... —Si —musitó ella, bajando todavía más la cabeza. La tentación era muy fuerte para Teodoro, que ya llevaba mucho tiempo sin repetir las frases de su abogado. —Ahí es —exclamó con tono oratorio —donde un ser humano se ha convertido en un símbolo. Donde un laborioso y honrado ciudadano se convirtió en héroe para digno ejemplo de todos los defensores de la familia y del hogar. —Es verdad... —suspiró ella. —Es justo —replicó Teodoro. —Bien se conoce que tú no fuiste a la vista de la causa. —Y comenzó a referirle en todos sus detalles. —Qué hermoso ha debido ser todo eso! —musitó la adúltera, apenas hubo terminado el ultrajado esposo su relato. —Tú has dicho la verdadera frase —repuso Teodoro. —¡Hermoso! —Hermoso! —No quiero detenerme más no sea que te mores en la cabeza. —Siéntate a mi lado y déjame al volver a ver... Tú no eres el mismo... Sí... Eres otro hombre... Yo no te podré olvidar... Si alguna vez te encuentras enfermo, avísame y correré a cuidarte. Cuando vuelva a mi casa, escribiré las lindas frases que tú me has dicho y me las repetiré todos los días... Y dirigiéndose a la puerta, murmuró, anegada en lágrimas: —Adiós... —Quédate —gimió Teodoro. —¡Te perdono!...

POR TODAS LAS CIUDADES

y pueblos de Chile se necesitan personas activas, jóvenes y señoras para vender artículos de tocador. Pueden ganarse de 10 a 20 pesos diarios. Imprescindible fianza de \$ 5, por muestra que se manda certificada. Escriban: Luis Ossó, Santa Elena 937, Santiago.

DE OCASION MUEBLES

Juegos de dormitorio, comedor, salón y salita, de todos estilos. Roperos, peinadores, veladores, aparadores, mesas, sillones de todas clases a precios reducidos. Cajas de bronce, candeleros de fierro con bronce, somieros, colchones de lana y colchones de algodón higiénicos. Plafones de marcas alemanas a precios de ocasión. Vitrinas, Victorias de muebles N.º XIV, cacaos, Vitrinas de varias marcas, también de ocasión. Joyas con brillantes y perlas, artículos para regalos.

NO PERDAS ESTA OPORTUNIDAD PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION SAN DIEGO 460 FRENTE A LA PLAZA DE ALMAGRO "EL AGUILA" N.º.

BOTICA SANTIAGO HUERFANOS Esq. AHUMADA ESPECIALIDAD EN RECETAS ABIERTO HASTA LAS 12 P.M.

Laboratorio Clínico DEL Dr. Héctor Corona T. DELICIAS 938, FRENTE A AHUMADA Exámenes de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Diagnóstico de la sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., por los procedimientos más modernos. AUTOVACUNAS Abierto todo el día.

Local para tienda de lujo se desea arrendar, situado entre Huérfanos y Agustinas, Ahumada y Estado. Pago derecho de llaves. CASILLA 1511

CRIADERO de ARBOLES DE LOS GUINDOS ESTACION GUINDOS Arboles frutales y forestales. OVOS

GUÍA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUMBERTO BARROS VALENZUELA
Director de Estudios Jurídicos
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 2913.

ROBERTO GAVI
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 64.

CHABO Y CIA
Abogados
Oficina en Santiago. Morandé N.º 231. Teléfono N.º 2355. Casilla N.º 1867. Oficina en Valparaíso. Prta. N.º 182. Teléfono aut. N.º 2928. Casilla N.º 1928.

FEDERICO DUNKER BIGGS
Huérfaños 333. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1145. Oficina 27. Teléfono 3087.

HECTOR ARNALDO GUBERA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.º 244. Casilla 1881.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDO LEIVA
Causas civiles y criminales. Morandé N.º 537. Casilla 2968.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2477. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

SAUEL GAJARDO C.
Morandé 410. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBAIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2899. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1145. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 6 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATOURE
Causas civiles y criminales. Huérfaños 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 28 A. Teléfono N.º 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios. Estación 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

SALAS ROMO Y CIA
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIAGA
Abogados. Bandera 552. Casilla 3998. Teléfono 2117.

LORENZO SAEZ
Causas civiles y criminales. Bandera 132. Casilla 3991.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidad matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANVELLOS
Abogado. Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAREZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador. Niños 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 287.

Dr. ARTURO ALBERTI
Enfermedades de la mujer. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 131. Consultas: 5 a 7.20 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford. (Unilateral). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.º 31. De 3 a 6. Teléfono 4628.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirujía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirujía, anatomía general, venéreas, Gaceta Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ANIBAL ARISTIA
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Agustinas 1319. Consultorio: Huérfaños 254. De 2 a 4.30, excepto sábados.

Dr. BUNSTER
Ayudante de clínica. Ginecología. Cirujía. Enfermedades de niños. ULTRAMICROSCOPIA. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUE SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 89. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BIRQUET
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.º 859. 3 a 6. Casilla 2863. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ayudante clínica. Quirófano Hospital San Vicente. Cirujía. Enfermedades de niños. Venéreas. 2 a 6. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3487.

Dr. RAYON E. JONES C.
Cirujía. Enfermedades de niños. Catástrofe 1165. 6.º piso de 5-6. Residente Hosp. San Vicente. 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Ausente en Europa.

Dr. BRAUMONT
Ayudante clínica. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 160. —Teléf. 93. Santa Elena 3 a 6.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general. Niños 9 a 10. De 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.º 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista ojos, nariz, garganta. Huérfaños 891. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARATASO GASTRUI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirujía. Enfermedades de niños. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE BUZ
Cirujía, ginecología. 1 a 3. Cochran 68. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirujía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 1145. Teléfono 4078. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trastornos Delicias 335. frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTREROS
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE E.
Medicina interna. Morandé 808. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. MANUEL CALVO MACENA
25 años médico Penedero Hospital San Vicente. Medicina interna. Cirujía menor. 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. 8-A.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1916 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, venéreas. Gálvez 61. Consultas 3 a 6.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirujía, venéreas, partos. 2 a 4. Agustinas 1696. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. JUAN DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades de niños y niñas. 2 a 4. Claras 345. Teléfono 4908.

DOCTOR DAUBAS
Se trasladó a Huérfaños 1880. Consultas 1 a 2 y 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DOMOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739. De 2 a 6. Teléfono Los Leones 108.

Dr. BRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catástrofe 1165. 2 a 6. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DOMOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatino. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago y hígado. 1 a 4. Pulmón, estómago y hígado. 1 a 4. Pulmón, estómago y hígado. 1 a 4. Pulmón, estómago y hígado. 1 a 4.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 y media a 4 P. M.

Dr. ESPINOSA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

INSTITUTO DE SALUD
Clínica (Población Nueva España). Destinada al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Pontecilla. Santiago. Delicias N.º 1230. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Profesor Dr. FONTCELLA
Rayos X. Pulmón. Delicias 1626. Rayos X. pulmón nervios 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujía señoras partos 3-4. Huérfaños 745. Teléfono 405.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1376. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades de niños, aplicaciones diatermia. A. España 686. De 2 a 4. Teléfono 533. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPEOS
SÍFILIS, PIEL VIA UROGENITAL
ZIMAYO 562
CONSULTA 2 a 6

Dr. VICTOR M. GAZTUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslado de Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Cirujía y ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Partos. Europa. Señoras y niños. Riquelme 312. Esquina Huérfaños, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREE
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGESWY
Médico Policlínico, medicina interna, Hospital. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 58. De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirujía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 1126. De 1 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, diabetes, riñones. 1 a 2. Ejército 644.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirujía general, especialmente niños. Catástrofe 2851. De 3 a 4. Teléfono 416. Estación.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 9828 y 395.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOROW
Estudios Europa. Cirujía y Ortopedia. Adultos, niños. 3 a 6. Santo Domingo 1523. Teléfono 1038.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa. Estados Unidos. Huérfaños 1468.

Dr. A. KORNBERG ADWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirujía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades de niños, sífilis. 3-5. Huérfaños 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. LARRAQUE
Santo Domingo 739, atenderá de nuevo a su clientela desde el 1.º de Julio. Horas de consultas: de 1 a 3.

Dr. TEODORO LEBEL
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.º 2115. Consultas 8 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LARRA LEBEL
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados. 1-2. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochran 340. De 1 y media a 3 y media.

Dr. G.M. MORALES BELTRAMI
Enfermedades de niños. Traslados Catástrofe 2867. 1 a 2 y 3 y Basculán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. OSCAR MELLENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578. De 4 a 6. Teléfono 2331.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochran 118. Consultas 2 y media a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI E.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1373. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirujía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catástrofe 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 4.º Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLALBA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, estómago, Neumatur artificial. San Francisco 155. 2 y media a 4 y media.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA
Especialista Medicina Interna. Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5). Delicias 117.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos. 2 a 4. Matucana 289. Teléfono 231. Estación.

Doctor HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2658. Teléfono 2679.

Dr. LUIS ORAZO P.
Jefe Policlínico. Niños. Compañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALJONANDO OLIVERAS
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ORRIGO FUELMAN
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATTI
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PADRADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Rufoa. Consultas de 3 a 2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades de niños. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID FULIDO
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2394.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 35. De 2 a 4. Santa Elena.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

Dr. WILSON
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1696. De 2 a 5.

LA NACION

Santiago, 10 de Junio de 1926

LA REPRESION DE LA DELINCUENCIA EN LA VIDA DE LOS NEGOCIOS

La crónica judicial viene desgranando de nuevo con alarmante frecuencia sucesos menudos y algunos de resonancia que revelan que la vida de los negocios se resiente del ambiente de hostilidad y de confianza indispensable para la prosperidad y crecimiento comercial.

Un reflexivo y comentado estudio hizo hace poco en las columnas de este diario un distinguido profesional, examinando las causas y orígenes de esta delincuencia creciente que se vale de variados recursos y de singulares artimañas para sorprender la buena fe y el espíritu elevado que ha sido el sello distintivo tradicional de nuestros hombres de negocios. Quebradas fraudulentas, incendios intencionales y curiosas estafas disfrazadas bajo diferentes arcaísmos del ingenio van quebrantando la confianza y la seguridad en que se desarrollaban hasta hace poco las actividades comerciales. Parece próximo a renovarse el estado anormal de 1924, año en que sólo la Liga Comercial de Santiago hubo de tramitar 120 quebras, es decir diez mensuales.

Esta recrudescencia del delito en el campo de los negocios parece tener gran parte de su origen en los elementos indeseables del comercio expulsados de otros países mediante una acción represiva y enérgica, elementos que siempre emigran hacia donde la inseguridad legislativa o aplicación de las leyes abren campo y oportunidad propicia a sus hábiles combinaciones. Se deja sentir por esto un servicio internacional de informaciones que mantenga al tanto al comercio y a la justicia sobre cuanto individuo de credencial poco limpia intenta radicarse en estos campos de negocios donde esperan sorprender y explotar la buena fe validos de su audacia y de su aparente honradez.

Con un servicio de esta índole arreglado en buen acuerdo por la Policía y las Cámaras de Comercio, se lograría calificar oportunamente la personalidad de cada elemento ambiguo merecedor en torno de los círculos comerciales con credenciales dudosas e intenciones delictuosas.

Por lo demás, la legislación chilena proporcional medios eficaces para la represión de estos delitos.

Se ha observado que las leyes chilenas contienen en su estructura actual los elementos necesarios para una represión enérgica y hasta ejemplar. Lo que hay es que existe cierta anarquía de interpretación y de doctrina que dilata su fuerza y abre resquicios al abuso.

Con excelente espíritu la Corte Suprema, por ejemplo, ha resuelto que no es necesario esperar la calificación de la quebra para proceder criminalmente contra el fallido, pero en cambio el decreto-ley 773 que trata del arresto del fallido en forma precisa, ha suscitado discrepancia en seno de los Tribunales de Justicia. Algunos tribunales aplican la disposición terminante de este decreto-ley sin dilación, pero en cambio otros discuten su validez.

Esta dispersión de criterio para la aplicación de una medida legislativa tan trascendental tiene que ser dañosa para la vida de los negocios y conviene por lo tanto que la Corte Suprema establezca jurisprudencia sobre la materia y determine un criterio uniforme y definitivo tomando en cuenta la apremiante necesidad de poner atajo a la delincuencia que se ampara del comercio.

Conviene hacer notar también que el reglamento para la aplicación del decreto-ley 773 no ha sido dictado hasta ahora, con lo que se está dilatando la represión de los delitos sólo por falta de un requisito de carácter meramente administrativo.

El régimen anormal y peligroso que se va manifestando en la vida de los negocios hace apremiante una fiscalización vigilante del Poder Judicial aplicando todas las disposiciones legales vigentes que tienden a reprimir el delito y a depurar las prácticas que perturbaban a veces con enormes pérdidas la actividad industrial y comercial del país. Este estado de sospecha, de desconfianza muy justificada, termina por producir depresiones económicas de notoria gravedad.

No cabe duda de que una interpretación unificada de la legislación represiva vigente y un servicio oportuno de informaciones internacionales sobre la delincuencia comercial concluirán rápidamente por desbrozar la vida de los negocios de las incertidumbres e inquietudes que hoy dificultan las operaciones en la industria y en el comercio. Y si se viere por fin que la legislación actual es ineficaz como medio de represión, no ha de perderse tiempo para dictar las reformas que fueren menester.

COMPRO
JOYAS DE VALOR
cualquier suma. AL CONTADO.
LA CASA QUE MAS PAGA
DELICIAS 851

Tenemos Siempre
LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
EN ROLLOS PARA
AUTOPIANOS
GRIMM & KERN
AHUMADA 99

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Grandes han sido los esfuerzos del Inspector General de Agua Potable, don Leonardo Lira, para remediar a la par de los recursos de que dispone la adictiva situación en que se encuentran casi todas las poblaciones del país, unas por la escasez del agua de que disponen, otras por la mala calidad de la misma y no pocas por estas dos circunstancias reunidas.

A principios de este año, "La Nación" presentó en informaciones sucesivas el panorama descarnado de esta situación generalizada en todo el país, en que resaltaban detalles de exótico colorido, incompatibles con las más precarias condiciones higiénicas y difícilmente asimilables a un país de mediana organización administrativa. Que no incurrimos en exageraciones en esa fecha nos lo ha venido a demostrar la lectura de un extenso informe pasado por el doctor Carlos Illanes B., Jefe del Departamento de Sanidad de la Provincia, que, en unión del Jefe Auxiliar del Servicio de Bacteriología, doctor Nicanoro Romero, desempeñó en el Norte del país una comisión de estudio de la salubridad pública, con el objeto de preparar las medidas previas de la organización sanitaria local, en conformidad a las disposiciones del Código del ramo.

No son confortadoras, ni mucho menos, las conclusiones de este informe; en ellas se sintetiza un dramático peregrinaje por los dominios de la incuria. En Ovalle se ha instalado confiada la fiebre tifoidea y la enterocolitis disenteriforme y, según se comprobó prácticamente, esto se debe a infecciones originadas por la mala calidad del agua potable. Es un detalle. Algo semejante ocurre en las ciudades de La Serena y Coquimbo, que se abastecen de agua potable por medio de canales derivados directamente del río que, como es fácil comprender, conduce aguas susceptibles de ser contaminadas. Hace siete años que están iniciados los trabajos destinados a dotar a ambas ciudades de una nueva instalación que será captada de las aguas subterráneas en un lugar denominado "Punta de Piedra"; pero la carencia de fondos para el objeto ha estado postergando la terminación de esta obra con grave daño para la salubridad de esas poblaciones. Es bien poco lo que falta por hacer, y según nuestras informaciones, si se destinara desde luego los recursos necesarios, la capital de la provincia de Coquimbo y su puerto principal quedarían a fines del presente año en las mejores condiciones.

La ciudad de Copiapó cuenta con agua potable que es considerada libre de gérmenes patógenos, pero ofrece el inconveniente de contener gran cantidad de sustancias minerales, muy superior al límite tolerable para la salud humana.

Avanzando hacia el Norte, el pueblo de Mejillones consume agua de mar destilada al vapor, cuyo precio es subido; se encarece de su suministro un empresario particular, y es vendida a domicilio por medio de tarros, generalmente desaseados, pues no hay cañerías que la hagan circular por la población. Algo análogo ocurre en Tocopilla, donde también el agua se extrae del mar y se reparte según el mismo método, radicando la diferencia en que se trata en este caso de un servicio fiscal.

En la ciudad de Iquique se presenta la circunstancia de existir dos empresas de agua potable: la una fiscal y la otra particular; el agua de aquella es considerada técnicamente de buena calidad; de la otra dice la comisión informante que sólo podría utilizarse para fines industriales, lavados, etc., pero jamás para la bebida. "Existe otro grave defecto": agrega la Comisión — los aguadores revenden el agua, a más de la mitad de la población, precisamente a la gente menesterosa, a un precio mínimo de ocho pesos el metro cúbico. Es evidente que esta especulación con un elemento de primera necesidad, como es el agua, debe ser evitada, y corresponde al Gobierno disponer que se realicen en el menor tiempo posible las instalaciones domiciliarias, otorgando facilidades de pago con las garantías del caso a los particulares que carecen de recursos.

La impresión resultante de la lectura del informe a que nos referimos, en lo relacionado con el agua potable, es ciertamente penosa, como lo previene la misma Comisión: en las ciudades del Norte de la República, y esto podría hacerse extensivo a las de todo el país, el agua destinada al consumo de la población es de mala calidad, por la presencia de gérmenes patógenos o de sustancias químicas; es escasa, y, en muchas partes, cara. Es indudable que hasta ahora no se ha dado en nuestro país la verdadera importancia que tiene la buena calidad del agua y como factor de vida de los habitantes. Las sumas que ha destinado el Gobierno en diversas ocasiones para ejecutar trabajos de instalación o mejoramiento de los servicios de agua potable, han sido de todo punto insuficientes para terminar las obras iniciadas y para dejar a las existentes en el pie de eficiencia que se les debe exigir. Es de esperar que en adelante el celo del jefe del servicio encuentre de los poderes públicos los medios de ejercerse en condiciones que eviten la afrenta actual.

LA ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica Municipal han tenido un éxito grandioso. Ha sido la apoteosis de esta falange orquestal y la de su talentoso y digno artista capelmestre don Armando Carvajal.

Don Jorge Balmaceda Pérez, con su laboriosa y hábil administración del Teatro de la Opera Municipal, ha contribuido también al prestigio que han tenido estas brillantes fiestas dionisiacas.

El público culto de Santiago ha comprendido la belleza de estas audiciones, y, a cada anuncio de estos conciertos, los amantes de la educativa música se apresuran a llenar los ámbitos de nuestro mejor Teatro.

Todos los habitantes de Santiago debemos estar altamente agradecidos al Intendente Municipal, don Luis Phillips Huneeus, ciudadano de gran acción y corazón de artista, que ha dotado a la metrópoli de espectáculos espirituales, como colocan a la altura de París, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín y de todas las ciudades verdaderamente cultas y civilizadas.

La creación de la Orquesta permanente es, sin duda, una de las obras más grandes de utilidad pública que se han realizado en Chile en estos últimos tiempos.

El arte es uno de los signos precursores del progreso de los pueblos en todos los órdenes de ideas y problemas. La evolución cultural chilena es inmensa y todos debemos colaborar con feón para no destruirla, sino acrecentarla. No olvidemos que somos hijos de Chile, una de las naciones más cultas y heroicas de la latitud, y herederos del sapientísimo ingenio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

La Religión del Arte es sagrada, su templo es el primer coliseo, el Teatro de la Opera Municipal, que es en donde se ejecutan los "chef d'oeuvres" de los Maestros extranjeros y chilenos. Allí oficia la orquesta sinfónica que ya tiene su vida propia, sus fines que la protegen enérgicamente de toda destrucción o atentado.

Con los últimos triunfos de la Orquesta Sinfónica Municipal se

UNIVERSIDAD COMERCIAL

Modestamente, en un formato correcto de simpática seriedad, ha llegado desfilando entre los papeles de nuestra mesa de trabajo un número de la "Revista de Estudios Económicos", publicada por la Asociación de ex-Alumnos del Instituto Comercial de Valparaíso.

Agradada verdaderamente dejar constancia de esfuerzos semejantes al que ha generado esta publicación. Hoy por hoy es la única revista que se preocupa exclusivamente en nuestro país de las áridas especulaciones económicas y que lo haga con variedad, interés y conocimiento de la materia.

La "Revista de Estudios Económicos" aboga en sus páginas editoriales por la fundación en Valparaíso de una Universidad Comercial. Es una idea feliz que está destinada a prosperar. El sitio preferente que se ha conquistado la enseñanza comercial en la atención de las autoridades educacionales de todos los países es un síntoma revelador de la importancia que su desarrollo tiene para la vida económica de un país y autoriza a confiar que en el nuestro se la pondrá al fin en el pie de perfección que merece.

La instalación de la Universidad Comercial de Valparaíso ha dejado de ser, en realidad, un proyecto posible y económicamente viable para convertirse en una necesidad creada por el progresivo desarrollo de nuestra economía privada.

El esfuerzo de la Asociación de ex-Alumnos del Instituto Comercial de Valparaíso no será perdido y seguramente resonará con provecho para la idea que auspicia.

Naturalmente, para que la situación de justicia se mantenga, es necesario que ella no se perturbe con la implantación de gravámenes especiales para ciertas industrias, que vuelvan a provocar el renacimiento de los desequilibrios y de las excepciones.

Claro está que la misma consideración de justicia aconseja una proporción de impuestos ligeramente diferente según la fuente de la renta que se trata de gravar. Y parece justo pedir un poco más a las industrias meramente extractivas, así como también a las que, en la implantación según la mayor o menor parte que el trabajo del que la paga tiene en la producción de riqueza que le da origen.

No es difícil, entonces, llegar a la conclusión de que, como regla general en el régimen adoptado, no es aceptable la superposición de impuestos de exportación o adición de impuestos de otro género, sobre una clase especial de industrias, riquezas o trabajos. Como toda regla, ésta tiene su excepción. Cuando el Estado desea evitar el desarrollo exagerado de una industria, cuando se trata de una industria, sujeta a una otra circunstancia excepcional, puede ser aceptable la agregación de gabelas subterráneas moderadas, en cuyo establecimiento debe procederse con parsimonia. En esta situación especial se encuentran entre nosotros los impuestos sobre viñas, sobre esencias, sobre cigarrillos.

El impuesto de exportación del salitre tiene un origen y una justificación que lo hacen un impuesto de justicia.

ALAMEDA CERCA ESTADO
Espléndida propiedad de renta, buen edificio de tres pisos, casas en los altos almacenes en los bajos, etc. Produce \$ 25.000, puede producir \$ 30.000 renovando contratos. Precio: \$ 625.000; debe \$ 200.000 bonos a por ciento.

VICUÑA MACKENNA, esq. 4 Casas
Muy cerca Alameda, buen edificio compuesto de 4 buenas casas, dos en altos, dos en bajos, con garaje, etc. Produce \$ 25.000, puede producir más. Precio: \$ 320.000, rebajado de \$ 400.000; debe \$ 200.000 bonos a por ciento.

CATEDRAL cerca BRASIL, 4 Casas
Muy buena propiedad residencial, compuesta de 4 buenas casas, dos en altos, dos en bajos, con garaje, etc. Produce \$ 25.000, puede producir más. Precio: \$ 290.000.

S. ANTONIO esq. CENTRALISIMA
Gran propiedad compuesta de casas espléndidas y almacenes, produce \$ 53.000 al año, puede producir 60 mil pesos, renovando contrato. Precio: \$ 510.000; muy fácil pago.

Propiedades de renta, seleccionadas, vendo
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
OSCAR GREENE VALVERDE
Sección Propiedades Urbanas
TEATINOS 88 — CASILLA 3722

COMPRO
CASA HABITACION, DE PREFERENCIA MODERNA, UBICADA DE DIECIOCHO A AVENIDA REPUBLICA, Y CERCA DE LA ALAMEDA. DEBE TENER 6 DORMITORIOS.

PRECIO: M.M. \$ 250.000.—
CARLOS OSSANDON B.
Sección Compra Venta Urbana (Sur)
— 193 — BANDERA — 168 —

REMATE
CAJA DE CREDITO POPULAR
TEATINOS, ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido el día 31 de Marzo del presente año, y comprendidos entre los N.ºs 88124 y 92179 inclusive.

EL SABADO 12 DE LOS CORRIENTES, DE 2 P. M. ADELANTE EN SU LOCAL TEATINOS N.º 975

El remate será únicamente de alhajas y objetos varios

HAY:
ALHAJAS.—Collares de perlas, relojes, pulseras, anillos, prendedores, pendientes, aretes, etc.
OBJETOS VARIOS.—Victrolas Victor e Imperator, taquímetros Fennel y Bufe, máquinas fotográficas, máquinas de escribir Underwood y Royal, anteojos prismáticos, plaques, máquina Singer, patines, figuras en metal, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO EL DIA VIERNES 11, DE 10 A 12 M. Y DE 2 A 5 P. M. EN EL LOCAL INDICADO; EL PAGO DEBE HACERSE AL CONTADO AL MOMENTO DEL REMATE

EL DIRECTOR.
12-Jun.

Errores financieros de actualidad

por GUILLERMO EDWARDS MATTE

II. Errores relativos a la política Curativa Financiera.— c). Proposiciones de creación y aumento de impuesto.— f). Otros recursos erróneos.

El deseo de encontrar subsidios que salven la precaria situación de las arcas fiscales, ha inducido a varios publicistas a proponer creación de nuevos impuestos o aumento de los existentes.

Y muy especialmente se ha propiciado el establecimiento de derechos de exportación sobre el cobre, las carnes y las lanas, y la elevación del que ya existe sobre el hierro.

Es siempre muy interesante el estudio de la cuestión tributaria, pero lo es extraordinariamente en el momento presente. Porque fuera de los motivos que siempre tiene un país para saber el por qué y el para qué de las gabelas que paga, la reciente organización del conjunto de las cargas públicas sobre la base primordial del impuesto a las rentas, da ocasión en el nuestro pueblo a la necesidad imperiosa de que se forme en el concepto general la conciencia de lo que el nuevo sistema significa como órgano de justicia en esta delicada materia.

El impuesto a la renta aspira al título de dispensación de equidad y de demolerio de las situaciones de excepción en lo que se refiere al régimen tributario. Reemplaza un sistema de contribuciones en que ellas se pagaban arbitrariamente y a diversas escalas por algunas riquezas o industrias por uno de repartición igualitaria entre todas, proporcional en el impuesto de cada bien o renta por su valor y progresiva en el conjunto de las utilidades de cada persona.

Naturalmente, para que la situación de justicia se mantenga, es necesario que ella no se perturbe con la implantación de gravámenes especiales para ciertas industrias, que vuelvan a provocar el renacimiento de los desequilibrios y de las excepciones.

Claro está que la misma consideración de justicia aconseja una proporción de impuestos ligeramente diferente según la fuente de la renta que se trata de gravar. Y parece justo pedir un poco más a las industrias meramente extractivas, así como también a las que, en la implantación según la mayor o menor parte que el trabajo del que la paga tiene en la producción de riqueza que le da origen.

No es difícil, entonces, llegar a la conclusión de que, como regla general en el régimen adoptado, no es aceptable la superposición de impuestos de exportación o adición de impuestos de otro género, sobre una clase especial de industrias, riquezas o trabajos. Como toda regla, ésta tiene su excepción. Cuando el Estado desea evitar el desarrollo exagerado de una industria, cuando se trata de una industria, sujeta a una otra circunstancia excepcional, puede ser aceptable la agregación de gabelas subterráneas moderadas, en cuyo establecimiento debe procederse con parsimonia. En esta situación especial se encuentran entre nosotros los impuestos sobre viñas, sobre esencias, sobre cigarrillos.

El impuesto de exportación del salitre tiene un origen y una justificación que lo hacen un impuesto de justicia.

ALAMEDA CERCA ESTADO
Espléndida propiedad de renta, buen edificio de tres pisos, casas en los altos almacenes en los bajos, etc. Produce \$ 25.000, puede producir \$ 30.000 renovando contratos. Precio: \$ 625.000; debe \$ 200.000 bonos a por ciento.

VICUÑA MACKENNA, esq. 4 Casas
Muy cerca Alameda, buen edificio compuesto de 4 buenas casas, dos en altos, dos en bajos, con garaje, etc. Produce \$ 25.000, puede producir más. Precio: \$ 320.000, rebajado de \$ 400.000; debe \$ 200.000 bonos a por ciento.

CATEDRAL cerca BRASIL, 4 Casas
Muy buena propiedad residencial, compuesta de 4 buenas casas, dos en altos, dos en bajos, con garaje, etc. Produce \$ 25.000, puede producir más. Precio: \$ 290.000.

S. ANTONIO esq. CENTRALISIMA
Gran propiedad compuesta de casas espléndidas y almacenes, produce \$ 53.000 al año, puede producir 60 mil pesos, renovando contrato. Precio: \$ 510.000; muy fácil pago.

Propiedades de renta, seleccionadas, vendo
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
OSCAR GREENE VALVERDE
Sección Propiedades Urbanas
TEATINOS 88 — CASILLA 3722

COMPRO
CASA HABITACION, DE PREFERENCIA MODERNA, UBICADA DE DIECIOCHO A AVENIDA REPUBLICA, Y CERCA DE LA ALAMEDA. DEBE TENER 6 DORMITORIOS.

PRECIO: M.M. \$ 250.000.—
CARLOS OSSANDON B.
Sección Compra Venta Urbana (Sur)
— 193 — BANDERA — 168 —

REMATE
CAJA DE CREDITO POPULAR
TEATINOS, ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido el día 31 de Marzo del presente año, y comprendidos entre los N.ºs 88124 y 92179 inclusive.

EL SABADO 12 DE LOS CORRIENTES, DE 2 P. M. ADELANTE EN SU LOCAL TEATINOS N.º 975

El remate será únicamente de alhajas y objetos varios

HAY:
ALHAJAS.—Collares de perlas, relojes, pulseras, anillos, prendedores, pendientes, aretes, etc.
OBJETOS VARIOS.—Victrolas Victor e Imperator, taquímetros Fennel y Bufe, máquinas fotográficas, máquinas de escribir Underwood y Royal, anteojos prismáticos, plaques, máquina Singer, patines, figuras en metal, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO EL DIA VIERNES 11, DE 10 A 12 M. Y DE 2 A 5 P. M. EN EL LOCAL INDICADO; EL PAGO DEBE HACERSE AL CONTADO AL MOMENTO DEL REMATE

EL DIRECTOR.
12-Jun.

que ello fuera de otra suerte, como lo manifiesta el señor Yáñez en su carta a S. E. los países nuevos como el nuestro, deben ser muy graves en el aumento de las cargas públicas. En curso de crecimiento, necesitan más bien en embrión, necesitan más bien tónicos que sangrías. Cito anteriormente la fábula de los conejos; hoy, como esos viejos refraneros, recordará la de la gallina de los huevos de oro.

Y en Chile, en materia de cargas y contribuciones a la industria, hemos marchado mucho más ligero que los países del resto del mundo. En pocos años, por la reforma de las leyes tributarias y el establecimiento de un avanzado sistema de legislación social, nuestro país, en estado de crecimiento, ha hecho todo, y más que todo, lo que otras naciones, plenamente desarrolladas, han demorado varios lustros en crear paulatinamente.

Este es un momento de consolidar lo que se ha avanzado. Sería peligroso proceder en otra forma. Lo que no impide que yo mismo señale la necesidad de emplear mano de hierro para cobrar los impuestos ya establecidos, que son hoy objeto de la más cínica burla de parte de una enorme número de contribuyentes. A eso tienden las severas medidas, y de la dilación, cuya aplicación estricta es un deber del Gobierno fuerte que constitucionalmente nos corresponde.

Todos los demás medios que se proponen para vencer los déficit que siguen acumulándose, son enteramente ineficaces o tienen sólo la virtud de crear inyecciones que son fuerza para hoy y decadencia para mañana.

Tal ocurre con los reiterados recursos al crédito, para salvar apuros mensuales que seguirán presentándose periódicamente y cada vez en mayor escala, mientras no se adopte la resolución inquebrantable de ir por los medios más enérgicos a una fuerte reducción administrativa.

Para empréstitos, creo que con los ya autorizados hasta hoy, es suficiente. Estos han podido tener la justificación de que la escandalosa quebra del Banco Español ha significado para el Fisco una demora en el pago del saldo sustancial a su favor en sus operaciones con esa institución.

Pero cualquiera que sea el saldo, estará ya mucho más que sobradamente reemplazado con las deudas contraídas en el año. En efecto, conozco las siguientes:

1. Empréstito del Banco Español por \$ 2.500.000, o sea 200 millones de pesos. De los cuales los deben estar invertidos en la cancelación de vales de Tesorerías 43 millones, que figuran en el cálculo de entradas. Queda para el ejercicio un saldo de \$ 57.000.000

2. Deuda al Banco Central. 9.000.000

3. Deuda recién autorizada. 20.000.000

Total. 86.000.000

Los atrasos fiscales que ya he previsto para el año disminuirán en la suma que excedan esos 86 millones o la mayor cantidad a que ascienda el endeudamiento del año, sobre el saldo que el Banco Español aún no haya pagado al Estado hasta el fin de 1926. Pero ese sistema de balance nos prepara ejercicios financieros futuros más difíciles todavía.

SE VENDE
Chassis Protos, adaptable a góndola o camión de reparto. Tratar:
Delicias 119.

Premio
SERA LA MEJOR SATISFACCION de SU VIDA

UN NOMBRAMIENTO ACERTADO
El Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a propuesta del Director General, ha designado a don Miguel Solar F. como Jefe del Departamento de Centralización y Control, en reemplazo de don Miguel Solar F.

Muy pocas veces la Superioridad de la Empresa ha tenido un mayor acuerdo que en esta ocasión; y este hecho demuestra palpablemente que la Dirección de nuestros Ferrocarriles está confiada en manos de un funcionario, que es una garantía segura de progreso y de este servicio vital de la Nación.

El puesto que acaba de proveer, es uno de los más delicados de cuantos constituyen el organismo directivo de la Empresa, pues el Departamento de Centralización y Control, que tiene una intervención directa en las finanzas de la Empresa y en la fiscalización de las cuantiosas entradas que esta percibe y de las subvenciones que exige su explotación.

El señor Solar, por una rara fortuna, posee todas las cualidades que se requieren para el desempeño de este cargo: vasta preparación, inagotable inteligencia, incansable actividad, profundo conocimiento de los hombres, honrabilidad intachable y esas maneras, a la vez caballerescas y energéticas, que son el secreto de la Empresa, aún frente a las dificultades más grandes de la vida.

Nosotros nos congratulamos de un nombramiento tan acertado y felicitamos al Director General de los Ferrocarriles por haber abierto al verdadero camino a la reforma de la justicia, que si no es la fuerza, es la única por donde pueda pasar dignamente todo noble esfuerzo humano.

EMILIO ALEMPARTE URETA
CORREDOR DE COMERCIO
SEGUIR ATENDIENDO LA OFICINA DE
EMILIO ALEMPARTE LASTRA
AGUSTINAS 1223

4 Fondos de Ocasión

VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS
UNO DE 200 CUADRAS REGADAS
10 minutos, en auto, de Santiago, \$ 1.400.000

OTRO DE 110 CUADRAS REGADAS
entre Espejo-Maipú, agua sobrante, \$ 575.000

OTRO DE 120 CUADRAS REGADAS
en Santiago, casi urbano, modelo, \$ 850.000

Otro 550 Cuadras, 240 Regadas
ramal Melipilla, ricos suelos, \$ 750.000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fondos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 88 — CASILLA 3722

Casas Regias, Centralisimas

Vendo en Alameda, República, Dieciocho, Ejército, Cienfuegos, Catedral, Huérfanos, Agustinas, V. Mackenna, Moneda, Mercedes, Bonifacio, Forestal, Santa Lúcia, etc.

PRECIOS DE GRAN OCASION
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 88 — CASILLA 3722

Arrendamos o vendemos Fundo

Barato en Linares — Buenos suelos
CANON: \$ 15.000 ANUALES. PRECIO: \$ 240.000

300 cuadras planas, abundantemente regadas. No tiene galega, zarza ni piedra; pero se trata de un fundo poco cultivado que su dueño vende por no poder atender; pero que una persona de trabajo puede valorizar muchísimo.

GUZMAN & SILVA
1217 — HUERTANOS — 1215

EMILIO ALEMPARTE URETA
CORREDOR DE COMERCIO
SEGUIR ATENDIENDO LA OFICINA DE
EMILIO ALEMPARTE LASTRA
AGUSTINAS 1223

La Comisión de Legis- lación y Justicia de la Cámara

APROBO EL PROYECTO SOBRE SUBROGACION DE LOS JUECES

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados se reunió ayer para estudiar el proyecto que despachó el Senado sobre subrogación de los jueces.

La Comisión de la Cámara le introdujo varias modificaciones de interés y acordó enviarlo a la brevedad posible a la Cámara.

A indicación del señor presidente se acuerda, en vista del recargo enorme de trabajo que tiene la segunda sub-comisión referir, a la primera el estudio de los decretos.

leyes que tengan relación con el Ejército y la Marina. En consecuencia, la idea de que la Comisión adopte desde luego un acuerdo relativo al estudio de las leyes dictadas con posterioridad a la promulgación de la Constitución Política.

Con este motivo usan de la palabra los señores: presidente, Cruzat, Delgado, Contreras, Hidalgo y Merino, acordando que se emita un pronunciamiento especial sobre la materia.

El señor presidente somete al estudio de las subcomisiones los siguientes decretos leyes:

El primero: El decreto ley sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

El segundo: El decreto ley sobre protección a la industria azucarera.

El tercero: El decreto ley sobre empleados particulares.

Se pone en seguida en discusión, el Informe de la segunda subcomisión recaído en el decreto ley sobre el uso de la fuerza pública. El asentimiento unánime se acuerda repartir impreso a los señores miembros de la Comisión. Después del informe, de manera que en el

La segunda sub-comisión se reunió y redactó el informe sobre el decreto ley que dicta el Código de Justicia Militar y acordó enviarlo cuanto antes a la Comisión Mixta para su aprobación.

**En \$ 2.500,000 será
vendido “El Cu-
lenar”**

**ASI LO ESTIMA LA COMISION
DE GUERRA Y MARINA DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

Quedó firmado el informe sobre el proyecto de rebaja de los sueldos del personal del Ejército y se desechó el proyecto relativo a la venta del fundo “El Culeñar”.

Este proyecto lo modificó en muchas de sus partes la Comisión y

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1046

producción que la exportación debía abastecer \$ 2,500,000, y que en el momento de la guerra podría analizarse en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicita practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1046

rará el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la cuestión de los universitarios frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión a los universitarios a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas con respecto al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrá hacerse todo de esta tribuna, elemento de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gutiérrez.

abaleció que la expropiación debía producir \$ 2.500.000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solícito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.
AVENIDA VIEL 1046

raré el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encargará invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas con ducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 3 y media, en el local del Centro.

habló que la exportación debía producir \$ 2,500,000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.
AVENIDA VIEL 1048

tará el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente, la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

LA OFICINA DE EXPANSIÓN.

Relaciones Exteriores de Chile.

LE, MORANDE 201,

ANAMA

Biblioteca de Panamá, con motivada por el Gobierno de Panamá a la circulación, bajo los

hablé que la exportación debía producir \$ 2.500.000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.
AVENIDA VIEL 1048

rará el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

**CO
ICANC.**

LA OFICINA DE EXPAN-
TINA.

aciones Exteriores de Chile.

LE, MORANDE 201,

NAMA

ública de Panamá, con moti-
ada por el Gobierno de Pa-
do a la circulación, bajo los

AST:

2.

AHUMADA 357.

abaleció que la exportación deba producir \$ 2,500,000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hiquilas.

Con Abogado

prestigioso solicita practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1048

rá el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas con duecentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 3 y media, en el local del Centro.

ES

INCANC

LA OFICINA DE EXPAN-
TINA.

aciones Exteriores de Chile.

LE, MORANDE 201.

NAMA

ública de Panamá, con moti-
vado por el Gobierno de Pa-
do a la circulación, bajo los

IAS:

2.

AHUMADA 357.

11—J.

Sanidad

facilidades al público, lo-
venir la viruela. Estos loca-
festivos, de 9 a 12 y de 2

habléclo que la expropiación debía producir \$ 2.500.000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1048

rá el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gattardo, para el Viernes, a las 3 y media, en el local del Centro.

SO ICANC

LA OFICINA DE EXPAN-
TINA.

Relaciones Exteriores de Chile.

DE, MORANDE 291.

NAMA

ública de Panamá, con moti-
ada por el Gobierno de Pa-
o a la circulación, bajo los

AS:

2.

—AHUMADA 357.

11—J.

Sanidad

facilidades al público, lo-
enir la viruela. Estos loca-
festivos, de 9 a 12 y de 2

(e. Limpieza).

a).

Distrito Sanitario.

abaleció que la expropiación debía producir \$ 2,500,000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.
AVENIDA VIEL 1048

raré el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitá a esta sesión, a los universitarios a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de portonear a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

SO

ICANC

LA OFICINA DE EXPAN-
TINA.

aciones Exteriores de Chile.

E. MORANDE 201.

NAMA

ública de Panamá, con moti-
vada por el Gobierno de Pa-
do a la circulación, bajo los

IAS:

2.

- AHUMADA 357.

11-V.

Sanidad

facilidades al público, lo-
venir la viruela. Estos loca-
festivos, de 9 a 12 y de 2

(de Limpieza).

a).

Distrito Sanitario.

Del presente, se exigirá el
venta de boletos de fe-

ERAL DE SANIDAD.

ablicó el plan de la exportación debía producir \$ 2,500,000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.

Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1048

rá el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios a fin de que expongan sus puntos de vista, y se toman las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

ESOCIAL CANC.

LA OFICINA DE EXPANSIÓN EXTERIOR.

aciones Exteriores de Chile.

LE, MORANDE 201.

ANAMA

ública de Panamá, con motivada por el Gobierno de Panamá a la circulación, bajo los

IAS:

2.

AHUMADA 357.

11-3.

Sanidad

facilidades al público, lo-
venir la viruela. Estos loca-
festivos, de 9 a 12 y de 2

(e Limpieza).

a).

Distrito Sanitario.

del presente, se exigirá el
venta de boletos de fe-

GERAL DE SANIDAD.

12-Jun.

abaleció que la expropiación debía producir \$ 2.500.000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hiquelas.

Con Abogado

prestigioso solícito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1048

rá el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios a fin de que expongan sus puntos de vista y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de portarse a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

SO

ICANC

LA OFICINA DE EXPAN-
TINA.

ciones Exteriores de Chile.

E, MORANDE 291.

NAMA

ública de Panamá, con moti-
ado por el Gobierno de Pa-
do a la circulación, bajo los

AS:

2.

- AHUMADA 357.

11-7.

Sanidad

facilidades al público, lo-
venir la viruela. Estos loca-
festivos, de 9 a 12 y de 2

(de Limpieza).

a).

Distrito Sanitario.

Del presente, se exigirá el
venta de boletos de fe-

ERAL' DE SANIDAD.

12-JUN.

Asamblea Radical

Votó en el sector para conceder el título de honor de la Universidad Nacional al Sr. Dr. Carlos A. Berro Luján en honor de uno de sus compañeros. Expresó que el Gobierno no debe imponer una situación de guerra y que el país radica en la paz y su tradición de defensa conserva las libertades públicas no colaborando aceptando algunas sus actuaciones.

Se aprobaron los siguientes votos:

Sí se aprobó considerando que el Gobierno es ha hecho responsable de la salubridad del país por haber tratado a los estudiantes universitarios, sancionando con su silencio los atrocidades cometidas de reunión de elementos principales de la comunidad, acuerdo: protestar de la culpable actitud del Gobierno frente a la conducta de los estudiantes, denuncia, actitud que es la más clara manifestación de la política reaccionaria del Gobierno.

No se aprobó la resolución de representación parlamentaria del Partido se incline contra el Ministerio de Educación por haber correspondido por violación de la Constitución.

La Asamblea Radical protesta de que en las medidas adoptadas por el Consejo de Instrucción Pública, en detrimento de los estudiantes, que les hayan quitado los derechos elementales derechos de defensa."

El señor Director de "La Nación".—
Presente.— Distinguido señor: Es
importante diario que Ud. dirige
pública en su edición de hoy, una
versión del discurso pronunciado
por mí en la Cámara de Dipu-
tados. El último párrafo de ella no
refleja exactamente el concepto
emitido por mí. Por eso me permí-
to enviar a Ud. ese párrafo, to-
mado del Boletín de sesiones de la
Cámara.

"En presencia de estos hechos, el
señor Presidente, la representación
parlamentaria radical formula su
así enérgica protesta por el con-

FIRMAS ENCA

ARMERIA Y LAMPARERIA
CIGARRERIA KAHNI Hnos.,
CIGARRERIA OTTO PABST,
SOMBRERERIA F. WIEGERS
LIBRERIA INGLESA Alexander
BRITISH BOOKSTORE, L. J.
BOTICA DEL INDIO, Ahmad
SOMBRERERIA LA METROPOL
SOMBRERERIA CAPELLAR
SOMBRERERIA LA JOVEN M

EN SANTIAGO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA
SENADURIA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

OTORGADO EL FALLO POR EL SEÑOR ENRIQUE CONCHA SOBRE LAS DIFERENCIAS SUSCITADAS ENTRE LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL DOCTRINARIAMENTE, TELEGRAFIARON A LAS ASAMBLEAS DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA, PREGUNTÁNDOLES SI ESTABAN DISPUESTOS PARA IR TAMBIÉN AL NORTE.

Comisión de Educación Pública de la Cámara

El secretario general, Carlos Pe-
rón. Secretario de actas, G. Zulusta.
Tesoroero, Marcos Lobo.
Directores: Montecinos;
putados Manuel Bar, Ramón Al-
cántara y Luis Ayala; José Vera, An-
tonio Rodríguez, Juan José de la
Cruz, Angel Mella, Eugenio Gonzá-
lez, Oscar Schnacke, González Rojas,
Juan Magnan y Eduardo Vargas.
Después de la lectura del acta de la pri-
mera reunión el Viernes de la pre-
sente semana, para tratar del pro-
grama del Centro, para analizar la
actitud reaccionaria del Partido Ra-
dical, de la entronización de ele-
mentos retrógrados en la Educación
Pública, y dar lectura al manifiesto
se lanzó la mesa directiva a los
tróicos, relacionando, con su actitud
de tomar frente todos los gra-
ves problemas sociales, que preocu-
pa a la clase asalariada, de Chile.

El día de ayer se reunió extraordina-
riamente el directorio de USRACH
y después de un amplio debate, se
dijo el siguiente voto:
La USRACH, frente a los atroci-
simo injustificados de la policía
contra los universitarios, se diri-
ja a las clases trabajadoras del
país, y a los individuos que ten-
gan conciencia de hombres libres,
a exhortarlos a que estén alerta

La reunión general para hoy, a las 9
P. M., en la calle Herrera 987.
"CONFERENCIA DE REPA-
GANDA DEMOCRATA DE CHILE".
—Cita para hoy, a las 9 112 P. M.,
a los miembros del Consejo Direc-
tivo.
La Asamblea General de Delega-
dos Permanentes de Centros afiliados
a la Confederación, está citada
para el Domingo próximo, teniendo
interesantes asuntos de organización
y propaganda de que ocuparse.

La ciudad de Santiago, en la que va-
ría la multitud de suscritores para el futuro
comunicados electorales en que va-
envuelto el prestigio y la dignidad
del partido". —Pedro Aguirre Cerda,
presidente. —Juvenal Hernández, se-
cretario.

**¿CUAL SERIA EL CANDIDATO
LIBERAL PARA LA DEPUTACION
DE SANTIAGO?**

En vista de que el acuerdo habia
de que la diputación de Santiago
seria ocupada por un liberal, se da-
ba ayer al nombre del señor Manuel
Rodríguez Pérez como el más pro-
bable candidato.

**CONTRA LOS REBELDES
USE GUAYACOLINA**
M. R.
A BASE DE SULFOGUAYACOLATO POTASICO



SEÑOR AGRICULTOR!!!

— NO FALLAN —
R I M M & K E R N
AHUMADA 99

Obtendrá plantas sanas y vigorosas, mayor desarrollo de las raíces, aumento en la macolla, y, por consiguiente, MAYORES RENDIMIENTOS.

Saavedra, Benard y Cía. Ltda.

Sociedad Comercial

TALLERES DEL CANJE DE MAQUINAS "AUTO - STROP" EN SANTIAGO	
ALGA, Ahumada N.º 72	CASA COSTOTA, 21 de Mayo frente a San Pablo
Huérfanos N.º 936	MERCERIA IBERIA, San Pablo N.º 3299
Humada N.º 142	MERCERIA LA PIRAMIDE, San Pablo N.º 2001
Huérfanos N.º 951	MERCERIA PARIS, Delicias N.º 44
Walker, Ahumada N.º 357	MERCERIA MONDRAGON, Delicias N.º 3001
Robb, Ahumada N.º 531	MERCERIA LA CHILENA, Providencia esq. M. Montt
Es, Delicias	MERCERIA LONDRES, San Diego N.º 100
Es, Paseo Matte N.º 44	MERCERIA FRANKLIN, Franklin N.º 1050
Estado 230	MERCERIA PEDRO PELLEGRINI, San Pablo 2595
LA, Estado N.º 102	MERCERIA MATAS, Portal Edwards N.º 2780

CONTRA **TOSSES** REBELDES
USE **GUAYACOLINA**
M. R.
A BASE DE SULFOGUAYACOLATO POTÁSICO

SENOR AGRICULTOR!!!

DESINFECTE
SUS SEMILLAS

— CON —

USPULUN

Obtendra plantas sanas y vigorosas, mayor desarrollo de las raíces, aumento en la macolla, y, por consiguiente, MAYORES RENDIMIENTOS.

Saavedra, Benard y Cía. Ltda.

Sociedad Comercial

ON
A NACION"
N, ACOMPAÑADO DE LA
BIRA UNA MAQUINA DE
ADOR. MARCA
STROP

AS "AUTO - STROP" EN SANTIAGO

A COSTOYA, 21 de Mayo frente a San Pablo
CERERIA IBERIA, San Pablo N.o 3299
CERERIA LA PIRAMIDE, San Pablo N.o 2001
CERERIA PARIS, Delicias N.o 44
CERERIA MONDRAGON, Delicias N.o 3001
CERERIA LA CHILENA, Providencia esq. M. Montt
CERERIA LONDRES, San Diego N.o 1000
CERERIA FRANKLIN, Franklin N.o 1050
CERERIA PEDRO PELLEGRINI, San Pablo 2595
CERERIA MATAS, Portal Edwards N.o 2780

CERIA SAN BORJA, Castro esquina, Delicias
CERIA EL PARQUE, San Ignacio N.o 802
CERIA LA REINA, Vicuña Mackenna N.o 693
CERIA BARCELONA, Independencia N.o 490
CERIA SAN VICENTE, Independencia N.o 1000
CERIA EL CONDOR, San Diego N.o 472

SE DENUNCIAN NUMEROSAS SOCIEDADES ESTABLECIDAS CON FINES FRAUDULENTOS. — LA CAMARA DEBERA FISCALIZAR TODOS LOS ACTOS DEL GOBIERNO, DIJO DON SANTIAGO LABARCA. — ESTIMA EL SEÑOR SILVA SOMARRIVA QUE ES PELIGROSO CONTINUAR EN ESTA POLITICA. — SOBRE EL PROYECTO DE CONSOLIDACION DE LA DEUDA HABLO DON ENRIQUE ZANARTU.— IDEAS SOBRE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

SESION ORDINARIA EN 9 DE JUNIO DE 1926

Presidencia del señor Oyarzun y Sarachaga

Se abrió la sesión a las 14.15 P. M. y asistieron 13 señores Diputados y el señor Ministro de Agricultura.

Se dio cuenta, entre otros asuntos:

De un mensaje del Ejecutivo en que se le autoriza para invertir hasta la suma de \$22.840 pesos en atender los servicios de vacunación intensiva en el Departamento de Santiago.

De un informe de la Comisión de Guerra sobre el proyecto que fija los sueldos del Ejército.

De otro informe de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto relativo a los préstamos de semillas a los agricultores.

De un informe del señor Ministro de Hacienda en que se le dirige al señor Oyarzun para que se le dirija por esta Cámara solicitándole los antecedentes de los decretos en que se fijaron los sueldos de los Presidentes y secretarios de los Tribunales de la Vivienda en toda la República.

De tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre proyectos relacionados con los servicios aduaneros.

De una petición del señor Alvarez, para que se dirija al señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitándole los siguientes datos:

a) Toda la documentación de notas, memorandos, y telegramas que tenga la Cancillería, desde que inició sus trabajos la Comisión Fiscalizadora.

b) Nómina y datos de identificación de los inscritos en los registros de Hacienda y Arica, que formaría el electorado chileno.

c) Cuenta documentada de los gastos que ha hecho la Comisión Fiscalizadora, desde que se aprobó el laudo Arbitral de Washington.

Por renuncia del señor Alzamora del cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, quedó nombrado en su lugar el señor Contreras Labarca.

PRESTAMOS DE SEMILLAS A LOS AGRICULTORES

El señor GUTIERREZ ALLENDE (don Luis). — Propone que se discuta sobre tabla el proyecto, ya aprobado por el Senado e informado por la Comisión de Agricultura de esta Cámara, sobre préstamos de semillas a los agricultores.

Queda así acordado que inmediatamente se pone en discusión el siguiente proyecto de ley:

Art. único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir el producido de la devolución de los préstamos de semillas efectuados por la Comisión de Agricultura, en conformidad a las disposiciones del decreto ley No 261, de 12 de Febrero de 1925, en atender a nuevos préstamos, que se harán de acuerdo con las necesidades de las regiones más afectadas con la sequía y previo informe de la Dirección General de los Servicios Agrícolas.

El señor URREJOLA (don J. Francisco). — Este proyecto tiene gran importancia porque va a favorecer una región que ha sido azotada por toda suerte de calamidades, pero sería de desear que no ocurra en este caso lo que ocurrió anteriormente que salió el tren eléctrico cargado de semillas cuando ya casi todas las semillas estaban hechas.

El señor QUEVEDO. — Firmó este proyecto en atención a que va a favorecer a los pequeños agricultores.

El señor GUTIERREZ A. (don Luis). — Efectivamente este proyecto va en ayuda principalmente de los pequeños agricultores, y por lo demás, no significa desembolso de un solo centavo para el Fisco.

El señor PEREZ PENA. — Pregunta a la Comisión de Agricultura si hay lista de los favorecidos con estos préstamos.

El señor GUTIERREZ (don Luis). — En general, los favorecidos son los pequeños agricultores, y sólo tres grandes hacendados, que van a distribuir las semillas entre sus inquilinos.

El señor GONZALEZ (don Cardenio). — Sería conveniente saber cuál va a ser el mecanismo distribuidor, para evitar que la ley quede sólo en el papel, pues puede ocurrir que la distribución se haga, no en razón de la justicia, sino de las mayores influencias.

El señor GUTIERREZ A. (don Luis). — El señor Ministro designará las sub-comisiones departamentales, y en ellas van a figurar representantes de los pequeños agricultores.

El señor CARDENAS. — Considera este proyecto de lo más justo y conveniente, pues él va a favorecer a numerosos pequeños agricultores.

El señor ELDERS. Con mucho gusto dará su voto a este proyecto, pero no se olvide en la distribución, a la provincia de Atacama.

Por otra parte, sería conveniente establecer qué precio van a tener estas semillas, porque el año pasado, según se lo informa, el precio fue tan alto, que muchos no pudieron adquirirlas.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Nosotros no hemos guido por las declaraciones del señor Cardenas, para aprobar este proyecto, por favorecer a los pequeños agricultores, con lo cual se fomenta la producción y se contribuye al abarataamiento de la vida.

El señor SERRANO (don Marcos). — Ha subido que los deudores no le corresponden a la generosidad del Fisco, pero, como este proyecto va en auxilio de los pequeños agricultores, lo acepta como verdadera simpatía.

Fide al señor Ministro que atiende especialmente a la Zona Norte, donde que la época está ya muy avanzada, por lo que respecta a las zonas Sur y Central.

Se sigue todavía un debate en que toman parte varios señores Diputados y el señor Ministro de Agricultura, que pide se suspenda el proyecto tal como viene del Senado.

El señor CORDOBA. — Aprovecha la oportunidad para llamar la atención de los acaparadores o especuladores, que son la causa principal de la carestía de los artículos de consumo, y que son también los verdugos de la agricultura chilena.

El señor RETAMALES. — También está favorable para este proyecto, con el cual queda demostrado que la ley de prenda agraria necesita reformas fundamentales para que pueda dar los frutos que se tuvieron en vista al dictarla.

Termina rogando a la Comisión de Hacienda, que informe cuanto antes el proyecto que presentó, para poder tener también al pequeño industrial.

El señor ESTAY. — Expone que si los agricultores se han visto en dificultades para pagar estos préstamos de semillas, se ha debido a que habiendo adquirido estas semillas a 25 y 30 pesos el saco, se han visto después obligados a pagarlos a 80 o 90 pesos.

Crea que no sólo se debe favorecer a la zona norte con estos préstamos, sino también a la central, como la de Colchagua, que ha sufrido bastante últimamente.

El señor LARRAIN (Ministro de

Agricultura). — Ruega a la Cámara que no modifique el proyecto, porque, si no se aprueba tal como ha venido del Senado, va a demorarse, tal vez, varios días más, con grave perjuicio para los agricultores.

Hace presente que los préstamos se van a hacer a los departamentos de Ovalle, Combarbalá y Linares. Con 250.000 pesos es imposible hacer nuevos préstamos.

Insiste, pues, en que se apruebe el proyecto tal como viene del Senado, y después se puede discutir otro, en que se contemplan las necesidades de los demás departamentos.

Volada unipartita de clausura presentada por el señor Matta Figueroa, a nombre del comité liberal, se dio por aprobada por 42 votos contra 10.

El proyecto se dio por aprobado sin modificación y por asentimiento tácito, acordándose al mismo tiempo esperar la aprobación del acta.

MARTILLEROS PUEBLOS DE VALPARAISO

El señor VALLENZUELA COURBIS. — Llama la atención de la Cámara hacia la situación irregular en que se encuentra el servicio de Martilleros Públicos de Valparaíso. Conforme al decreto ley respectivo, debe haber doce martilleros en aquel puerto; pero en el hecho hay trece, de los cuales puede decirse que sólo tres ejercen sus funciones en debida forma. Como no es posible que esta situación continúe, y a fin de evitar que esos martilleros no puedan ejercer sus funciones, impidan que se nombre a otros que se han inscrito en la lista de los que desean ejercer sus funciones en este ramo, pide se dirija al señor Ministro de Justicia, insinuándole la conveniencia de declarar vacantes los puestos de los doce martilleros de Valparaíso, que no pueden ejercer sus funciones, y designar a otros que puedan atender este servicio.

El señor RIVERA B. — Le parecen muy acertadas y muy justificadas las observaciones del señor Valenzuela, y, por su parte, solicita se agregue al artículo la idea de que el señor Ministro nombre de preferencia a los martilleros comerciales, que se ven obligados a cesar en su trabajo como consecuencia del decreto ley a que se ha aludido.

LOS MARINOS EN SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

El señor BRAVO (don Alf. Gmo.). — Hace notar que en el "Diario Oficial" se ha publicado un decreto del Ministerio de Marina, por el cual se prohíbe a los miembros de la institución de socorros mutuos, etc., ajenos a Marina, sin permiso de la autoridad correspondiente.

El señor GUTIERREZ A. (don Luis). — Pregunta al señor Ministro del ramo, a fin de que envíe los antecedentes, informes, etc., que hayan determinado la dictación de ese decreto, para que se pueda saber si es el que fue publicado en extracto en el "Diario Oficial" del 20 de Mayo pasado.

EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

El Sr. LETELLIER ELGARRE. — Refiriéndose a las observaciones formuladas a la sesión de ayer por el Sr. Guzmán Maturana, sobre los incidentes estudiantiles, expresa que el diputado que había sido halla en completo desacuerdo con su señoría.

Estima que el señor Guzmán Maturana no ha tenido razón para condenar al señor Rector de la Universidad de Chile, don J. Guzmán Maturana, a la suspensión de su cargo, y al Consejo de Instrucción Pública por la designación del señor Luis Merino Esquivel para el cargo de Director del Instituto Pedagógico, y por las medidas disciplinarias que se han debido adoptar respecto de ciertos alumnos.

Cita un informe del señor Alejandro Guzmán Grandón, Julio Monteburno, Rodolfo Lenz y otros, en que se acredita que el actual Rector de la Universidad de Chile es un funcionario inteligente, preparado y dotado de las condiciones que se requieren para el cargo.

Manifiesta que el señor Merino desempeñó el cargo de Inspector General en forma irreprochable, y que ha llegado al alto puesto que hoy ocupa como un merecido y lógico ascenso.

El fracaso en el concurso para la clase de historia universal, no ha existido. Si no terminó todas las pruebas, fue por causas ajenas al concurso mismo.

El señor LETELLIER B. — Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, declara que lo parea extraño que se haya mencionado el nombre de los partidos políticos en este asunto, pues el señor Guzmán Maturana habla en nombre de la representación parlamentaria radical. Esto abre un signo de interrogación.

El señor LABARCA. — Como abre un signo de interrogación el hecho de que haya sido el señor Letellier, liberal, quien haya defendido al señor Merino Esquivel, liberal también, y que el señor Letellier haya sido el padrino del señor Merino Esquivel.

El señor LETELLIER B. — Expone en seguida, que ayer se produjo el movimiento estudiantil porque no se cumplió el deber de honor de la Universidad para una velada en homenaje al estudiante Cáceres, después se dijo que era para pedir la suspensión del señor Merino Esquivel, para protestar por el nombramiento del director del Instituto Pedagógico, mañana será por cualquier otro motivo.

Cree que esta situación debe terminar y hace votos por que cese esta palabrería que tanto daño nos hace y todos apartemos el contingente de nuestros esfuerzos y de nuestras ideas a la obra de la reconstrucción.

LA ESCUELA DE REFORMA

El señor SEPULVEDA (don J. Francisco). — Se hace cargo de las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el señor Lora en defensa de la escuela de reforma y de todo lo que se ha dicho en esta campaña no lo guía ningún fin político al personal, sólo sólo el cumplimiento de su deber, que le obliga a combatir todos los actos administrativos que envuelvan ineficiencias.

Para ocuparse en los diversos cargos que en una sesión anterior dirigió con el funcionamiento de la Escuela de Reforma.

El Director de la Escuela sólo únicamente ha comenzado a preocuparse de lo que pasa en ella. Entre tanto las fiscalizaciones y los actos inmorales que allí se han venido cometiendo con los niños, hacen que éstos salgan de la Escuela con ideas equivocadas.

Da lectura a diferentes partes, que demuestran la desorganización del establecimiento.

El señor LORA. — Pretendiendo desvirtuar el cargo de que el Director tiene parientes al servicio de la Escuela, esto es un hecho efectivamente, pero los señores y un hermano de un hijo político suyo.

Continúa dando a la Cámara diversos detalles que a su juicio prueban que existe en la Escuela una desmoralización completa.

Entre ellos cita el hecho de que hace pocos días se fugaron del establecimiento cuatro muchachos, y el de que el Director tenía un auto que trabajaba en San Pablo, en el que cobraba un sueldo de los niños asilados.

Termina manifestando que el Director de la Escuela, por dignidad, debería pedir unos 15 días de permiso mientras se practican allí las investigaciones del caso.

SOCIEDADES CON FINES FRAUDULENTOS

El señor SILVA LASTRA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

El señor LABARCA. — En nombre de la representación democrática llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente las minorías, que no tienen otro propósito que el de estafar al público.

Estas sociedades se presentan patrocinadas por directores compuestos de personas altamente ilustres y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero de los bolsillos de los ciudadanos.

al público por medio de acciones y muchas de ellas no han funcionado jamás. Cita numerosas de estas funciones y da los nombres de sus directores.

Termina diciendo que la representación democrática estará atenta para conservar bien los intereses de las sociedades.

FISCALIZACION PARLAMENTARIA

El señor LABARCA. — Quiere dejar constancia de que ahora, que no está en vigencia un régimen parlamentario, toda la Cámara está obligada a fiscalizar al Ejecutivo. La minoría lo atacará en todo caso; la mayoría fiscalizará con altura de miras.

El señor QUEVEDO. — Eso es un sofisma.

El señor SILVA LASTRA. — Su señoría está haciendo declaraciones que antes de pensar en el estatuto administrativo, lo que corresponde hacer es estudiar la organización de la administración pública y hacer notar que el Gobierno parece desentenderse de la disposición constitucional que ordena la descentralización administrativa.

El señor LABARCA. — Declara que no hace crítica. Quiere sólo dejar constancia de que hoy no se puede decir que sólo la minoría fiscaliza.

VOTACIONES

Tacitamente fué aprobada una indicación que da el primer lugar en la tabla de las sesiones ordinarias, a contar desde el Lunes próximo, al proyecto de sueldos del Ejército.

En la misma forma fué aprobada la indicación del señor Rojas Méry para dar el primer lugar en la orden del día de la presente sesión al proyecto del monumento a Francisco Bilbao.

Por 35 votos contra 10 fué aprobada la indicación de varios señores diputados para tratar a continuación del proyecto sobre Bilbao, que autoriza un monumento en homenaje al general Baquedano y a la señora Antonia Salas de Errázuriz.

Tacitamente fueron aprobadas las indicaciones del señor Rojas Méry para agregar a continuación los proyectos de agua potable y desagüe y Ferrocarril a Galvarino.

ORDEN DEL DIA

MONUMENTO A BILBAO

Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Ejecutivo para erigir una estatua, por suscripción popular, en homenaje a la memoria del general Baquedano.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — Ha sido una norma del Partido Conservador ser siempre tolerante con las ideas ajenas. Nosotros, dice, aunque no vamos a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor CORDOBA. — Dará su voto en contra a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la patria, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

El señor C

rescrista por los médicos desde
ace 50 años.

\$ 15.50

\$ 15

\$ 15.50

hace 50 años.

Base: Hidróxido de Magnesio.

5.50

hace 50 años.

Base: Hidróxido de Magnesio.

5.50

SPLendid Bella Donna

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

ENJOYADA CREACION DE LA DIVINA TRAGICA

HOY 6.30
y
10 P. M.

POLA NEGRI

Secundada por la pareja CONRAD NAGEL y CONWAY TEARLE

LOCALIDADES
EN
VENTA
TODO
EL DIA

SUPER-PRO-
DUCCION
PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD
DE
MAX GLUCKS-
MANN



Mañana: LA SONAMBULA

CREACION DE LA
ENCANTADORA
PATSY RUTH
MILLER

LA ORIGINAL COMEDIA DRAMATICA DE LA "C. B. C."

REPUBLICA

POLITEAMA

ODEON Y ELECTRA

6.30 y 9.30
Estreno de la primera creación del salón que se
impondrá: **"MISTER QUEMADO"**

6.30 y 9.30
Estreno del bello y artístico drama sentimental:
"LEJANA como una ESTRELLA"

ESTRENO DE ARTE FRANCÉS

ESPECIAL Y NOCHE

"EL TRAPERO DE PARIS"

AVENIDA HOY 6.20 — 9.30
Vicuña Mackenna 624

Estreno de la grandiosa
producción dramática pro-
hibida para menores; pe-
ro aprobada para aque-
llos que conocen la vida
y el amor

EL JUGUETE DE PARIS

MINERVA - HOY 6.30
9.30

EL HALCON de los MARES por Milton Sills

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Soler y Vela.—Tarde y noche: El país de las campanillas.
SANTIAGO.—Marcel 847.—Compañía Hermilio Yacucci.—Tarde: Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. Noche: ¡Qué mujer!

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Montañas.—Tarde y noche: 14 Programa cómico.
APOLO.—Victoria frente a Juan Vicuña.—Tarde y noche: El águila negra, por Rodolfo Valentino y Vilma Banky, y El huerto de los duendes, por Buck Jones.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Tarde y noche: El juguete de París, por Lily Damita.

AVENIDA MATA.—Avenida Mata 619.—Tarde y noche: La bella engañadora, por Laura La Plante.

AMERICAN CINEMA.—Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle.—En transformación.

BRASIL.—Brasil esquina Huérfanos.—Tarde y noche: El trapeo de París, por Kollina.

21 DE MAYO.—Avenida Central esquina Madrid.—Tarde y noche: El juguete de París, por Lily Damita.

COLON.—Plaza de Ecuador.—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Rocque y Adolfo Menjou.

COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Mata.—Próximo a reabrir.

DELICIAS.—Delicias esquina San Alfonso.—Tarde y noche: La mujer ajena, por Richard Dix y Claire Adams.

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Tarde y noche: Lengua de fuego, por Tomás Meighan.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Tarde y noche: El trapeo de París, por Kollina.

EMERALDA.—San Diego 1025.—En reconstrucción.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Tarde y noche: El águila negra, por Rodolfo Valentino y Vilma Banky.

FERROVIARIO.—Exposición 155.—Tarde y noche: Denovena de Brabante.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Especial y noche: Amor a diez kilómetros.

IMPERIAL.—San Diego 1044.—Tarde y noche: Embusteras virtuosas, por Edith Allen.

IMPERIO.—Estado 330.—Tarde y noche: El sacrificio de su honor, por Sylvia Brainer y Frank Mayo.

INDEPENDENCIA.—Independencia 972.—Tarde y noche: Bajo la púrpura cardinalicia, por Robert Mantell y Alma Rubens.

IRIS.—Castro 130.—Tarde y noche: Algún día será madre, por Evelyn Brent.

LATONER.—Delicias 3734.—Tarde y noche: El héroe de la tar- sa, por Richard Dix.

MINERVA.—Chacabuco 780.—Tarde y noche: El halcón de los mares, por Milton Sills.

MUNDIAL.—Plaza de Almagro.—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Rocque y Adolfo Menjou.

ODEON.—Barroco esquina San Pablo.—Tarde y noche: El trapeo de París, por Kollina.

ORIGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Tarde: Amor argentino, por Bebé Daniels y Ricardo Cortés. Noche: Beneficio de los Salazar.

OLYMPIA.—Huérfanos.—Tarde y noche: Se necesita una esposa, por Carmel Myers.

PRINCIPAL.—Avenida 102.—Tarde y noche: Pescador de Islandia, por Sandra Milovanoff.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Tarde y noche: Lejana como una estrella, por Paulina Carón, Johnny Walker y Lloyd Hughes.

CINEMA STAR.—Avenida Escalera 346.—Tarde y noche: 14 Programa Cómico y Embusteras virtuosas, por Edith Allen.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Tarde y noche: Misterio Quemado, por Fred Thompson.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Tarde y noche: Homicidio, por Tomás Meighan.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Tarde y noche: Amor argentino, por Bebé Daniels y Ricardo Cortés y Les Harthurs.

SPLendid.—Huérfanos 1080.—Tarde y noche: Bella Donna, por Pola Negri.

VICTORIA.—Huérfanos esquina San Antonio.—Tarde y noche: El apóstata, por John Gilbert y Bessie Love y Despedida de los Perros Comediantes.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Tarde y noche: La montura vacía, por Petit Morrison.

Mañana se efectúa en el Setiembre el beneficio de "Les Harthurs"

Dadas las enormes simpatías que el conjunto de "Les Harthurs" ha sabido conquistarse entre nuestro público, es de augurar que las funciones que en su honor y beneficio se darán mañana en el Setiembre, tendrán un público tan numeroso como entusiasta.

Entre los números del super-programa ya citado merecen especial



MARY DIAZ
LA NOTABLE CANTANTE ESPAÑOLA DE "LES HARTHURS"

menional "El sebo del amor", número versallesco de la época Luis XV, interpretado por todo el conjunto.

"Entrá no más", precioso tango del cual Mary Diaz hace una creación graciosa a su voz privilegiada y a su alma de artista.

"Humilis", número fantástico con parte bailado en platea por Adeline de Guzmán y Arturo; "La última gitana", baile español en que Adeline se revela una bailarina excepcional en el género; "Camino de Calabres", canción asturiana por Mary Diaz y "Parísina", número por el conjunto.

Para la nocturna han ofrecido a gentil concurso Hermilio Yacucci, director de la compañía del Santiago, y Carmen Méndez, primera actriz del mismo teatro.

ofrecido una interpretación sobresaliente de sus respectivos roles, logrando con ello verdaderas y repetidas ovaciones.

En vermouth y noche de hoy, que se iniciará a las 6 en punto, lleva a escena nuevamente esta triunfal ópera.

fuera de sus merecimientos de gracia y picardía, que en las últimas representaciones han adquirido su justo relieve debido a una más eficiente interpretación de las partes complementarias. Como siempre, Pierrette Fiori y Ureta han

MAÑANA BENEFICIO de LES HARTHURS

PROGRAMA DE
14 ESTRENOS
DE VARIEDADES

SETIEMBRE

Prestarán su concurso
HERMINIO YACUCCI
Y CARMEN MENDEZ

FIESTA DE ALEGRIA, CANTO Y BAILE

TEATRO PROFUSAMENTE ADORNADO. PLATEA: \$ 4.20

HOY: SETIEMBRE

Platea: \$ 3.20

Estreno Paramount

NOBLEZA OBLIGA

POR BEBE DANIELS — Y — RICARDO CORTES

LINDO PROGRAMA POR "LES HARTHURS"

Los "Perros Comediantes" dan hoy sus últimas funciones en el Victoria

Hoy terminan su breve temporada en el Teatro Victoria los Perros Comediantes del profesor Teco, espectáculo que nuestro público ha aplaudido con inusitado entusiasmo y que ha mantenido lleno durante varios días la sala de Huérfanos y San Antonio.

El espectáculo de los Perros Comediantes es de aquellos que provocan justamente curiosidad y admiración. Veinte animalitos prodigiosos, de inteligencia superior, hacen variados de comedias y pantominas sin que el profesor actúe en escena y sin que en ningún momento se haga uso del látigo para manejarlos.

El público ha tenido amplia oportunidad para apreciar este trabajo sorprendente en la pantomina "La boda de Currito", pequeña trama de carácter jocoso que se presta para los perros hacer una labor variada y de mucha novedad.

Hoy se despiden de nuestro público este espectáculo con "La boda de Currito" y con otros actos extraordinarios. El cine en las dos secciones provoca la creación de John Gilbert, Richard La Marr y Bessie Love "El apóstata".

La artista argentina Aurea Narval dará próximamente un recital de declamación

Aurea Narval, gentil artista argentina que ha recorrido toda la América española en cruzada de arte, dará próximamente su primer recital entre nosotros.

La crítica de los países que ha visitado la trata con admiración y simpatía y reconoce en ella una de las mejores intérpretes de la poesía americana.

En ediciones próximas daremos mayores detalles acerca del recital de Aurea Narval, anticipando desde luego que trabaja actualmente en su preparación.

Teatro Santiago

VERMOUTH, "CRISTOBAL COLON EN LA FACULTAD DE MEDICINA"—NOCHE ESTRENO COMICO: "QUE MUJER...". DE JULIO ALBA

La función que esta noche ofrece la compañía argentina del Santiago, está dedicada al estreno de la comedia cómica en tres actos, original del celebrado escritor Julio Alba, que lleva el título de "¡Qué mujer...!". Esta es una obra cuya gracia fluye de una trama bien urdida y de la actuación de personajes admirablemente observados, por lo que sus merecimientos merecen ser vistos especialmente en estos tiempos en que los autores echan mano de los recursos más discutibles para lograr un éxito de risa. Alba presenta a los protagonistas en tierras andaluzas para traerlos luego a la metrópoli argentina, donde continúan las peripecias más originales y donde también comienzan a producirse las complicaciones propias de un hombre que salió de España dejando pendientes una serie de cosas y de enredos.

En la vermouth se pondrá nuevamente la triunfal obra cómica de Paravictor "Cristóbal Colón, en la Facultad de Medicina", en la que Yacucci alcanza un buen éxito de hilaridad, felizmente secundado por las demás primeras partes del conjunto.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Argentina de Comedias
HERMINIO YACUCCI

HOY — JUEVES 10 — HOY
VERMOUTH a las 8.15. Gran éxito cómico.

CRISTOBAL COLON
(En la Facultad de Medicina)
Noche, a las 9.30. Notable estreno. La bonita comedia cómica en tres actos de Julio Alba.

QUE MUJER!
Sábado, estreno cómico de Paravictor Urtaola.

Crema JAVA de BOURJOIS
28 Place Vendôme Rue de la Paix - PARIS
Casilla 1495 VALPARAISO O'Higgins 72-76



El Frasco \$ 4
DESPUES DE USAR CREMA JAVA
USE POLVOS JAVA

HOY — JUEVES 10 — HOY
VERMOUTH Y NOCHE

SIGUE EL EXITO

EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS

En el COMEDIA, por la COMPANIA SOLER-VELA

ORIENTE HOMICIDIO

POR
THOMAS
MEIGHAN

SAN FRANCISCO 178 - HOY

IMPERIO HOY

ESPECIAL

6.30

CHILEAN CINEMA CORP.

GRAN ORQUESTA GRAZIOLI

NOCHE

9.40

REPRISE DEL GRAN ESTRENO DE LUJO DE AYER

LA NOVELA DE LAS MUJERES INGENUAS Y DE LOS SEDUCTORES SIN CONCIENCIA. DRAMA DE PASION Y DE LAGRIMAS

EL SACRIFICIO DE SU HONRA

Sylvia Breamer - Frank Mayo - Lew Cody - Bessie Love - Hobart Bosworth

Escenas de gran lujo y de soberbio esplendor. El calvario de una madre que descubre que el que creía su yerno, es el amante de su hija. Una mujer que confiesa una culpa que la hace desdichada.

TENAS
EXCELSIOR

LA TUMBA NUPCIAL

APOLO
EL AGUILA NEGRA

VICTORIA, entre San Francisco y Santa Rosa

por RODOLFO
VALENTINO

Y EL
DRAMA
DE
AVENTURAS

EL HUERTO DE
LOS DUENDES

Por BUCK JONES

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

EN ESPECIAL Y NOCHE: "BE LIA DONNA", POR POLA NEGRA.

Hoy es uno de los días más esperados por el público entusiasta del buen cine ya que se estrena en el Splendid "Bella Donna". La Paramount extraordinaria que es exclusiva de Max Glücksmann y que es una proeza del cine dramático-pasional.

"Bella Donna" así llamaron en todas las grandes capitales a la protagonista de esta triste novela, una de aquellas mujeres fatales destinadas a sembrar el mal en donde estuviere, cuya hermosura era su fuerza y su debilidad, y cuya belleza era trágica y terrible.

La decoración y el ambiente de esta joya del cine son realmente extraordinarios por lo exótico y lo pintoresco. Aparecen tal cuales son, Venecia, la romántica ciudad de los canales, en los días radiantes y locos del Gran Carnaval—La Plaza de San Marcos, el Campanile y el Puente de los Suspiros—Londres brumoso y meditabundo—Las nieblas rojizas del Támesis y los crepúsculos lluviosos del Trafalgar Square—El Cairo, la ciudad de las callejuelas tortuosas, las músicas raras y los perfumes violentos—Un fumadero de "hashish", lleno de paz y de misterio—El Templo de la Muerte en el desierto con las estatuas colosales de Ahmon y de Rha—Un chait de ensueño en un islote del Nilo—Una mujer desesperada que busca el supremo consuelo en la ancha soledad del desierto africano entre el ruido del "simoun" y la ronda fatídica de los chacales.

Pola Negri llega a la cuspide de su genio en el rol de la gran vampiro. Conway Tearle, Lois Wilson, Conrad Nagel y Adolphe Menjou, todas estraladas de primera magnitud secundan a la gran trágica en la interpretación de este recio drama de George Fitzmaurice.

SALA IMPERIO

HOY REPRISE DE "EL SACRIFICIO DE SU HONRA"

Como era de esperar, resultó un gran suceso el estreno del recio y magnífico drama "El sacrificio de su honra", que presentó ayer en el elegante cine. Hoy se repite en las dos funciones.

"El sacrificio de su honra" es una película grandiosa que muestra en forma brillante la vida de los grandes centros cosmopolitas donde las mujeres se sienten embriagadas por la alegría de una vida de fácil diversión y donde los tenorios sin conciencia hacen sus mejores víctimas.

"El sacrificio de su honra" está "AMOR ARGENTINO", SE EXHIBI RA HOY EN EL SETIEMBRE Y EN EL O'HIGGINS

"Amor argentino" o "Nobleza obliga", es una Paramount basada en un cuento de Blasco Ibañez. Bebé Daniels y Ricardo Cortés, son los protagonistas.

Juan Martín, un hombre sin miedo a Dios, ni a la ley que se ha propuesto que una mujer sea suya. Ya preparando el campo pacientemente, con prometiéndolo con préstamos en dinero

T. INDEPENDENCIA
Vea mañana al equilibrista
MORENO

EL TEATRO DIECIOCHO PRESENTA HOY LA VISION PARAMOUNT "LENGUAS DE FUEGO". POR TOMAS MEIGHAN

Hoy, en sus funciones de tarde y noche, estrena este teatro la vibrante comedia dramática, concebida y dirigida por inteligente originalidad y que lleva por título "Lenguas de fuego", cuyo protagonista es Thomas Meighan.

Pasado Mañana

BABY PEGGY (Pirulita)

REAPARECERA EN COMPAÑIA DE LOS CELEBRES ARTISTAS

HOBART, BOSWORTH E IRENE RICH

EN LA EMOCIONANTE CREACION DRAMATICA

EL CAPITAN LUCERO

Un prodigioso trabajo del artista más pequeño del mundo

Obra que hará llorar y reír de ternura y emoción

Cinema Star

CHILEAN CINEMA CORP.

HOY

ESPECIAL Y NOCHE

14.º Programa COMICO
"Embusteras Virtuosas"

Por EDITH ALLEN

HOY en el BRASIL



EL VICTORIA ESTRENA HOY: "EL APOSTATA", POR BESSIE LOVE Y JOHN GILBERT

En combinación con el extraordinario espectáculo de los Perros Comediantes que se presenta por última vez en las funciones de hoy, el Teatro Victoria estrenará una hermosa cinta pasional destinada a obtener un bulicioso éxito en virtud de su tema y desarrollo y de su alcance moralizador e ideológico religiosa. Se titula: "El Apostata" y es una producción Fox interpretada por dos artistas de gran prestigio en este ambiente: John Gilbert y Bessie Love.

HOY SE ESTRENA EN EL PRINCIPAL: "PESCADOR DE ISLANDIA", POR SANDRA MILOWANOFF

"Pescador de Islandia", la soberbia película Gaumont, exclusividad de la Italo Chilena, que nuestro público ha estado esperando con impaciencia, se estrenará por fin hoy en el teatro Principal. Obra exquisita de arte, hecha a base de un argumento conmovedor, reproduce con fidelidad y nuevos encantos las páginas inolvidables de la famosa novela de Pierre Loti.

"LA RUEDA DEL MATRIMONIO", UNA CREACION DE FLORENCE VIDOR, ADOLPHE MENJOU, MONTE BLUE Y MARIE PREVOST

El próximo Domingo presentará la Sala Imperio una gran película social interpretada por un elenco formidable en que figuran las lindas actrices Florence Vidor y Marie Prevost acompañadas de los célebres actores Adolphe Menjou, Monte Blue, Creighton Hale y Harry Myers.

De las actrices que tienen a su cargo los primeros papeles de "La rueda del matrimonio" poco hay que decir, pues ellas son sobradamente conocidas de nuestro público que las admira sin reserva alguna.

Una pregunta sirve de tema a esta gran cinta, es una pregunta simple e inquietante: ¿Es el matrimonio la tumba del amor?

Adolphe Menjou hace una de sus creaciones más elegantes. Sabido es que este actor posee el secreto de los gestos despectivos más felices y es la impasibilidad y la distinción misma.

Monte Blue es siempre el galán simpático, apasionado y su creación es humana y real como todas las suyas.

Creighton Hale y Harry Myers son dos actores de fama que nuestro público admira en su justo valor.



THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB - BANDERA 20

Con el fin de difundir la R.A. DIOTELEFONIA y poner este maravilloso invento al alcance de todos, ha acordado entregar los aparatos pagaderos en diez cuotas mensuales.

Ninguna persona debe privarse de este beneficio. Tenemos de este beneficio, 100 aparatos con alto parlante desde 500 pesos, y con fonos desde 100 pesos, instalados, y los cuales entregamos funcionando.

Por más detalles, dirigirse a THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB - BANDERA N.º 20

13-Jun.

ALHAMBRA CHILEAN CINEMA CORP.

ESTRENO DEL DESMAMBIULANTE

14.º PROGRAMA COMICO
EL JOCKEY - FRUTOS DE LA FE - PRINCIPE EN EL DES- TIERRO - PATHE NEWS



RAYMOND GRIFFITH SE PRESENTARA MAÑANA VIERNES EN EL VICTORIA CON "SENDEROS AL PARAISO"

El creador del humorismo fino, de la gracia elegantemente esperada y de la más curiosa originalidad, el actor del género de comedia bufas, el apilado Raymond Griffith ha logrado otro triunfo definitivo en su nueva y movida creación, titulada: "Senders to Paradise".

Una intriga policial, muy amena y recogida, le sirve para poner en juego sus recursos personalísimos de artista a la vez que sabe manejar la nota locosa con una sobriedad encantadora y un buen gusto desconocido hasta hoy día.

Esta notable comedia posee una serie de aspectos atrayentes, momentos de gran expectación que intensifican el interés total. Raymond Griffith, está secundado por una hermosa y adorna estrella, Betty Conson, quien tiene a su cargo un rol de interés y amplio trabajo.

La fuga hacia México, con la joya robada, pone a la parca fuera del alcance de la policía. Este triunfo que ambos logran, como hijos de Caco, los acerca sentimentalmente, terminando la unión de la unión de los dos. Aparentemente el brillante lo cual da lugar al hogar del millonario para devolver el brillante lo cual da lugar a sucesos y situaciones llenas de interés, de recogido y gracia.

EL MARTES PROXIMO SE ESTRENA "LA FUERZA DEL DESTINO"

En todos los círculos afluídos al buen cine, artístico, rítmico, entusiasmo por el próximo estreno cinematográfico italiano, con que la Mundial Film entra a competir en nuestro mercado teatral.

Esta obra, es "La fuerza del destino", y en ella se estudia un interesante caso pasional y un inspirado en un poema del gran poeta latino Gabriel D'Annunzio. Esta obra, como todas las del teatro vate italiano, es un drama regio en donde las pasiones se agitan en

violentos torbellinos. Aquí no hay medias tintas ni coartadas, sino que de intensa dramática se requieren el concurso de artistas de buena cepa y de gran talento. Por esta razón, el estreno de "La fuerza del destino", en el teatro Principal, de la ciudad de Santiago, es un suceso de gran importancia.

Esta obra, es "La fuerza del destino", y en ella se estudia un interesante caso pasional y un inspirado en un poema del gran poeta latino Gabriel D'Annunzio. Esta obra, como todas las del teatro vate italiano, es un drama regio en donde las pasiones se agitan en

T. INDEPENDENCIA
Mañana debut
MORENO

TEATRO

DESPEDIDA DE LOS PRODIGIOSOS

Victoria Perros Comediantes

6.30 HOY 9.40

EL SUCESO DEL DIA

CON LA CREACION MAS ADMIRABLE QUE PUEDA HACERSE

"LA BODA DE CURRITO"

Y OTRAS NOTABLES ATRACCIONES

MAÑANA: GRAN ESTRENO SENDEROS AL PARAISO

Raymond Griffith y Betty Compson

Independencia Principal HOY Bajo la Púrpura Cardenalicia

La más grandiosa película histórica. Creación de ALMA RUBENS y ROBERT MANTELL

PRINCIPAL-HOY - \$ 3.20

6.30 y 9.45

PESCADOR

LA DELICADA Y PRECIOSA PIERRE LOTI

NOVELA DE

Sandra Milow

Mañana- Dos Primeras DE Los 2 Pilletes

— SABADO —

DESPUES DEL AMOR

Por ANDRE NOX

Teatro MUNICIPAL

LUNES 14, A LAS 6.30 P. M.

Primer gran concierto

Cuarteto de Londres

LAS LOCALIDADES SE EXPENDEN EN LA CASA OTTO BECKER, AHUMADA 113

'REYES, PRINCESAS Y PAYASOS'

'EL CAPITAN LUCERO' DE PIRU LITA SE ESERENARA EL SABADO EN EL VICTORIA



Se acerca la fecha del estreno de una gran película. Reyes, princesas y payasos, que la Sala Imperial presentará como su tercer acontecimiento gigante de 1926. Esta cinta es la obra de un clown, pero no un clown burlón y bohemio, sino de un clown elegante, de esos que en París forman parte de la aristocracia del mundo y hacen sonar con mundos iracundos a las más bellas mujeres.

El argumento de la cinta está tomado de la célebre novela de Juan José Pratta titulada: "La princesa aux clowns", y es una joya de fina ra, arte y emoción. Interpretará principales son Hugonette Duflos, creadora de "Koenigsmark", y Charles de Roch, intérprete de muchas grandes películas francesas y yanquis. El mérito principal de esta película, aparte del hecho grandioso de su presentación, consiste en el saber humano de cada uno de sus personajes.

AVENIDA
"El juguete de París"—En sus funciones de hoy esta sala presenta "El juguete de París", fastuosa super-producción moderna, que nos muestra desde los más soberbios caracteres de la vida de París, los espectáculos típicos de Montmartre, la vida de loca diversión de una estrella de cine, hasta su último destino amoroso. Interpreta el rol principal Lily Damita.

"AMOR SECRETO" SE ESTRENA EL MARTES EN EL SETIEMBRE.
Nuestros lectores no habrán olvidado a Lilian Harvey, la heroína de "Amor a toque de corneta", que reparecerá en "Amor secreto". Hace en esta nueva producción alemana un rol muy en carácter.

"AMOR SECRETO" es una novela que narra la vida galante de los artistas vieneses de ópera. Hay en ella comedia y sentimiento.
El maestro Ketes ha arreglado espléndida música a esta cinta.

El estreno de "Amor secreto", se efectuará el martes en el Setiembre y O'Higgins.

"EL ABISMO A LA CUMBRE"
"El abismo a la cumbre", es una producción llena de escenas emocionantes, donde crudamente se palpa la realidad de la vida, donde los espíritus apocados y los débiles de carácter, acosados por la necesidad imperiosa de vivir, y antes que sucumbir a la vengencia de vicios arraigados, se sobreponen a sí mismos para luego triunfar y servir de ejemplo a la humanidad.

George O'Brien ha encontrado en esta cinta un papel, que le va a sus facultades: hace una interpretación vigorosa y llena de ternura, acompañada de la hermosa actriz Dorothy Mackaill, de delicado temperamento artístico. El Teatro Victoria anuncia este sensacional estreno para el próximo martes 15.

"LA AGUILA NEGRA" SE REPRESENTA HOY EN EL FRANKLIN
La estupenda creación de Valentin "El Águila Negra", será exhibida hoy en las dos funciones del simpático y confortable teatro Franklin.

"BAJO LA PURPURA CARDENALICIA" SE ESTRENA HOY EN LA INDEPENDENCIA
El simpático y concurrido teatro Independencia estrena en sus dos funciones de hoy la gran película histórica "Bajo la púrpura cardenalicia", o "El Cardenal Richelieu", obra apasionante que narra los amores de una orgullosa castellana con un capadociano de equívoca reputación.

FABRICACION DE CAJONES Y JABAS PARA FRUTAS. Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litrosos.

AMOR SECRETO

La vida galante de las artistas de ópera vienesa. Una película alemana de

AMADOR PAIROA,

el importador de

'EL JUGUETE DE PARIS'

LILIAN HARVEY,

la de "Amor a Toque de Corneta" es la heroína

MARTES

Setiembre y O'Higgins

LANGOSTA TANGO ROLLO AUTOPIANO GRIMM & KERN AHUMADA 99

Semilla

CEBADA CHEVALIER

CEBADA del PAIS GARANTIDA 6 HILERAS

Ofrecen:

Devoto y Vacarezza

GALERIA ALESSANDRI N.º 1

FUNDOS

COMPRA - VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ Catedral 1137 - Casilla 3132

CHACRAS



EL SPLENDID ESTRENA EL DOM INGO: "DIXIE LA FAVORITA"

Para sus grandes funciones sociales del próximo Domingo esta sala anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Frank Keenan, el gran viejo de la emoción, hace una creación en el rol de la colegiala sonámbula y soñadora que se enamoró precisamente del único hombre de quien no debía haberlo hecho. Freeman Wood y Niles Welch, los conocidos galanes, secundan a la linda actriz en unión de Shannon Day, Bertram Grassby y Arlene Pretty.

AVENIDA MATTA
"La bella engañadora", por Laura La Plante.— El Av. Matta anuncia hoy en sus dos funciones, especial y noche, una película de gran atracción que se titula: "La bella engañadora", cuyo argumento desarrolla una interesante historia de amor. La interpreta Laura La Plante.

CARMEN 315
MENAJE CASA FAURE

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO
AVISO AL PUBLICO
Por arreglos urgentes en la cañería matriz de AVENIDA RECOLETA, faltará el agua en esta calle, hoy Jueves 10, de 6 P. M. a 5 A. M. habrá baja presión en las calles adyacentes hasta Santos Dumont y faltará también el agua en las demás hasta A. Valdivieso.

EL SECRETARIO.
AJOS
Se venden a precios muy económicos: Flor, 1.2, 2.4 y 3.6

BODEGAS UNIDAS
CIENFUEGOS 159 y 161

RADIO - AFICIONADO
Ocasión: \$ 620, véndese grupo motor generador para transmisor, marca:

RADIO - CORPORATION — BANDERA 20

CATRAMINA BERTELLI M.R.

siempre en primera línea para curar TOSES Y TARROS

Acete alquitrán. Eucalipto. Ipecacuana. DEPOSITOS EN SANTIAGO: Fratelli Castagneto — León Arenberg — Monti y Cia., Estado 110

ANTIGUA CASA GIORDANO
PUENTE 686-692, CASI ESQUINA ROSAS
TELEFONO 1242

COMPRA - VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ Catedral 1137 - Casilla 3132

CHACRAS

T. INDEPENDENCIA
MORENO
Debuta mañana

FABRICACION DE CAJONES Y JABAS PARA FRUTAS. Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litrosos.

"LA REPUBLICA" BARRACA Y FABRICA DOMEYKO 2354—TELEFONO 186, PARQUE

COMPRES
Calzado de Lujo A. Navarro. Es el mejor.

MONEDA 877

GRANDES LOTES DE MEDIAS Y CALZETINES LIQUIDA LA FABRICA TODO POR LA MITAD DE SU PRECIO SANTO DOMINGO 1031

Esmeriles PARA TODOS LOS USOS CASILLA 970. MERCERIA SANTIAGO TELEF. 1953 DIRECC. TELEGR. MERSANT

COMPANIA 1060

AZUCAR

PAN de primera, kilo... \$ 1.00
GRANULADA Sindicato, kilo... \$ 0.75

COCOA Raff, tarro... \$ 2.75
CAFE Tipo Guayaquil, tostado, kilo... \$ 5.50
COGNAC Hércules Tónico, botella... \$ 3.10
ANIS Tigre, botella... \$ 4.50
MERMELEDA nueva, surtida, tarro... \$ 0.70
QUESO mantecoso de primera, kilo... \$ 6.00

ANTIGUA CASA GIORDANO

PUENTE 686-692, CASI ESQUINA ROSAS TELEFONO 1242

COMPRA - VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ Catedral 1137 - Casilla 3132

CHACRAS

CHACRAS

TURQUIA

La Asamblea Nacional ratificó el tratado con el Irak.

ANGORA, 9. — La Asamblea Nacional ratificó el tratado celebrado entre Turquía y el Irak, por 143 votos contra dos.—(U. P.)

Las expropiaciones en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 9. — Un representante del grupo de la Comisión Mixta de Propiedades hizo una presentación protestando de los continuos despojos de propiedades que se realizan. El efecto turco contestó que no se habían recibido instrucciones en el sentido de que cesaran las expropiaciones.—(U. P.)

La Asamblea ratificó el tratado franco-turco

CONSTANTINOPLA, 9. — La Asamblea Nacional ratificó el acuerdo franco-turco referente a Siria, por 144 votos y dos abstenciones. El acuerdo, que se llevaría a efecto inmediatamente, significa la conjunción de los tratados entre Turquía y el Irak y Turquía y Persia, por los cuales quedan garantizadas todas las fronteras del oriente y el sur.—(U. P.)

CHICAGO HACE FANTASTICOS PREPARATIVOS PARA EL PROXIMO CONGRESO EUCARISTICO MUNDIAL

CHICAGO, 9. — Diferentes comités hacen diversos preparativos en la ciudad para que sea un éxito la transformación de Chicago en el centro de la iglesia del mundo desde el 20 al 24 de Junio. Durante este período, más de un millón de personas fieles y miembros del clero, incluso de delegados chilenos, se encontrarán aquí para asistir al Congreso Eucarístico Mundial. Todos los hoteles de la ciudad serán distribuidos hasta el límite de su capacidad. Se cree que los hoteles atenderán a 250,000 de los delegados. Están siendo inscritos todos los departamentos disponibles en la ciudad para ser utilizados. Todos los hoteles, restaurantes como asimismo los propietarios de residencias están adoptando precauciones para tener alimentos suficientes y poder atender a esta inmensa muchedumbre. Será el acontecimiento más grande que se efectúe en Chicago desde 1895, año en que tuvo lugar la Feria Mundial y será el hecho de mayor interés en este año para la Iglesia Católica Romana. Chicago podrá atender a esta inmensa muchedumbre, a pesar de que las facilidades ferroviarias están totalmente destinadas al transporte de los visitantes, habrá medios de transporte suficientes para atender a los delegados dentro de la ciudad. Los ferrocarriles del Este tendrán probablemente la mayor labor en atender a las numerosas delegaciones que vendrán del extranjero. El Comité de Arreglos anuncia que habrá una cofradía. Se designará una plaza para cada delegado. En la tarjeta que se entregará a los delegados estará la dirección, las instrucciones y la manera de llegar hasta el sitio del alojamiento, como igualmente el precio de la pieza. Esto impedirá que se reúna en las estaciones ferroviarias una muchedumbre agitada, sin alojamiento a donde dirigirse. Mientras que Chicago mismo se prepara para la tarea de atender a un millón de personas, Mundelein, en el Estado de Illinois, se encuentra ante una parte de la febril actividad. Los obreros preparan los terrenos del Seminario de Santa María del Lago para la llegada de los delegados. Carpinteros, albañiles, electricistas y paisajistas trabajan apresuradamente en los últimos arreglos. El plan de mejoramiento en Mundelein implicó un gasto de 300,000 dólares. Figuran en el plan de trabajo cinco puentes de arcos a través del lago; una nueva estación de embarcaciones con un costo de 100,000 dólares; el arreglo y suavizamiento de los alrededores pastos y la terminación de los diversos caminos que bajan desde la capilla erigida en memoria de Edward Hines. Estos caminos estarán conectados con las millas de caminos pavimentados que servirán de paso a las grandes delegaciones cuando asistan a la última misa del Congreso en la referida capilla. Aunque los proyectos no están terminados, se piensa establecer alturas a lo largo de los caminos, en los cuales se impartirá la bendición.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Tres damas chilenas serán presentadas a la Corte

LONDRES, 9. — Tres damas chilenas serán presentadas a la Corte Real por la Marquesa de Merry del Val, esposa del Embajador de España en Londres. Las referidas damas, son las señoras de Valenzuela, esposa del Agregado Naval a la Legación de Chile; la señora de Aracena, esposa de uno de los Agregados Militares, y la señora de Vergara, esposa de otro de los Agregados Militares.—(U. P.)

Las actividades pro desarme realizadas en Ginebra

LONDRES, 9. — En la Cámara de los Lores, el vizconde Cecil habló en representación del Gobierno para dar respuesta a algunas preguntas que se hicieron respecto a las actividades pro desarme que se habían llevado a cabo en Ginebra, declaró que "el más importante

El señor Mello Franco asistió ayer a la sesión DEL CON SEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Durante toda la reunión, no despegó los labios.— Nada dijo que valiera la pena a los periodistas.— El Consejo tomará conocimiento, públicamente, del informe de la Comisión encargada de estudiar

su reorganización.— En alguna forma habrá de solucionarse la crisis, pues la Liga tiene fuertemente que admitir a Alemania en su seno, en la próxima Asamblea de Setiembre

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, especial para "La Nación")

GINEBRA, 9. — Cuando el señor Mello Franco, delegado del Brasil, acompañado por su ayudante señor Montarroy, quien llevaba una carta, apareció esta mañana en el hall del Palacio de las Naciones, se produjo un enorme revuelo.

Una nube de periodistas le rodeó en el acto, agbiéndole todos a preguntas que, más que al estado de su salud, se referían a sus intenciones. Pálido, y como siempre, elegante y cortés, el señor Mello Franco sonreía sin decir nada que valiera la pena. Muy luego un alto funcionario de la secretaría de la Liga se llevó al hombre del día a una sala, donde fueron llegando los demás delegados.

El delegado del Uruguay, señor Guani, ocupó la presidencia y abrió la sesión, que transcurrió en medio de la mayor tranquilidad del mundo; en ella, el representante del Brasil no despegó los labios.

Los periodistas alarmistas quedaron perfectamente defraudados al ver que el Consejo seguía despachando los asuntos que figuraban en la orden del día, sin referirse para nada a la aguda cuestión de la reorganización del Consejo.

En la tarde el Consejo sesionó privadamente y a esa reunión asistió también el señor Mello Franco. En

dicha reunión se rozó el asunto en la forma más suave posible, y según referencias particulares, casi puede decirse que, por ahora, quedó abogado.

La sesión preliminar de la Secretaría de la Liga de las Naciones, donde reina gran temor a la publicidad siempre que se trata de encerrar la crisis que se produjo en Marzo, había arreglado que la discusión del informe de la comisión que estudió la reorganización del Consejo tuviera lugar en secreto; pero ni el presidente señor Guani, ni Mr. Chamberlain, estuvieron de acuerdo con ese procedimiento.

El señor Guani, al final de la sesión de esta mañana, propuso que se sesionara públicamente y contó con el apoyo de Mr. Chamberlain, logrando que su insinuación fuera aprobada por unanimidad.

El asunto se debatirá, pues, públicamente, mañana, o mejor dicho, no se discutirá, limitándose el Consejo a tomar conocimiento de dicho informe que será remitido a los gobiernos de todos los países miembros de la Liga, junto con las actas de las sesiones de aquella comisión, que preside el señor Motta. Así lo asegura una personalidad que no puede dejar de estar bien informada, agregando que con este sistema se evitara toda controversia enajenada aquí en Ginebra,

permitiéndose a todos los gobiernos estudiar a fondo el problema, con todos sus pro y contra.

La comisión había acordado en principio reunirse nuevamente a fines de Junio para discutir su informe en segunda lectura; pero es posible que no se reúna nunca más, convocándose en cambio al Consejo, un poco antes de la próxima asamblea de Setiembre. Entonces podrá ver el Consejo lo que habrá hecho la diplomacia, en el intervalo, para convencer al Brasil y España de la necesidad de deponer actitudes intransigentes y si se viera que la diplomacia nada ha logrado en ese sentido, no habrá otro remedio que dejar a la Asamblea que pronuncie la última palabra, en uso de su derecho soberano.

Es decir, será necesario arreglar la crisis por conductos diplomáticos ordinarios o la Asamblea deberá desembarazarse de los obstáculos que se oponen a la entrada de Alemania a la Liga, procediendo a nuevas designaciones de miembros efectivos del Consejo, en los primeros días de Setiembre.

Si, con este motivo, algunos Estados se separan de la Liga, esta última lamentará su determinación; pero, por otra parte, debe fuertemente admitir a Alemania en Setiembre, ya que esa es la voluntad semianímica de sus miembros.—RAMÓN DE FRANCH.

La huelga en las minas británicas de carbón

El Gobierno se preocupa seriamente de los envíos de dinero, procedentes de Rusia, que reciben los huelguistas

LA HUELGA MINERA CONTINUARA

HASTA QUE SE REESTABLEZCA EL STATU QUO

LONDRES, 9. — Se reunió el Comité Ejecutivo de los mineros, desahogados de la cual el secretario de la Federación, Mr. Cook, declaró que la huelga continuará hasta que se reanudara el statu quo. Acusó a los propietarios de las minas, quienes pidieron el establecimiento de la jornada de 8 horas y una reducción de 13 por ciento en los salarios, de presentar erróneamente el tratado en la reunión conjunta de ayer, en la cual dejaban la impresión de que los mineros son enteramente responsables del impasse.—(U. P.)

¿De dónde procede el dinero recibido por los mineros?

LONDRES, 9. — Lord Birkenhead, en un discurso pronunciado ante el Consejo Imperial de Comercio, declaró que el dinero que los mineros británicos habían recibido, no venía de los mineros rusos, sino que venía de la oficina del Gobierno del Soviet, cuyas intenciones, abiertamente manifestadas, eran fomentar la revolución en Gran Bretaña.

Agregó que el Gobierno británico no había decidido aún qué acción adoptaría al respecto ante la presión de los acontecimientos; pero se verá obligado a estudiar el asunto.—(U. P.)

Por ahora, Rusia presenta el obstáculo más importante a esa seguridad mundial.—(U. P.)

El Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional Liberal es partidaria de Asquith

LONDRES, 9. — El Consejo de la Federación Nacional Liberal aprobó una moción en que expresa su "inequívoca confianza hacia Lord Herbert Henry Asquith, conde Oxford, como jefe del partido" y el cual, a pesar de las recientes divergencias, desea ardientemente conservar la cooperación de todos los liberales, impulsando una vigorosa política constructiva en pro de la reforma social e industrial.

Esta moción será sometida a la Conferencia que la Federación celebrará en la próxima semana en Weston.—(U. P.)

MARRUECOS

Xauen en poder de los moros adictos a España

MADRID, 9. — Informaciones recibidas de Tánger, anuncian que Xauen cayó en poder de los moros adictos a España, quienes acuchillaron a los rebeldes y se apoderaron de los montes cercanos, lo cual ha aumentado el desaliento entre los rifenses, (U. P.)

Los españoles a 90 kilómetros de Cala del Quemado

MELILLA, 9. — Las columnas de Balmes y Nola, se encuentran a 90 kilómetros de Cala del Quemado. La oficialidad ha recogido diversos objetos de las casas de Abd-el-Krim, "El Pajarito" y Haddu. Entre las especies recogidas, figuran mantones de Manila y fotografías. (U. P.)

Los moros entregan dos lanchas a gasolina

MADRID, 9. — Se anuncia que los moros han hecho entrega al crucero "Victoria Eugenia", de dos lanchas a gasolina de propiedad de Abd-el-Krim.—(U. P.)

ALEMANIA

Las actividades secretas del ex-Kronprinz segun un periódico comunista

BERLIN, 9. — El órgano comunista "Weltkampf" publica información sobre pretendidas actividades secretas del ex-Kronprinz cerca del castillo de Oels. El diario citado dice que ocho regimientos de caballería, incluso fuerzas militares, se encuentran ahora bajo el patronato del ex-Kronprinz, al mismo tiempo que los oficiales y la tropa reciben recompensas por distinción en sus servicios consistentes en fotografías del ex-Kaiser en vez de medallas.—(U. P.)

Las bases propuestas por los propietarios de minas PARA LA DISCUSION DE LOS SALARIOS

LONDRES, 9. — Se cree que en la sesión de ayer de los representantes de los mineros con los de los propietarios de las minas, los últimos propusieron como base de discusión el pago de salarios equivalentes a los que regían en 1921 y 1924, lo cual representaría una reducción de 10%, concediéndose a los que disfrutaban del salario más bajo un especie de subsidio.

Se dice que la reunión fue extremadamente agitada a causa de la actitud desafadora de los representantes mineros.

Se trató también de la reforma de la combinación para la venta de carbón, manifestando los representantes mineros que ellos deberían tener voz en la venta del carbón y desahaban unirse a los propietarios de las minas para establecer el monopolio.—(U. P.)

El Gabinete ante los envíos de dinero a los mineros huelguistas

LONDRES, 9. — Se cree que el Gabinete se reunirá el Jueves o Viernes, en sesión especial, con el objeto de considerar la actitud que se adoptará acerca de los envíos de dinero que se están haciendo desde Rusia para los mineros que se encuentran en huelga.—(U. P.)



POLONIA

El general Szeptycki no aceptó el reto a duelo de Skrzynski

CRACOVIA, 9. — El ex-jefe del Estado Mayor, General Szeptycki, negó hoy a aceptar el reto a duelo del señor Skrzynski, a causa de que los padrinos de éste se presentaron ante el General una hora más tarde del plazo que prescribe el Código del Honor.

La causa del desafío consistió en que el General nombrado se negó a estrechar recientemente la mano al señor Skrzynski, debido a que éste, siendo Premier, no protegió al General contra los ataques personales del mariscal Pilsudski.

Los padrinos del Sr. Skrzynski se presentaron 25 horas después del incidente. El General Szeptycki citó entonces a la estipulación del Código de Honor que estableció un plazo máximo de 24 horas para estos casos. Un Tribunal de Honor deliberó actualmente para solucionar el asunto.—(U. P.)

Lord Birkenhead habla de la ayuda de los mineros rusos a sus camaradas británicos

LONDRES, 9. — Lord Birkenhead, en su discurso ante el Consejo Comercial del Imperio, dijo: "Es un pensamiento emocionante que los mineros de Rusia se prepararan para trabajar 10 horas al día a fin de que sus camaradas británicos no trabajen 8, y que estarían preparados a suscribir de sus salarios, tal vez 25 chelines, a fin de que sus camaradas ingleses no ganen menos de 40 o 50 chelines".

Además hizo notar que el secretario de la Federación de Mineros, Mr. Cook, había declarado que los mineros habían recibido 400,000 libras esterlinas de los mineros rusos.—(U. P.)

LONDRES, 9. — Aumenta la agitación en Gran Bretaña, en vista de las informaciones en que se asegura que el Gobierno del Soviet envía continuamente fuertes auxilios a la Federación de Mineros, con el propósito de prolongar el paro de los obreros de las minas de carbón.

Se urge al Gobierno para que intervenga en el asunto e impida la llegada de tales auxilios. Probablemente mañana se desahogará un debate al respecto en la Cámara de los Comunes.—(U. P.)

GRECIA

Pangalos condecora a Mussolini

ATENAS, 9. — El dictador, general Pangalos, ha conferido al premier italiano, señor Mussolini, la Gran Cruz de la Orden del Salvador.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rufos, envió un mensaje al señor Mussolini, manifestándole que el Gobierno griego lo condecora en señal de alta estimación, como también en señal de gratitud por el interés que ha demostrado siempre ante todos los asuntos de Grecia.—(U. P.)

ESPAÑA

El señor Quiñones de León en viaje a París

MADRID, 9. — Se ha dirigido a París el delegado de España ante la Liga de las Naciones, señor Quiñones de León. Fué despedido por el general Jordana, por el Embajador de España en Argentina y varias otras personalidades.

El Viernes de la presente semana partirá, también con destino al mismo punto, el general Jordana.—(U. P.)

CANCION

TACNEÑA

ROLLO AUTOPIANO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS, DE PARIS

PARIS, 9. — La pareja francesa Lenglen Brugnion derrotó a Mrs. Shepherd y al barón Gregory, de Inglaterra, por 6-2, 6-4.

Mrs. Dodfree y L. Godfree, derrotaron a Mlle. Viasto y a Cochet, de Francia, por 4-6, 7-5, 6-4.—(U. P.)

PARIS, 9. — Los siguientes fueron los resultados de algunas de las partidas del torneo internacional de tenis jugadas hoy: Cochet, francés, derrotó al belga Washer, por 6/4, 3/6, 7/5, 6/4. René Lacoste, francés, entra a los semi-finales por haber derrotado a Nicholas Mishu, rumano, por 14/12, 6/1, 6/1.

En los semi-finales, Suzanne Lenglen derrotó a Miss Pean Fry, de Inglaterra, por 6/2, 6/1.

Se dicta un decreto para proteger al aceite de oliva

MADRID, 9. — Un decreto de protección al aceite de oliva, fija los semios oleaginosos que se importen a España y a la vez de cinco pesetas, por cada 100 kilogramos, en la primera columna, y 12,50 pesetas en la segunda columna; sobre el cáñamo, la adormidera y las almendras, por cada 100 kilos, 6 pesetas en la primera columna, y 2 en la segunda. Se prohíbe la exportación de semillas de cáñamo, algodón y sésamo.

Se establece la exportación libre de la exportación.—(U. P.)

Próxima reforma del Código de Comercio

MADRID, 9. — El Gobierno propone efectuar una extensa reforma del Código de Comercio, fin de abarcar en dicho Código las necesidades de la vida moderna.

Intervendrán en la reforma penalistas en transportes y comercio marítimo.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

Se gravarán de los sectores de la marca nacional registrada, más una vez que se ajusten las características del mercado, el bien se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación.—(U. P.)

EL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON INSISTIO AYER EN EL PLEBISCITO Y EL GENERAL LASSITER PROPUSO EN ARICA SU POSTERGACION

El señor Cruchaga Tocornal, en la reunión plenaria, declaró al Secretario del Departamento de Estado, que Chile no ve la razón para que se demoren los procedimientos plebiscitarios; y el representante del árbitro propuso la postergación, debido a la falta de condiciones de las provincias para realizar el plebiscito

SE ESTIMA EN WASHINGTON QUE LA PROPOSICION CHILENA SERA ACEPTADA POR EL PERU.-EN LIMA SE CREE QUE SERA RECHAZADA

QUE CHILE CONSIDERA PRACTICABLE EL PLEBISCITO, DIJO EL EMBAJADOR CRUCHAGA A MR. KELLOGG

En la reunión plenaria celebrada ayer en Washington

WASHINGTON, 9. — Se sabe de fuente fidedigna que en la sesión plenaria de hoy, sobre las negociaciones de Tacna y Arica, Chile presentó una contra-proposición a la fórmula de Mr. Kellogg, respecto a la concesión a Bolivia de un corredor y la división del territorio entre el Perú y Chile, con compensaciones de paz y de Bolivia. No se ha dado a conocer la naturaleza de la proposición chilena; pero se ha sabido de fuente que merece confianza, que el Embajador señor Cruchaga prologó el memorándum, que finalmente fue entregado al Departamento de Estado, junto con la declaración de que Chile considera practicable el Plebiscito y no ve la razón para que se demoren los procedimientos plebiscitarios que deben efectuarse en Arica.

La proposición chilena deberá ahora ser estudiada por el Perú. Personas bien informadas aseguran esta noche, la esperanza de que el Gobierno del Perú la encuentre aceptable. Los funcionarios oficiales mantienen el más estricto silencio; pero no los círculos chilenos se dio que la sesión de hoy fué enteramente estéril en resoluciones que tuvieran relación con el estado del Plebiscito. — (U. P.)

Los presidentes de los Partidos Políticos hablan a «La Nación» SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL Y SU SOLUCION

DON FRANCISCO GARCES GANA, DON PEDRO AGUIRRE CERDA, DON PEDRO OPAZO LETELLIER, DON LUIS ENRIQUE CONCHA, DON FRANCISCO BULNES Y DON MANUEL HIDALGO, NOS DAN A CONOCER SU OPINION SOBRE EL PROBLEMA DEL NORTE

Como se sabe, el Gobierno, antes de contestar las últimas propuestas de los señores desos del Departamento de Estado para la solución de los problemas de Tacna y Arica, por la vía de los buenos oficios del litigio del Pacífico, consultó la opinión de los presidentes de ambas ramas del Congreso, a las comisiones de Relaciones de las mismas y a los representantes de todos los partidos políticos.

Hasta ahora, no se conocía la orientación de cada uno de los partidos políticos en lo que respecta a la cuestión internacional y su solución, esta opinión que fué dada a conocer al Gobierno en la reunión celebrada el lunes último en la Moneda por todos los representantes de todas las fracciones políticas.

Considerando de gran interés en el momento actual conocer esta opinión de los partidos sobre la cuestión internacional, hemos entrevistado a cada uno de los presidentes de ellos, quienes algunos con reserva, nos la han expresado en la forma que pasamos a relatar.

Con el presidente del Partido Liberal Aliancista

DON FRANCISCO GARCES GANA

Al imponerse de nuestros desos al presidente del Partido Liberal Aliancista, señor don Francisco Garces Gana, nos dijo: "No estoy en posesión de antecedentes completos sobre la cuestión internacional, pero me interesa fundar una opinión bien razonada al respecto. En consecuencia, lo que uno pueda responder tiene más bien el carácter de una impresión que el de una opinión definitiva."

"En materia tan delicada, como la que nos ocupa, no puedo decir que tengo una opinión definitiva, pero me interesa fundar una opinión bien razonada al respecto. En consecuencia, lo que uno pueda responder tiene más bien el carácter de una impresión que el de una opinión definitiva."

"Hay, sin embargo, nos agregó, puntos de vista que se imponen a los observadores más superficiales. La tesis plebiscitaria es indudablemente la más favorable al interés chileno ya que es la única que permitiría conservar la totalidad del territorio en discusión. Si no es posible llevarla adelante, como me imagino, es necesario considerar otras fórmulas. Dentro de esta segunda idea es conveniente apreciar en primer término la conveniencia de un arreglo que el Perú, que es el más contradictor legítimo en este asunto, sin que esto signifique una negativa para satisfacer oportunamente el anhelo de Bolivia de tener una salida al Pacífico. Este anhelo de Bolivia puede y debe ser satisfecho por Chile con criterio ampliamente humanitario y en forma que consulte el interés recíproco de ambos países. Chile y Bolivia pueden desarrollar un intercambio comercial de la mayor importancia, cuyo interés común en el futuro no tiene limitación alguna."

Y continúa diciéndonos el presidente del partido liberal doctrinario: "Estimo que nos encontramos al final de este largo proceso internacional y que ha llegado ya el momento de concretar fórmulas."

Con el presidente del Partido Demócrata

DON LUIS ENRIQUE CONCHA

Contestando a nuestras preguntas, don Luis Enrique Concha, presidente del partido Demócrata, nos dijo: "Yo estimo que Chile no debe salir en ningún momento, ni por ninguna circunstancia, de la solución jurídica que le han creado el Tratado de 1904 con Bolivia, y la sentencia del Arbitro de 1922 que consideró procedente el Plebiscito para cumplir la cláusula III del Tratado de Ancón."

El Gobierno en virtud de su facultad constitucional para dirigir las relaciones externas, nos agregó nuestro entrevistado, ha llevado la dirección de las negociaciones."

Con el presidente del Partido Conservador

DON PEDRO OPAZO LETELLIER

Al ser interrogado por nosotros el presidente del partido Conservador, don Pedro Opaizo Letellier, nos dijo: "Como presidente del partido que represento, sólo puedo decirles que tengo absoluta confianza en el Gobierno del Perú, lo mejor que le he dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

Con el presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se ha comprometido a defender postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución."

"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema del Norte, lo mejor que le ha dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

nes de solución del problema del Norte, sin consultar al Congreso, y sólo en los últimos tiempos ha dado a conocer el estado de este negocio y aún ha tomado algunas opiniones, todo ello sin hacer y sin apartarse de aquella facultad constitucional."

Se excusó a continuación el señor Concha de hacernos otras declaraciones sobre las gestiones de solución del conflicto del Norte.

Con el presidente del Partido Liberal Unido

DON FRANCISCO BULNES

"No desearía dar una opinión, nos dijo el presidente del Partido Liberal Unido, señor don Francisco Bulnes, porque para hacerlo sería necesario referirse a los términos en que se encuentra planteado este problema en virtud de los antecedentes que obran en poder de la Cancillería."

"Yo sin ser congresal, nos agregó, he tenido ocasión de implicarme en la documentación relacionada con este negocio, y no me considero autoridad para dar a conocer el mérito de esos antecedentes."

"Creo que es el Gobierno, terminando la documentación, el que debería tomar una iniciativa que estimo que a fin de que la opinión pública pudiera apreciar este problema dentro de los términos en que verdaderamente se encuentra colocado."

Con el presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se ha comprometido a defender postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución."

"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema del Norte, lo mejor que le ha dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

Con el presidente del Partido Demócrata

DON LUIS ENRIQUE CONCHA

Contestando a nuestras preguntas, don Luis Enrique Concha, presidente del partido Demócrata, nos dijo: "Yo estimo que Chile no debe salir en ningún momento, ni por ninguna circunstancia, de la solución jurídica que le han creado el Tratado de 1904 con Bolivia, y la sentencia del Arbitro de 1922 que consideró procedente el Plebiscito para cumplir la cláusula III del Tratado de Ancón."

El Gobierno en virtud de su facultad constitucional para dirigir las relaciones externas, nos agregó nuestro entrevistado, ha llevado la dirección de las negociaciones."

Con el presidente del Partido Conservador

DON PEDRO OPAZO LETELLIER

Al ser interrogado por nosotros el presidente del partido Conservador, don Pedro Opaizo Letellier, nos dijo: "Como presidente del partido que represento, sólo puedo decirles que tengo absoluta confianza en el Gobierno del Perú, lo mejor que le he dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

Con el presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se ha comprometido a defender postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución."

"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema del Norte, lo mejor que le ha dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

El Domingo se celebrará una gran asamblea en Valparaíso PARA TRATAR LA CUESTION INTERNACIONAL

El Domingo próximo se llevará a cabo en el Teatro Victoria de Valparaíso, la gran asamblea que ha venido preparando un comité formado por la Sociedad de Veteranos del 79, Liga Patriótica de Chile y la Asociación de Reservistas, con el fin de tratar únicamente la cuestión internacional, después de los últimos acontecimientos que han trascendido ya a la opinión pública.

Se ha nombrado una comisión especial para que redacte las conclusiones, expresando el sentir del pueblo de Valparaíso frente al problema de Tacna y Arica. Estas conclusiones serán presentadas en manos de S. E. el Presidente de la República, por intermedio de la misma comisión que se trasladará con este objeto a esta capital.

"Hemos recuperado Tarata; Chile nos ofrece Tacna"

NUESTRO DERECHO RECLAMA ARICA

TACNA, 9. — Ha llamado la atención el atrevido cartel publicado hoy por el diario peruano "La Voz del Sur" en su primera página, y que dice, entre otras cosas: "Recuperamos Tarata; Chile nos ofrece Tacna; nuestro derecho reclama Arica". — (Especial).

5,910 ciudadanos inscritos en los registros plebiscitarios

TENDRIAN EL PROPOSITO DE SOLICITAR A LA LIGA DE LAS NACIONES SE LE PERMITA DECIDIR SU NACIONALIDAD

TACNA, 9. — Las noticias que se reciben de Santiago, referentes a la reunión de notables efectuada en la Moneda, han causado en esta ciudad una mala impresión. Se estima que un pequeño grupo de personas con residencia en la capital, no tiene derecho a disponer de la nacionalidad de los habitantes de Tacna, derecho que sólo asiste exclusivamente a la población del territorio, y que ha sido reconocido por el propio Lauro Arribas.

Los rumores de que en dicha reunión se habría aceptado la partición han sido atribuidos a una manobra que tendería a solucionar de cualquier manera el problema internacional, con el fin de reducir los elementos de la Defensa Nacional.

Se habla de que en caso que sea aceptada definitivamente la partición, los 5,910 ciudadanos inscritos en los registros, se presentarían a la Liga de las Naciones solicitando se les permita decidir por su voluntad su nacionalidad, conforme a los principios sustentados por el ex-Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, relativos a esta soberana determinación de los pueblos.

En previsión de que se produzcan desórdenes, la policía ha sido acuartelada. — (Especial).

Con el presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se ha comprometido a defender postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución."

"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema del Norte, lo mejor que le ha dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

Con el presidente del Partido Demócrata

DON LUIS ENRIQUE CONCHA

Contestando a nuestras preguntas, don Luis Enrique Concha, presidente del partido Demócrata, nos dijo: "Yo estimo que Chile no debe salir en ningún momento, ni por ninguna circunstancia, de la solución jurídica que le han creado el Tratado de 1904 con Bolivia, y la sentencia del Arbitro de 1922 que consideró procedente el Plebiscito para cumplir la cláusula III del Tratado de Ancón."

El Gobierno en virtud de su facultad constitucional para dirigir las relaciones externas, nos agregó nuestro entrevistado, ha llevado la dirección de las negociaciones."

Con el presidente del Partido Conservador

DON PEDRO OPAZO LETELLIER

Al ser interrogado por nosotros el presidente del partido Conservador, don Pedro Opaizo Letellier, nos dijo: "Como presidente del partido que represento, sólo puedo decirles que tengo absoluta confianza en el Gobierno del Perú, lo mejor que le he dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

Con el presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se ha comprometido a defender postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución."

"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema del Norte, lo mejor que le ha dado a la hora de la negociación, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales."

el territorio plebiscitario, condiciones que recientemente han estado bajo el peso de las crecientes quejas de los peruanos y de los informes de los investigadores especiales norteamericanos.

Las actividades de los norteamericanos desde que se presentó el Sábado último la moción del señor Edwards, han sido interpretados extra-oficialmente como precursoros del rechazo por parte de la delegación norteamericana a consentir que sea fijada la fecha de la elección y se supone que la actitud de hoy del general Lassiter, constituye un contra-ataque a la solicitud de Edwards.

Hasta donde puede colegirse, no se discute el asunto de garantías. Este hecho se interpreta como un indicio más de que los funcionarios norteamericanos contemplan la postergación del proceso plebiscitario.

Antes de la reunión, existían fuertes presunciones de que los funcionarios chilenos estaban preparados fuertemente para protestar de los cargos que se hacen acerca de las condiciones existentes en el territorio. Los chilenos sostienen que los incidentes han sido sistemáticamente exagerados ante la Comisión, a fin de apoyar la tesis de que el plebiscito es imposible de llevarse a cabo. — (U. P.)

A pedido del delegado de Chile fué suspendida la sesión

ARICA, 9. — La Comisión Plebiscitaria sesionó durante dos horas.

El boletín entregado a los periodistas dice que se continuó la discusión de las mociones presentadas por Edwards para fijar la fecha de la votación y para cancelar los registros de inscripción. En la discusión participó además del miembro chileno, el peruano y el presidente, presentándose una moción que modificaría las mociones chilenas.

Ante el pedido de Edwards para transmitir al Gobierno la moción modificatoria, se suspendió la sesión para continuar después la discusión. No se fijó fecha para la nueva sesión.

La impresión dominante aquí es que se prolongarán los trámites. — (Especial).

Patrullas armadas recorren las calles de Tacna

TACNA, 9. — La Comisión Plebiscitaria terminó su sesión después de una discusión de dos horas, referente a la moción Edwards.

El general Lassiter presentó una moción como sustituto, la que se giró en reserva.

El señor Edwards consultó al Gobierno, resolviéndose tratar una vez que la Cancillería chilena envíe sus instrucciones al señor Edwards.

El pueblo de Tacna se manifestó indignado; patrullas armadas recorren la ciudad. — (Especial).

Los motivos que tendría para renunciar el Intendente Gómez Carreño

ARICA, 9. — En los círculos autorizados de esta se da por activa la noticia de que el señor Gómez Carreño ha presentado la renuncia de su cargo al Gobierno.

Se tiene entendido que hace poco el señor Gómez Carreño hizo una declaración a la prensa, en el sentido de que, a menos que se fijara en una sesión próxima de la Comisión Plebiscitaria la fecha para efectuar la elección, él se retiraría de la Intendencia.

Se ha dicho también que los funcionarios de Santiago solicitaron la confirmación o autenticación del anuncio, lo que el señor Gómez Carreño hizo por telegrama al Gobierno. — (U. P.)

SE CREE EN LIMA QUE LA INSISTENCIA DE CHILE PARA RETENER ARICA Y EL MORRO SERIA RECHAZADA POR EL PERU SOLO POR RAZONES SENTIMENTALES

LIMA, 9. — El acontecimiento más destacado de la situación internacional en Lima es la falta de discusiones públicas en esta, sobre las diferentes fases del problema.

A pesar de que esto evidentemente disimula el profundo interés por los acontecimientos, la verdad es que el público peruano y los periodistas se abstienen de hacer comentarios sobre la controversia, adoptando voluntariamente la política de la "espera en observación".

Esto no se debe a prohibición alguna del Gobierno, sino más bien a la idea de la conformidad patriótica con los deseos del Gobierno de que sea evitada aquí toda discusión, mientras se conoce el resultado de las conferencias de Washington. Es idea general que las decisiones a que se llegue en Washington, sean referidas al Congreso y posiblemente a un referéndum popular antes de que sean aceptadas en definitiva.

La aceptación por parte del Gobierno de la proposición original de Mr. Kellogg, es considerada aquí como un hecho considerable, pero la insistencia chilena en la retención de Arica y del Morro, en vez de su internacionalización, como lo propuso Mr. Kellogg, sería rechazada únicamente por razones sentimentales.

Los comentarios editoriales de la prensa de Lima, sólo aparecen ocasionalmente y en su mayor parte se limitan a condenar el pretendido terrorismo en las provincias de Arica.

Verdadera expectación pública existe por conocer la respuesta que desde Washington se dará al último Memorandum de Chile, en el cual se contesta al Secretario del Departamento de Estado a sus últimas proposiciones.

Durante el día de ayer, a pesar de haberse celebrado la anunciada reunión plenaria en Washington, donde el Embajador chileno, sobre la cuestión, el Mediator americano, Mr. Kellogg, esperará la respuesta que el Perú dará acerca de la contestación chilena. Por esta causa, se tiene entendido que antes de la próxima reunión plenaria de Washington, se adoptará una resolución relacionada con la respuesta de nuestro Gobierno, a las proposiciones del Mediator.

Se acepta la renuncia al Intendente de Tacna, señor Gómez Carreño

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia de que el Intendente de Tacna, señor Gómez Carreño, con motivo de un incidente había reiterado al Gobierno su renuncia.

La renuncia del señor Gómez Carreño fué tratada en un Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer.

El Consejo empezó por considerar la renuncia que ha presentado a su cargo el Intendente de la provincia de Tacna, Almirante don Luis Gómez Carreño.

La renuncia, según nuestras informaciones, fué recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores y está basada en motivos particulares.

El Consejo estimó muy lamentable para los intereses nacionales en el Norte el retiro solicitado por el Almirante señor Gómez Carreño, pero al mismo tiempo consideró muy atendibles las razones aducidas por el funcionario, quien, expresaría que necesitaba dejar su cargo a fin de dedicar alguna atención a sus asuntos personales.

Teniendo presente las razones del señor Almirante, el Consejo aceptó la renuncia.

En la sesión, el Presidente de la República manifestó al Gabinete que llamaría a su despacho a dos o tres personas, a quienes ofrecería el cargo vacante, gestión después de la cual procedería a nombrar al reemplazante del señor Gómez Carreño.

El Cancell Mathieu sufrió ayer una recaída en su enfermedad

El Ministerio de Relaciones Exteriores, don Beltrán Mathieu, que en los últimos días se había recuperado de su enfermedad, en el día de ayer sufrió una nueva recaída.

Por prescripción médica, se prohibió al señor Mathieu, no sólo la atención de los asuntos de su Ministerio, sino que la entrada de toda persona a su habitación.

Una comunicación de los nativos de Tacna y Arica al Ministro de la Guerra

Con motivo del aniversario del día de la toma del Morro de Arica, el presidente y secretario de la Sociedad de Tacna y Arica, en el siguiente telegrama al Ministro de Guerra:

Coronel Carlos Ibáñez, Ministro de Guerra. — Santiago. — Tacna, 7 de Junio. — Vuestra Señoría representa al glorioso Ejército de Chile, que en 1880 obtuvo en el campo de la Alianza y en el Morro la soberanía sobre Tacna y Arica, por eso nos dirigimos a usted en la idea de que fué glorioso para la Patria el día que el General Fernández podrá presentar a V. S. los deseos de nuestras almas angustiadas pero no vencidas. Digne V. S. a S. E. el presidente de la República, que nosotros somos 1,200 nativos inscriptos en este departamento de

"ENTREGAR A BOLIVIA UN CALLEJON DE SALIDA A ARICA, NO ES ENCONTRAR UNA SOLUCION, SINO MANTENER EL CONFLICTO", DICE "EL DIARIO" DE LA PAZ

LA PAZ, 9. — "El Diario", en un editorial, titulado: "Justicia salomónica", dice que el problema del plebiscito ha llegado a una situación que no puede prolongarse por mayor tiempo y agrega que todas las naciones esperan la solución del litigio.

"Es indudable — dice — que Chile y el Perú tienen trazada su propia solución definitiva, la que se basa en el Tratado de 1904 y la sentencia del Arbitro de 1922."

La intervención señalada la candidatura de que en el Segundo Congreso de Ministros de Chile, en el cual se acordó la resolución de Mr. Kellogg, parte de los motivos que determinaban la intervención de Bolivia y que las relaciones que tuvieron el Ministerio de Exteriores para aceptar la intervención de Bolivia, que se basaba en la imposición que significaba la intervención de Bolivia.

Las intervenciones no pueden tener un estado de ánimo que podemos llamar tradicional.

"Hace semanas criticamos con vehemencia el estrecho criterio del país que usurpó a Bolivia un rico y extenso litoral."

"Véase, pues, hasta qué punto es razonable y digna de meditación la idea de volver la espalda definitivamente a la nación usurpadora del sud-oeste y desviar nuestras corrientes comerciales del Sur hacia el Perú y la Plata."

"Si observamos los acontecimientos desde que el plebiscito arbitral se localizó en Washington, veremos la orientación adoptada por Chile para indicar que al final del conflicto cabría solamente preguntar cuál es el valor de Tacna y Arica divididos con justicia salomónica por la incomprensible ficción humana."

Termina diciendo que entregar a Bolivia un callejón de salida a Arica, desolada, "de lo cual nos habló con cinética elocuencia el señor Koenig, no es encontrar una solución sino mantener el conflicto, echando la semilla de futuras discordias." — (U. P.)

SE PROFETIZA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES EN UNA LIGA EUROPEA

y la formación de una Liga Americana
(De Ludwell Denny, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 9. — Los funcionarios oficiales declaran de que el anunciado retiro del Brasil y otros países latino-americanos, de la Liga de las Naciones de Ginebra, bien puede resultar la formación de una Liga de las Naciones de América.

El Gobierno de los Estados Unidos, con su política contraria a las llamadas "intrincadas alianzas" de Europa, y favorable a la celebración de acuerdos regionales, como un medio para acercarse a la paz, se encuentra preparado para trabajar con el Brasil y otros países, en la formación de una Liga Americana. La Unión Panamericana podría ser encaminada en ese sentido, según creen algunos círculos latino-americanos, que hasta ahora han abrigado sospechas sobre el pretendido dominio de los Estados Unidos; pero que en la actualidad desean que la Unión Panamericana sea fortalecida, sobre la base de igualdad para todos sus miembros.

Los funcionarios de la Administración han rehusado hacer declaraciones para ser publicadas, acerca de la intención del Brasil de retirarse de la Liga; pero está claro que no ha causado sorpresa, ni tampoco pesar.

Los funcionarios niegan de que el Presidente Coolidge y sus Consejeros deseen causar dificultades a la Liga, como lo aseguran algunos críticos de la Administración; y señalan que, por el contrario, la Administración ha cooperado en toda forma con la Liga, habiendo llegado hasta a postergar la Conferencia de Washington sobre armamentos, en favor de la reunión de Ginebra. Sin embargo, la experiencia adquirida por los funcionarios norteamericanos de las diversas Conferencias de la Liga, han aumentado la creencia de que Europa debe preocuparse de sus propios problemas, la mayoría de los cuales tienen carácter básicamente europeo, y que, por su parte, América debe hallar la solución de sus problemas, que sólo a ella atañen. Por consiguiente, se ha profetizado que la Liga de Ginebra se transformará en una Liga Europea, y que alguna otra Liga similar de América, se ocupará de las cosas de este lado del Atlántico y cooperará con la Liga de Ginebra en las medidas que se tomen de carácter mundial.

Se ha señalado también que no participando los Estados Unidos, México, Argentina ni el Brasil en la Liga Europea, se espera que crezca la necesidad de una Liga Americana.—LUDWELL DENNY.

FRANCIA

Se firmará un acuerdo comercial temporal con Alemania

PARIS, 9. — Semi-oficialmente se anuncia la firma de un acuerdo comercial temporal franco-alemán, cuya duración probable sería de seis meses, en vista de que las negociaciones para un tratado definitivo no pueden realizarse antes de que sean suspendidas las sesiones del Reichstag. — (U. P.)

El reembolso de los derechos aduaneros sobre el trigo

PARIS, 9. — En su sesión de hoy, el Gabinete autorizó al Ministro de Agricultura para presentar al Parlamento un proyecto de reembolso de los derechos aduaneros sobre el trigo.

M. Briand informó al Gabinete sobre la situación en Ginebra, y M. Painlevé sobre la situación en Marruecos. — (U. P.)

Puntos del programa del Ministerio de Finanzas

PARIS, 9. — En la reunión de hoy del Gabinete, el Ministro de Finanzas, M. Peret, informó que continuaba preparando activamente sus proyectos, diciendo que, por el momento, se proponía reforzar los medios de acción de la administración fiscal; agregó que decretaría también la suspensión de la ley sobre exportación de los capitales en el momento en que lo crea conveniente. Declaró, además, que gracias a la disminución de los gastos esperaba equilibrar el presupuesto de 1927, sin mantener los llamados "impuestos Loucheur" aprobados en Diciembre último. — (U. P.)

RUMANIA

Las víctimas de las inundaciones

BUCAREST, 9. — Según una información oficial que ha sido publicada, el número de muertos en las inundaciones que han ocurrido, llega a 60, siendo 200 el número de heridos que han sufrido heridas de consideración. Sin embargo, debido a que las comunicaciones han sido interrumpidas en gran parte del país, los prefectos locales en las poblaciones de la zona afectada no han podido anunciar hasta ahora a esta capital el gran total de bajas que oficialmente se espera.

Las inundaciones y lluvias de granizo no han cesado. Los diarios publican grandes informaciones de carácter sensacional, no confirmadas aún, — en que se le da a la catástrofe proporciones aún mayores, sosteniendo que la pérdida de vidas y de valores ha sido de más consideración que la anunciada. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS
Se suspende el servicio de la Colombian Steamship

WASHINGTON, 9. — La Junta de Navegación aprobó la suspensión del servicio de la Colombian Steamship en la línea de las Antillas americanas. También aprobó la venta del vaporcito "Haiti" a la precitada Compañía en 10,000 dólares al contado. La venta quedará sujeta a la garantía de que el vapor podrá hacer 9 viajes anuales durante cinco años a las islas Virgin, a las Indias Occidentales británica y francesa y a Paramaribo. — (U. P.)

¿Debe o no implantarse la ley seca en los territorios sujetos a mandato?

GINEBRA, 9. — El Consejo de la Liga de las Naciones pidió a la Comisión de Mandatos que formulara una recomendación final, antes de la Asamblea de Setiembre, sobre si debe implantarse o no en los territorios sujetos a mandato la venta de bebidas alcohólicas. — La abolición universal de la esclavitud

GINEBRA, 9. — El Consejo de la Liga, después de una moción presentada por Sir Austen Chamberlain, acordó pedir a los diferentes países envíen para la asamblea de Setiembre a sus delegados premunidos de poderes plenipotenciarios para firmar la nueva convención internacional de la Liga de las Naciones para la abolición universal de todas las formas de esclavitud. — (U. P.)

La policía protege al Conde Bethlen

GINEBRA, 9. — Por primera vez en la historia de la Liga de las Naciones, se estableció un servicio especial de policía, cuando el conde Stephen Bethlen, Premier de Hungría, se presentó ante el Consejo, reunido en Comité, con el fin de ocuparse de la situación financiera de Hungría y del proyecto francés de hacer declarar crimen internacional la falsificación de billetes franceses en Hungría.

El hotel en que residió el conde Bethlen también está custodiado por la policía. — (U. P.)

Primo de Rivera contesta un cablegrama de la United Press

LONDRES, 9. — El general Primo de Rivera, en respuesta a un cablegrama de la United Press, que esta empresa informativa le pedía delinear la actitud de España referente a la Liga de las Naciones y manifestar si España se retiraría de la Liga en caso de que no se le concediera un asiento permanente, contestó:

"España no tiene acuerdo alguno con el Brasil respecto de su posible actitud futura en la Liga de las Naciones. España trabaja por su admisión como miembro permanente del Consejo junto con otros países, basando su pretensión en la creencia de que es un país de primera importancia, a causa de su pasado y de su actual posición. Hace esto, no en sentido belicoso, sino en los sentidos pacífico, social y cultural."

Reparaciones en la Casa Blanca

WASHINGTON, 9. — El Director General del Presupuesto, ha solicitado al Congreso, la destinación de 375,000 dólares, con el objeto de efectuar urgentemente algunas reparaciones en el edificio de la Casa Blanca, que el Presidente Coolidge debería abandonar por unos seis meses. — (U. P.)

SOLO UNA VEZ

SHIMMY
ROLLO AUTOPIANO
GRIMM & KERN
AHUMADA 99.

Proposición de compra del F. C. de Lebu a Los Sauces

Presidido por el Excmo. señor Emiliano Figueroa, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Gabinete. Estaban presentes todos los Ministros, a excepción de los de Relaciones, que se encuentran en el extranjero, y del de Hacienda, que a esa misma hora, concurrió a una sesión del H. Senado.

Después de considerar los asuntos de la tarde, la renuncia del Intendente de Tacna, de lo que se cuenta en la sección correspondiente, se entró a tratar de una proposición de compra formulada por una Compañía inglesa, del ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Como se sabe, el Gobierno tiene pendiente una negociación de compra de este ferrocarril, y la Empresa propietaria, según se nos informó, ha hecho presente esta nueva oferta que recibe de una Compañía inglesa, a fin de obtener un pronunciamiento del Estado, antes de entrar en negociaciones formales con el nuevo interesado. La materia, pero no se llegó a ningún acuerdo definitivo, debido a que no estaba presente en la sala el señor Ministro de Hacienda, a quien, a juicio de algunos señores Ministros, era conveniente consultar sobre el financiamiento de la adquisición.

En consecuencia, esta cuestión quedó pendiente para una reunión próxima, en que se halla presente el Ministro, señor Silva Somariva. El Consejo se ocupó en seguida de otros asuntos administrativos de menor importancia y se levantó después la sesión.

El tribunal citó a 35 testigos, que en su mayoría pertenecen a la tripulación del "Capena".

Se acusa al comandante Longo de abandono de sus deberes, de no prestar atención a las sospechas que abrigaba la tripulación de su barco en el sentido de que el golpe sufrido por la quilla del "Capena" se había debido a una colisión.

El comandante Longo asegura que el choque se debió a la agitación del mar y que después de la colisión ordenó seguir la marcha. Las autoridades de Roma ordenaron el examen de la quilla del "Capena", el cual fue conducido después a un dique seco de Londres, en donde fueron encontradas en la quilla del buque astillas de bronce.

Cincuenta personas que se encontraban en el submarino perecieron a causa del hundimiento de este.

Se inició la vista de la causa contra el comandante del "Capena".

GENOVA, 9. — Se inició la vista de la causa contra el comandante del buque petrolero "Capena", señor Cesare Longo, a quien se acusa de haber chocado y hundido con su buque al submarino "Sebastiano Veniero", el 26 de Agosto del año pasado durante las maniobras navales que se efectuaban en esa fecha y en circunstancias en que el submarino se encontraba sumergido.

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con firmeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica; que se encuentra mejorada con la Conferencia Económica de la Liga. — (U. P.)

Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretario de los debates, en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acordó a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomendó el aumento de tres asientos conformes a las opiniones de los miembros de la Liga acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoja notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximo, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste. Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuido en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones. — (U. P.)

La América latina, tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a que nación se corresponden ocuparlos, rotativamente. — (U. P.)

La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zim-

mermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante aust

UNA PETICION DE LOS VETERANOS A LOS MIEMBROS DEL SENADO

Una comisión de veteranos del 79, de aquellos que hicieron la campaña del Pacífico como soldados, se han acercado a varios miembros de la Cámara de Senadores, con el fin de rogarles que se pongan al fin de redactar la ley que el artículo 19 del decreto-ley que fijó sus pensiones de retiro, sea desechado en la misma forma.

SE CREA EL "PREMIO CHILE" PARA EL MEJOR ALUMNO DE LA ESCUELA MILITAR DEL ECUADOR

El Ministerio de Guerra ha dictado ayer el decreto que crea el premio que instituye para el mejor alumno de la Escuela Militar del Ecuador, el Premio "Chile".

Para corresponder al premio que el Gobierno del Ecuador ha instituido en favor del alumno de la Escuela Militar que al recibir sus despachos de oficial, obtenga la primera antigüedad con nota sobresaliente.

Habría un mayor gasto de \$ 9.167,366.67 si se pagara a los veteranos

CON ARREGLO A LA LEY DE SUELDOS VIGENTES EN EL EJERCITO

El Ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

Un Verdadero Germicida que en verdad mata microbios

Zonite no es solamente eficaz cuando se trata de cortar y herir sino que, usado en forma de gárgara, evita también resfriados, catarros y serias enfermedades de las vías respiratorias. No cree Ud. que es verdaderamente maravilloso poder gargarizar con un real y verdadero germicida más potente que cualquier disolución de ácido carbólico demasiado fuerte para que se le permita tocar la piel humana?

Zonite

El antiséptico no venenoso

A los médicos: La Solución de Daktin NACOL ha podido al fin concentrarse y hacerse accesible a todos con el nombre de Zonite.

Depositarlo: O. C. Wenborne, Huancayo 761, oficina 12.

ACABAMOS DE RECIBIR



15 diferentes

MODELOS de coches plásticos para bebés, de la renombrada marca norteamericana "Baby", desde el infimo precio de \$ 195.00

ADemás ofrecemos un estilo de coche plegable, modelo de nuestra exclusividad, al precio excepcional de \$ 139.00

COCHES - cunas con carrocería de mimbre o de madera realmente tapizados y con llantas de goma, a precios fuera de toda competencia.

Calb. Gales

10-Jun.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Base: Lactucarium, Havinia, Kermes, Vinuiz, Extracto poligala y aitheas. Abenz sodien y plantas balsámicas.

Ayer quedó reconocido el nuevo Ministro del Paraguay

EL ADICTO NAVAL DEL BRASIL, CAPITAN GUERRA CORDEIRO, FUE PRESENTADO A VARIOS MIEMBROS DEL GOBIERNO. — EL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR HUIDOBRO, REEMPLAZO AYER AL CANCELLER SEÑOR MATHIEU, EN LAS CEREMONIAS OFICIALES. — OTRAS NOTICIAS DIPLOMATICAS Y DE LA CANCELLERIA

Como estaba anunciado, a las 3 de la tarde de ayer se verificó la recepción, en el Palacio de la Moneda, del nuevo Ministro del Paraguay ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Modesto Glugardi.

Poco antes de la hora indicada, una comisión compuesta del Edecán de la Presidencia, capitán de Ejército señor Fuentes y del Intendente de Diplomáticos llegó a la residencia del Excmo. señor Glugardi a invitarlo al Palacio. En los coches de Gobierno y acompañado además por el conserje de la Legación honorable señor Araya, el Ministro paraguayo llegó a la Moneda, en cuya puerta principal le fueron rendidos por tropa de Infantería los honores correspondientes a su alto cargo.

En el salón de honor del Palacio esperaban a la comitiva, el Presidente de la República, señor Figueroa, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Almirante Huidobro, en representación del Cancellier, el Sub-Secretario de Relaciones Públicas señor Valenzuela y el edecán de servicio capitán de corbeta, señor Torres.

El señor Glugardi hizo un breve discurso de agradecimiento, aludiendo a su cordial bienvenida.

En la ceremonia de que damos cuenta se pusieron en práctica las

innovaciones introducidas en el protocolo y que consisten en la supresión de los discursos y de la visita de recepción que se verificaba después de esta clase de ceremonias.

El Ministro paraguayo fue objeto a su retiro de Palacio, de los mismos honores rendidos a la legación, como también de simpáticas manifestaciones de parte del público que concurrió a presenciar la ceremonia.

EL CAPITAN GUERRA CORDEIRO FUE PRESENTADO A S. E. Momentos más tarde llegaba al Palacio el Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Roca, acompañado del nuevo Adicto Naval capitán señor Guerra Cordeiro y de otras personas pertenecientes a la Embajada.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el Presidente de la República a quien fué presentado el capitán señor Guerra.

Después de breves discursos de bienvenida por parte de los señores Cordeiro y de otras personas nombrados se dirigieron a la Cancelleria donde fueron atendidos por el Sub-Secretario del Intendente señor Ovalle Castillo.

De aquí pasaron al Ministerio de Marina, donde el capitán señor Guerra fué presentado al Ministro señor Sweet.

EL MINISTRO DEL ECUADOR HIZO ENTREGA DE UNAS CARTAS AUTOGRAFAS

El Excmo. señor Rafael H. El-

salde, Ministro del Ecuador en Chile, estuvo ayer en la Presidencia de la República a hacer entrega de unas cartas autografadas del Presidente de su patria para el señor Emiliano Figueroa.

Después de este acto, que revistió especiales caracteres de cordialidad, el Ministro ecuatoriano se dirigió con S. E. y funcionarios que lo acompañaban.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE GRAN BRETANA, ENFERMO En la Cancelleria se nos informó ayer que el Encargado de Negocios de Gran Bretaña honorable señor Bennett, se encuentra enfermo de algún tiempo.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DE BELGICA A bordo del vapor "Orana" llegó a Valparaíso el nuevo Secretario de la Legación de Bélgica en nuestro país, señor Eugenio Verstraete.

OTROS DIPLOMATICOS EN LA CANCELLERIA Durante el día de ayer concurrieron al Ministerio de Relaciones, los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático residente: Señor Encargado de Negocios de Italia, señor Secretario de la Legación del Ecuador, señor Secretario de la Legación de Bolivia, señor Secretario de la Embajada de Argentina y señor Encargado de Negocios de Colombia.

Una revisión general de la Ley de Bancos

ESTA PREPARANDO LA SUPERINTENDENCIA DEL RAMO

El Congreso Nacional acaba de prestar su aprobación a un proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda en el cual se establece que el fondo de reserva que deben constituir los Bancos ascenderá por lo menos a un 25 por ciento de su capital pagado.

La ley bancaria aprobada a sugerencia de la Comisión de Consejeros financieros que preside el Sr. Remmer estableció que dicha reserva se formaría con el 25 por ciento del capital autorizado, destinando para ello el 10 por ciento de las utilidades, agregando en el artículo 73 que los Bancos cuyo capital autorizado es mayor que el pagado tendrán un plazo de 5 años para igualar la cifra de ambos capitales, pudiendo, con este objeto, entrar el capital pagado o reducir el capital autorizado.

Como se acerca la fecha del

lance semestral de los Bancos, el Ministro de Hacienda estimó que debía uniformarse la diferencia de algunos artículos de la ley y con fección el mensaje que, como ya lo dijimos, ha sido aprobado por las Cámaras.

Pero en el texto del mencionado mensaje se anuncia la introducción de otras reformas en la referida ley y al efecto dice el Ministro de Hacienda, en una de las partes de ese documento:

La Ley General de Bancos consignó los principios fundamentales de buena política bancaria consagrados por la experiencia de Chile y de los demás países, y en su aplicación impidió la repetición de los frecuentes fracasos que estas instituciones han experimentado entre nosotros y que han afectado tan dolorosamente la economía nacional y comprometido gravemente el

valor de la moneda. La aplicación estricta de esta ley es una de las condiciones necesarias para que el país pueda conservar la conversión última que nos ha permitido realizar el antiguo anhelo de estabilizar el valor de la moneda.

Su aplicación práctica ha manifestado, sin embargo, algunos defectos de traducción del original inglés y oscuridades en la redacción e incongruencias que sería conveniente subsanar.

La Superintendencia de Bancos creada por la misma ley prepara una revisión general de ella, que el Gobierno someterá a la consideración del Congreso.

Por las expresiones de este mensaje se sabe que estamos en la perspectiva de que el Gobierno introduzca otras reformas o modificaciones en la ley general de Bancos.

El capitán don Eduardo Iribaca, al Bul, dejando de pertenecer a la Dirección del Material de Guerra; el capitán don René Espinosa, al O'Higgins, dejando de pertenecer al Cauquicán (Valdivia); el capitán don Alberto Fuenzalida al Chillán, dejando de pertenecer al Eleuterio Ramírez de Temuco; el teniente don Ernesto Cárdenas al Eleuterio Ramírez, dejando el Chillán; el teniente don Carlos Sothers al Bul, dejando de pertenecer al Yungay; el sub-teniente don Humberto Díaz al Cauquicán (Valdivia), dejando el Yungay.

Además se ha asignado al teniente don Augusto Gómez Reyes.

NOTICIAS MILITARES.—El coronel don Bartolomé Blanche ha sido autorizado para usar la condecoración Abdon Calderón, de 2.ª clase, en manifestar que el Ecuador.

Las siguientes destinaciones se han decretado:

LOS DECRETOS DE ASCENSOS APROBADOS POR EL SENADO SON SERAN EXTENDIDOS.—En la última sesión celebrada por la Cámara de Senadores, fueron aprobados los mensajes que ascenden a general de brigada al coronel don Manuel Ruiz Calvo, y a coronel a los tenientes coronel señores Javier Palacios Hurtado y Esteban Camino.

Según fuimos informados en la tarde de ayer, no se extenderán los decretos de ascenso mientras el Senado no resuelva acerca del mensaje de ascenso del coronel señor Acuña Rodríguez, oficial que tiene mayor antigüedad que los militares ascendidos.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

El ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pasaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropas de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 133, la suma de \$ 6.344.934.16 y según el decreto-ley N.º 816, la cantidad de \$ 16.112.300.83. Es decir, según el decreto-ley N.º 816, la suma mayor gasto de \$ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.

¡Señora!

Acuda Ud. pronto a la más grandiosa de las REALIZACIONES que actualmente está efectuando LA FABRICA DE

PIELES Y SOMBREROS

"LA ELITE"

Precios jamás vistos en Chile

SECCION PIELES

ABRIGOS de Nutria Australia, extra, largo m. 1.05	\$ 585.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra, largo m. 1.10	\$ 780.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet	\$ 865.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet	\$ 970.00
ABRIGOS de Nutria Rusia, superior, igual a la Hudson, tallos grandes, largo 1.10, 1.15 y 1.20	\$ 1.285.00
ABRIGOS de Nutria Hudson, finísima, largo 1.10	\$ 2.875.00
ABRIGOS Petit-Grís natural, largo 1.05, cruzado, con godet	\$ 3.780.00
ABRIGOS Petit-Grís lustré	\$ 1.250.00
ABRIGOS Chevrete, largo: 1.10 y 1.15, con godet	\$ 690.00
ABRIGOS Viznet, clase superior	\$ 770.00
ABRIGOS plumes, imitación Petit-Grís, largo 1.05 m.	\$ 690.00
ABRIGOS Astrakán legítimo, largo m. 1.15	\$ 2.685.00
ABRIGOS marmel Viznet, largo m. 1.10	\$ 1.885.00
ABRIGOS Kolinsky, largo m. 1.10	\$ 3.225.00
ECHARPES de Nutria Australia, extra, largo m. 2.00	\$ 265.00
ECHARPES imitación Petit-Grís	\$ 220.00
ECHARPES de Petit-Grís, \$ 725, \$ 1.150, y	\$ 1.485.00
ECHARPES de Sables, largo m. 2.00	\$ 565.00
ECHARPES de Marmel Viznet, largo m. 2.00	\$ 475.00
ECHARPES de Marmel Viznet, largo m. 2.00	\$ 190.00
ECHARPES de imitación Kolinsky, largo m. 2.00	\$ 290.00
ECHARPES de Topo Raze, largo m. 2.00	\$ 195.00
ZORROS Zitta Renard, legítimos, tamaño regular	\$ 275.00
ZORROS Zitta Renard, legítimos, tamaño grande	\$ 360.00
ZORROS Zitta Renard, legítimos, tamaño grande, clase superior	\$ 375.00

Advertimos a nuestros clientes, que tomen nota exacta de nuestra dirección, a fin de evitarse engaños.

Pieles para Adornos

"LA ELITE"

NOTA.—Esta fábrica cuenta con el taller más completo y atendido por expertos operarios para la transformación, hechuras y limpia de toda clase de pieles. Sus precios son los más económicos de Santiago.

LA DICTACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY 4054

SE ESTA GESTIONANDO ANTE EL GOBIERNO—CON OBJETO SE ENCUENTRA EN SANTIAGO—CON LA DICTACION DE LOS SINDICATOS PROFESIONALES E INDUSTRIALES DE VALPARAISO

Se encuentran en esta capital los señores Julio Luis Guevara y Julio Pereira, representantes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de Valparaíso, que han venido con el objeto de gestionar ante el Gobierno la pronta dictación del reglamento de la ley 4054, que dispone la creación de estos organismos.

Los señores Guevara y Pereira, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Previsión Social y Trabajo, para hacerle presente al deseo de los Sindicatos del vecino puerto.

El señor Ministro, después de haberle presentado los motivos que han impedido la dictación del reglamento citado, les prometió acelerar su despacho, a fin de hacer que la ley 4054 rinda todos los beneficios que el legislador tuvo en vista al dictarla.

Con respecto a este mismo problema, anoche recibimos la visita de los miembros de esta delegación, quienes nos relataron los propósitos de sus representantes, diciéndonos: "Dictada la ley 4054 hace ya más de un año, estamos esperando la dictación del reglamento respectivo, a fin de conseguir el cobramiento de los conocimientos legales de los Sindicatos."

De las gestiones que se han hecho en Santiago, hemos estado enterados, a través de la correspondencia, el señor Ministro de Previsión Social y Trabajo, y con S. E. el señor Valparaíso, desearon que el reglamento lo hiciera el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, para que no quedara en el limbo, como se ha estado haciendo hasta ahora.

Por esta razón, se ha hecho una conferencia con el señor Ministro de Previsión Social y Trabajo, a fin de que se acelerara el despacho de la ley 4054, para que los sindicatos profesionales e industriales de Valparaíso, puedan obtener los beneficios que les corresponden, terminando así la gestión que se ha estado haciendo hasta ahora.

ROLO PARA AUTOPIANO

NEGRA MALA

TANGO

GRIMM & KERN

ARMADA 99

LECHE

Vende al por mayor a los hoteles, a precio convenido.

LECHERIA ARTURO VALDIVIA

COCHEROS 903 — TEL. 35, PARRAL

PROPIEDAD para INDUSTRIAL

BLANCO ENCALADA CERCA AVENIDA ESPAÑA

Casa con 10 piezas y gran sitio. Superficie: 2.400 metros.

Facilidades de pago.

PRECIO DE OCAION

\$ 128,000

ALBERTO SANTOLICA

Agustinas 1152

LAS CANAS

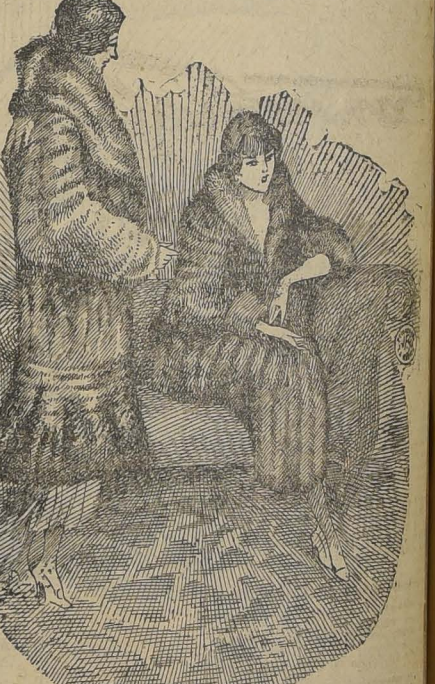
DESAPARECEN PARA SIEMPRE USANDO

Benguria

Se atiende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.

TELEFONO 882 — CASILLA 2426

A Base Vegetal.—Decoc. de Cusi Cusi. Decoc. de Euc. hulchin.



ZORRITOS Japoneses, tamaño regular. Gran reclamo

NAPAS de Nutria Australia, sólo a

NAPAS de Nutria, extra-fina, tamaño un metro de largo y 0.40 ancho, especial para abrigos

SECCION SOMBREROS

SOMBREROS de paño, adornados	\$ 13.50
SOMBREROS de paño, semi-fielto	\$ 17.50
SOMBREROS de fieltro, finos	\$ 25.50
SOMBREROS de terciopelo de seda	\$ 26.00
SOMBREROS de peluch de seda	\$ 24.00
SOMBREROS de paño Sedán	\$ 6.50
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros, calidad superior	\$ 11.00
CLOCHE, especialmente para hormar sombreros, calidad superior, mi-fielto, infinidad de colores, solamente a	\$ 22.50
CLOCHE de fieltro, especiales para hormar, en clase muy fina	\$ 22.50

Tenemos un gran Stock en pieles y cueros para adornos que liquidamos a precios de extraordinaria oportunidad.

GRAN FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS

"LA ELITE"

SAN DIEGO 161, entrada particular, Teléfono 2757

PASTORAL DEL SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO CON MOTIVO DEL "DIA EUCARISTICO NACIONAL"

"NOS, CRESCENTE ERRAZURIZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO, AL CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS, SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR"

El 9 de Abril escribíamos al Directorio de la Federación de las Congregaciones Marianas, pidiendo que, de acuerdo con los párrafos, organizará y dirigirá en la Arquidiócesis la celebración del "Día Eucarístico", el 20 del actual mes de Junio. Satisfacimos así la petición del Ilmo. señor Obispo de Namur, Presidente de la Obra de los Congregados Eucarísticos, de que nuestra Arquidiócesis se uniera a las festividades Eucarísticas del Congreso Internacional de Chicago, a fin de que en ese día, como en el pasado, el mundo entero se uniera al Santísimo Sacramento.

Al acercarse esa fecha, que será memorable en los fastos de la Iglesia por la grandiosidad que reviste el 28.º Congreso Eucarístico Internacional venimos a exhortar a nuestros amados fieles que se esfuerzen por tributar a Jesucristo en la Eucaristía, un magnífico homenaje, que nos recuerde las grandes y plácidas solemnidades de nuestro 2.º Congreso Nacional, tenido en Santiago, en Setiembre de 1922.

El Domingo 20 de Junio, todos hemos de contribuir al triunfo universal del Dios Eucarístico: glorifi-

quemos a Jesús; demosle gracias por haberse dignado quedar con nosotros hasta el fin de los siglos; pidámosle con confianza favores para nosotros y para nuestra patria, que pesa por momentos difíciles.

Que en ese día se acerquen a recibir la sagrada eucaristía el mayor número de fieles, en especial hombres. Deseamos esto último, porque creemos muy exacta la sentida exclamación del celoso Obispo de Namur: ¡Ah!, si las cosas van mal en el mundo, es porque los hombres — en masa — han desertado de la Mesa Santa!

Muy de corazón aprobamos, pues, bendicimos y recomendamos el programa que nos ha presentado para dicho día, el Directorio de las Congregaciones Marianas, a saber:

Que el 20 del presente mes de Junio, haya en todos los pueblos de la Arquidiócesis una comunión general de los fieles y que en la hora que se crea conveniente, se celebre una solemne procesión con el Santísimo, y donde sea posible, una Asamblea Eucarística.

2.º — Que en Santiago, dado

el generoso ofrecimiento que han hecho de sus templos las comunidades religiosas, se tenga la comunión general por separado, a las 8.30 A. M., en la siguiente forma: en la Basílica de la Merced, los hombres; en la Iglesia de San Domingo, las mujeres; en la antigua Iglesia de las Agustinas, los jóvenes; en el Templo Votivo Nacional, las jóvenes.

Que a las 2.30 P. M., se realice una grandiosa procesión, que parta del Templo de los RR. PP. Sacramentinos y termine en nuestra Iglesia Catedral.

Que a las 6 P. M., se tenga, en el local que se designará oportunamente, una solemne asamblea litúrgica musical, en honor a Jesús Sacramentado; y

3.º — Que en el Domingo 27, se celebre el "Día Eucarístico de los niños", como en años anteriores, con comunión en sus respectivas Iglesias o capillas por la mañana, y con el solemne acto de consagración de los niños, a las 3 P. M., en la Iglesia Catedral.

Por mandato de su Señoría Ilustrísima y Rmo. — J. Agustín Morán C., Secretario.



EVITE QUE EL FRIO

sorprenda a sus niños desahogados!! Las CONFECCIONES Y ROPA INTERIOR para la presente estación

Gath & Chaves

las presenta en inmejorables condiciones de calidad y precios!!

IMPONGASE DE LAS GRANDES RECLAMACIONES QUE OFRECEN LOS DEPARTAMENTOS ESPECIALES DEL 2.º PISO

¡VEA LAS VIDRIERAS!

PANTALONES cortos en casimir fantasía, variedad de colores, todo forrado, años 10 a 15. \$ 15.90, y 3 a 9, a

\$ 14.90

TRAJE de blusa, recogida, cuello sport, en casimir fantasía, para años 10 a 13, \$ 32.50, y 5 a 9,

\$ 29.50

TRAJE marinero en cheviot azul marino de lana, cuello y puños en dril azul, para años 8 a 11. \$ 45.00, y 2 a 7,

\$ 42.50

CAMISAS sin tira de cuello, en buen bramante, medidas 23/32 \$ 5.75 y 23/27,

\$ 4.50

SACOS franela fantasía, variedad de colores, años 2 a 5, a

\$ 9.90

SOMBRERO Bolero para niños, en paño color, desde

\$ 7.90

ENTRAMOS AL 4.º DIA

DE LA FABULOSA VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR, ARTICULOS DE MENAJE, TAPICERIA Y SANITARIOS, CON GRANDES

REBAJAS DE PRECIOS

¡¡CALIDADES INMEJORABLES!! ¡¡VEA LAS VIDRIERAS!!

CRONICA POLICIAL

EL TRAGICO ACCIDENTE LE COSTO LA VIDA

EN ALAMEDA ESQUINA DE CAMPO DE MARTE UN AUTO ATROPELLA AL SEÑOR FLORENCIO LOPEZ Y LE CAUSA LA MUERTE POCO DESPUES

Fue un accidente de gravísimas consecuencias. El hombre muy relacionado, un bombero muy entusiasta, el que rodó sobre el pavimento de la Alameda al impulso del auto que chocó con su cuerpo.

La víctima del golpe no debió ser poca ya que la víctima recibió tan serias contusiones que hubo de ser trasladada en el auto a la Asistencia Pública donde falleció a las pocas horas más tarde.

El hecho ocurrió en la Alameda entre las calles de Campo de Marte y Bilbao.

La víctima era don Florencio López Muñoz, domiciliado en la calle de Hojas N.º 1747, y el auto del accidente, el N.º 720, gobernado en esos trágicos instantes por el doctor don Germán Vidal Silva.

En los mismos momentos de ocurrencia la desgracia se iniciaban las investigaciones por el oficial de servicios de la S.ª Comisaría para establecer la forma como se había producido el accidente al doctor Vidal por el trágico suceso.

CONFESO Y ARREPENTIDO, EL HOMICIDA INGRESO AYER A LA CARCEL

HABIA LOGRADO ESCAPAR DE LA JUSTICIA MAS DE UN AÑO

Se trata de un crimen ocurrido en la noche de Enero de 1925, y que sólo en el día de ayer vino a faltar la Sección de Seguridad con la detención del homicida, que había logrado escapar a la persecución de que era objeto en aquellos tiempos, gracias a haberse ausentado de Santiago y a que en los primeros días de Setiembre del mismo año a otro sujeto.

El hecho tuvo su origen en una disputa suscitada entre un obrero llamado Manuel Morra Gómez, que se encontraba trabajando ese día en la casa de Maestranza esquina de Victorino Núñez.

La disputa terminó a puñaladas que causaron la muerte del último a las pocas horas después.

Cuando llegó la policía al sitio de la desgracia, el hecho ya había des-

El auto corría vertiginosamente

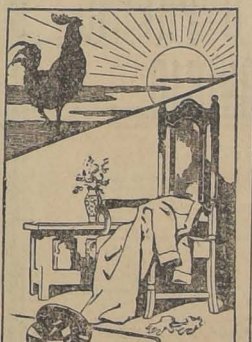
Y EN SU INTERIOR, EL ESTUDIANTE ERA MANIATADO POR LOS MALHECHORES, QUIENES LO DESPOJARON HASTA DE SU ROPA

Como era de imaginarlo, impresión causó no sólo en los círculos policiales sino también en el público en general, la información anticipada por nuestro colega "Los Tiempos" sobre el secuestro de que fue víctima el estudiante del Internado Barrios Arana, don Juan Cordero, hijo de don Domingo Cordero Albano, funcionario público que reside en el pueblo de Melipilla.

Según el denunciado, hecho por el padre de la víctima, el secuestro se habría llevado a cabo de la siguiente manera:

En circunstancias que el niño desembarcaba en Santiago, el Lunes último, a las 9 de la mañana, procedente de Melipilla, para seguir en el auto al Internado Barrios Arana, con el fin de asistir a clases, fue tomado a viva fuerza en los alrededores de la Estación Central por varios sujetos que lo arrojaron al interior de un auto cerrado donde le vendaron la vista, le taparon la boca con un pañuelo y lo amenazaron a fin de que no hiciera movimiento alguno.

Y mientras el auto corría vertiginosamente hacia los afueras de la capital, los malhechores despojaban al niño de toda su ropa, del dinero y especies de valor que llevaba encima y lo dejaban abandonado en unos cerros vecinos cubierto sólo con un saco de lana, una vez que explico su odisea.



El crimen de la Avenida Ecuador

El trágico fin del ciudadano Manuel Morales Peña fue uno de los puntos que preocupó en el día de ayer a la justicia ordinaria.

Como se recordará, este pobre hombre, en circunstancias que se encontraba en su casa, fue agredido por un sujeto llamado Javier Ayala, quien, de una certera puñalada en el corazón le causó la muerte.

La policía aprehendió en los primeros momentos a Eloísa Riveros Osorio, mujer que hacía vida marital con la víctima, por la responsabilidad que pudiera tener en este hecho, en vista de no haber dado aviso oportuno a la autoridad, pues ésta sólo se impuso de aquel asesinato, después de una hora de ocurrido, tiempo más que suficiente para que el culpable emprendiera la fuga.

El juez señor Soro Barriga, después de haber interrogado a la mujer dispuso su libertad y el orden de prisión en contra del ciudadano Ayala.

Se acostó cuando ya cantaban los gallos, y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar? Tome una dosis de

CAFIASPIRINA

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones. Tubos de 20 tabletas y "Sobrecitos" de una. ¡No acepte tabletas sueltas!

CAFIASPIRINA (M. R.) Eter compuesto estéril del ácido orto-oxibenzoico con 0.05 gr. cafeína. Crust Bayer (M. R.)

ESCUELA DE ENFERMERAS VISITADORAS

Por haberse retrasado los trabajos de reparación, que se efectúan en el edificio donde funcionará la Escuela de Enfermeras Visitadoras, ésta no podrá empezar a funcionar en el presente mes, como se había acordado. 10-Jun.

UN TRANVIA LO MATO AYER EN AVENIDA IRARRAZAV

LA POLICIA APREHENDIO AL MAQUINISTA POR LA RESPONSABILIDAD DEL HECHO

En la tarde de ayer fue víctima de un mortal accidente el ciudadano Gregorio Rivera, en Avenida Irarrázaval, entre las de Pedro de Valdivia y Villaseca.

Rivera, que es de profesión carretero, en circunstancias que se bajó de su vehículo, trató de atravesar el sitio de a pie en los precisos momentos que se acercaba un tranvía de la línea de Suñao, con tan mala suerte que éste lo alcanzó produciéndole gravísimas contusiones.

Y éstas eran tan graves, que dejó de existir poco después en la Asistencia Pública.

Un guardián de la 13.ª Comisaría que se encontraba en los alrededores del sitio de la desgracia aprehendió en el acto a Víctor Sepúlveda, que gobernaba el tranvía a fin de que respondiera de la culpabilidad que pueda tener en el suceso.

Este mismo guardián fue el que remitió a la víctima a la Asistencia y le prestó los primeros auxilios.

El desgraciado Rivera tenía su domicilio en la calle de Larrán N.º 5611, y el tranvía que le causó la muerte era el N.º 254.

UN DELINCUENTE EMPEDERNIDO Y TEMIBLE

Desde anoche se encuentra detenido en la Sección de Seguridad Arturo Escobar, antiguo delincuente, y muy temido por sus repetidas hazañas en el arte del cuento y de estafas parciales.

Es Escobar un hombre ya de edad, pero, que no le teme a Dios, ni al diablo, como que asegura que nadie es capaz de mantenerlo más de una semana en la Cárcel porque aún no ha nacido quien le pruebe algún delito.

Una de sus últimas hazañas fue sorprender a varios comerciantes y robarles sus mercancías.

Respecto de este sujeto se cuentan muchas historias y algunas fugas no pocas del mismo juzgado que debía sumarlo.

Es, pues, un delincuente temible.

FUE UN DRAMA DE SANGRE OCURRIDO EN SOLITARIOS PARAJES

Los carabineros de la Estación Mapocho dieron cuenta al juez del crimen de un grave hecho de sangre ocurrido en los alrededores de la Estación Manuel Rodríguez, que se halla contigua al pueblo de Titill.

En el paradero nombrado apareció en uno de estos últimos días un gañán llamado Custodio Navarrete Figueroa, de 22 años de edad y domiciliado en la calle de Castro N.º 552, de esta capital.

El pobre muchacho presentaba graves heridas a cuchillo, una de ellas en la región del corazón y varias en las espaldas, las que le habrían sido inferidas por un sujeto de esa comarca.

Como en ese lugar no habían médicos con qué medicarse, hubo que trasladarlo a la Estación de Titill, y de allí conducirlo en uno de los trenes de pasajeros a Santiago, para que se le remitiera a la Asistencia Pública a fin de que se le hicieran algunas curaciones.

El pobre hombre tuvo que hacer el trayecto a pie desde Manuel Rodríguez al pueblo nombrado, donde se le hizo cargo de su persona los carabineros del tren.

VIAS URINARIAS

Es de todos conocida la frecuencia de la URETRITIS, consecuencia habitual de la blenorragia mal curada. Su curación es rápida, gracias a la EUMICINE, que es el mejor medicamento antiblenorrágico de orden científico, recetado por todos los especialistas de las vías urinarias. De 8 a 12 cápsulas al día, en las comidas.

En las principales Farmacias. Exigir el nombre EUMICINE.

Base: Santalol, hexametileno tetramina, salol.

¡Señoras!!

¿Queréis comprar géneros de lana o sedá, recién recibidos a precios de fábrica?

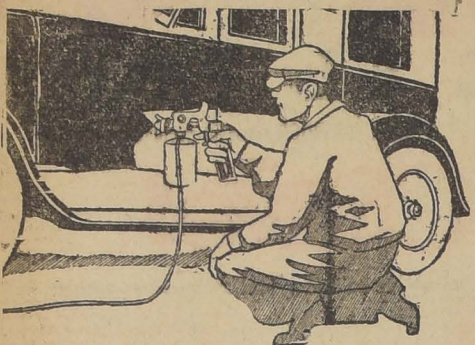
— ACUDID A LA —
CASA SAN FRANCISCO.— ALAMEDA 845

AUTOMOVIL COMPRO

Turismo, cinco o dos asientos. Hudson, Buick, Studebaker, etc. Últimos tipos. Poco uso. TEATINOS 86

Damos a continuación el calendario oficial argentino de lo que resta del presente año: 13 de Junio: 2.º Circuito Otoño.

SENORES AUTOMOVILISTAS



¿Quiere tener su automóvil flamante en sólo cuatro días?

Mándelo en el acto a nuestra Fábrica, donde empleamos el último procedimiento para pintar coches, con pulverizadores eléctricos. La pintura "Murcote Murphy", aplicada en esta forma, le representa economía de tiempo, comodidad, elegancia y duración.

¿DESEA UD. COMPRAR UN AUTOMOVIL?

Consulte precios de chasis y ordénenos en seguida la construcción de una carrocería a su gusto. Confeccionamos planos para toda clase de modelos.

Las ventajas económicas le serán incalculables.

Visítenos cuanto antes y se convencerá que no perderá su tiempo y que quedará satisfecho.

FABRICA DE CARROCERIAS PARA AUTOMOVILES
ATILIO GIOVINAZZI

AVENIDA SANTA MARIA 0180— TELEFONO 1030 — CASILLA 3821

en Moran, del Automóvil Club Argentino.
20 de Junio: Torneo del Bahía Blanca Automóvil Club.
4 de Julio: Circuito del Parque San Martín, del Motor Club Mendoza.
18 de Julio: Carrera Avellaneda-Brandesen, del Avellaneda Automóvil Club.
12 de Septiembre: Circuito Coronel Suárez, del Centro Blanco y Negro.
19 de Septiembre: Certamen del Club de Gimnasia y Esgrima de Tornquist.
3 de Octubre: Premio Aniversario del Córdoba Automóvil Club.
12 de Octubre: Carrera de la Asociación Audaz Córdoba.
24 de Octubre: Circuito de Rosario, del Automóvil Club Rosario.
14 de Noviembre: Carrera Mendoza-La Paz-Mendoza, del Motor Club Mendoza.
21 de Diciembre: Circuito Primavera, del Automóvil Club Argentino.
26 de Diciembre: Carrera Standard del Automóvil Club Argentino.

Además de estas pruebas se han anunciado asimismo las siguientes:
11 de Julio: Gran Premio Córdoba, 1926, del Córdoba Automóvil Club.
9 de Julio: Carrera Standard en el Circuito Oeste del Circuito Automovilista Argentino.
Septiembre: Cuarto Circuito La Plata, del Automóvil Club La Plata.

En nuestro país tenemos tres Asociaciones organizadas: La Asociación de Santiago, Valparaíso y Viña, en cambio, aún no hemos logrado constituir la Federación de Automovilistas de Chile, o sea, la verdadera dirigente de esta importante rama de la cultura física.

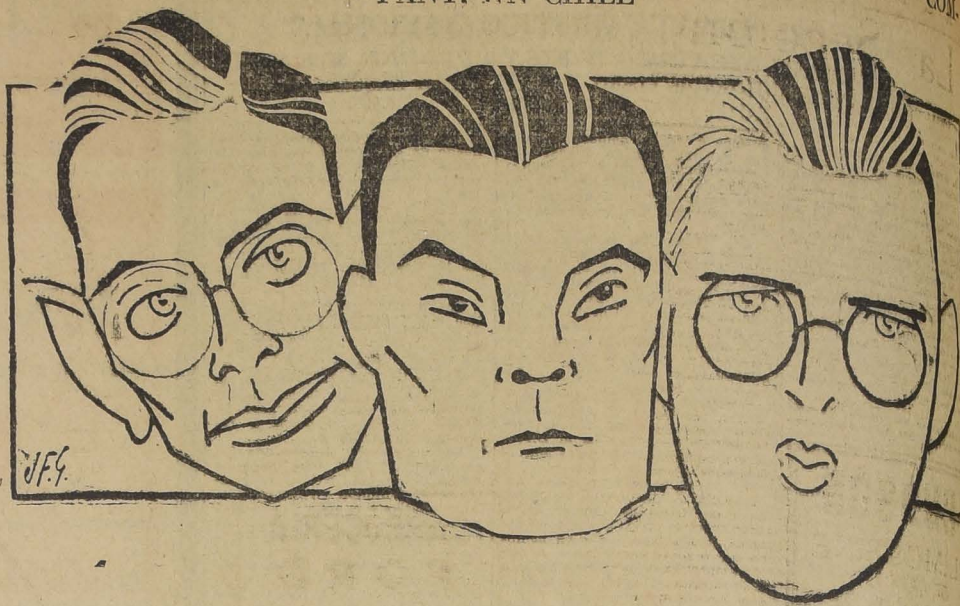
Por este motivo, en el seno del Instituto máximo del deporte chileno, vale decir la Confederación Deportiva de Chile, el automovilismo no tiene representación.
Tampoco podemos participar oficialmente en concursos de índole internacional, y estamos a un paso de quedar aislados de la Confederación Suramericana de Automovilismo, cuyo congreso inaugural se anuncia para el próximo mes en Buenos Aires.

Con un poco de buena voluntad podríamos orientar el automovilismo deportivo chileno en forma que correspondiera al país que individualmente alcanzado y que debe tener en mérito del prestigio de que gozan las importantes firmas comerciales que se dedican a la industria del automovilismo.

Lo que debe saber el automovilista

práctico
PEQUEÑO ARMARIO OCULTO DETRAS DEL TABLERO. —

Es relativamente fácil, cuando la disposición del tablero lo permite, cortar con la sierra una abertura como de 5 cm. x 10, que servirá de entrada a un compartimento colocado detrás del tablero que forme un escondrijo.
La caja de madera que se construirá para adaptarla detrás de la abertura queda sólidamente atornillada. Naturalmente hay que establecerla en la dimensión fijada. La puerta está provista de visagras y de un botón para permitir abrir y cerrar fácilmente la entrada del compartimento.
Es posible ajustar este encuadramiento de manera que sea poco aparente; en todo caso se tiene siempre el recurso de colocar una cerradura de seguridad, que impedirá el acceso a ese escondrijo a una persona extraña al coche.
Es éste un sitio cómodo para poner algunos pequeños útiles, una lámpara eléctrica ambulante u otros. En el compartimento superior se puede disponer una especie de estante donde se podrán colocar los mapas y los papeles del coche.



SEÑORES ARTURO SHERIFF, OSCAR F. MILLER Y JHON O. NIEL SEN, SUPERINTENDENTE, JEFE DE VENTAS Y CONTADOR, PROPIETARIO, DE LA FORD MOTOR COMPANY, EN CHILE BAJO CUYA DIRECCION SE ENCUENTRAN LOS DESTINOS DE LA FORD MOTOR COMPANY, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL GERENTE SEÑOR JORGE MATRAY, QUIEN HA IDO AL EXTERIOR POR ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTA IMPORTANTE FIRMA

DUPONT "DUCO"

PINTURA NITRO-CELULOSA

EL UNICO LEGITIMO EN EL MERCADO

El más moderno y duradero para pintar automóviles y todo artículo que necesite pintura duradera y de buen acabado. Resiste la acción de la intemperie, calor, frío o humedad.

SURTIDO COMPLETO DE COLORES

TALLER MODERNO DE PINTURA

Pida precios y presupuestos para pintura de su automóvil, a

MORRISON & Co.

Casilla 212, Santiago, o directamente al

GARAGE "BUICK"

SAN IGNACIO 480

Automovilistas!!

RENUEVE LAS

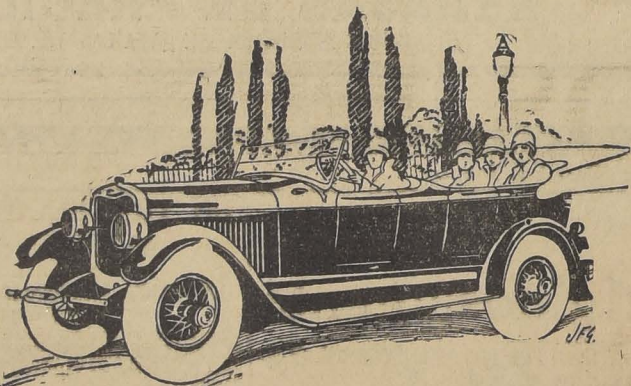
Cortinas y Capotas

de su automóvil para defenderse de los rigores del invierno

CONSULTE PRECIOS EN LA FABRICA DE CARROCERIAS DE

W. GORDON ORR ROMERO 2590

Entre García Reyes y Soto mayor, a una cuadra de Alameda



LINCOLN

QUIÉN ADQUIERA UNA MAQUINA DE ALTO PRECIO
TIENE DERECHO A EXIGIR BUEN SERVICIO

La FORD MOTOR COMPANY, además de entregar a usted una máquina perfecta, tiene organizado el mejor servicio para todo coche LINCOLN.

Mantiene una existencia completa de repuestos y cuenta con mecánicos expertos y conocedores de la máquina del LINCOLN.

LINCOLN MOTOR COMPANY
División de Ford Motor Company
EXPOSICION 1240. - SANTIAGO.

EL SECRETO

del negocio Agrícola consiste en utilizar los medios más rápidos y directos para llevar a cabo sus faenas.

Velocidad, es la base de todo cultivo efectivo.

En la Industria y en el Comercio la rapidez del trabajo ha sido aumentada considerablemente por la maquinaria.

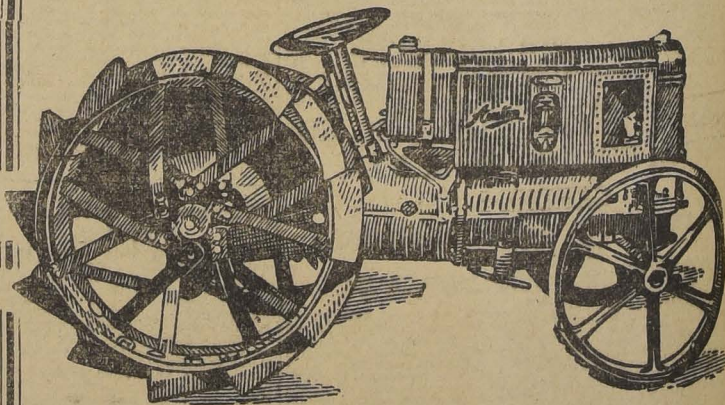
En la Agricultura la maquinaria es igualmente importante.

Animales lentos y molestos están cediendo el camino a rápidos métodos mecánicos de trabajo.

Para que una hacienda rinda provecho es necesario que esté equipada de un potencial mecánico práctico y económico.

Esta energía puede ser suministrada en forma inmejorable por un tractor

"AUSTIN"



GIBBS y Cía.
Santiago Valparaíso

La Sección Automóviles de la Casa Morrison y Compañía

LA REPRESENTACION EN CHILE DE LOS "BUICK" Y "CADILLAC",

En la semana última tuvimos la oportunidad de dar a conocer a nuestros lectores las impresiones de los señores Abel Dupuy y Carlos Polack, representantes en Chile de la General Motors Export.

Estos distinguidos comerciantes, en el curso de nuestra entrevista, nos expresaron: "En la actualidad la casa Morrison y Cia. tiene la representación en Chile de dos de nuestros productos, el "Buick" y el "Cadillac", y continuará con ella, pues el prestigio de esta importante casa comercial, que por tantos años está radicada en el país, y la forma en que ha atendido nuestros negocios, siempre ha merecido elogios comentarios".

Muy acertados han sido los señores Polack y Dupuy en sus apreciaciones. En efecto, la Casa Morrison se dedica al automovilismo desde el año 1915, en que tomó la representación del "Buick". Desde principios de 1925, tiene a su cargo

también la agencia Cadillac en Chile.

En este corto plazo, Morrison ha logrado vender más de mil Buicks y aproximadamente trescientos Cadillacs, cifras por cierto muy elocuentes.

Las estadísticas de la importación de automóviles nos permiten establecer que fuera de los autos de bajo precio, es el Buick el que ha tenido mayor aceptación, reflejada en su venta.

Hasta Febrero de 1926, la Gerencia de la sección Automóviles de la Casa Morrison funcionaba en su gran edificio de la calle Cochran en Valparaíso. Desde esta fecha se han trasladado a Santiago. También se han traído a la capital los principales stocks relacionados con estos autos, instalándose en el interior del edificio de la calle Alameda, en una sección especial, de acuerdo con los sistemas modernos europeos.

El esfuerzo desplegado por esta importante firma en el fomento del automovilismo se debe principalmente a la acción perseverante e inteligente de su Gerente de la sección respectiva, señor Edwin J. Livingston, quien hizo un viaje a Estados Unidos, a fines del año 1924, trayendo al país todos los accesorios y diversas herramientas para establecer un servicio especial y completo para los automóviles Buick y Cadillac.

El señor Livingston ha contado con la cooperación entusiasta de

los vendedores señores Salvador Sanfuentes y Américo G. Huidobro, cuyo interés por el volante ya hemos tenido oportunidad de aplaudir.

Entre los empleados de la sección, figuran los señores Martínez, Lira, Pinto, etc.

La Casa Morrison ha establecido dos amplios Garages, con todos los adelantos modernos, uno en San Diego 480, en Santiago, y otro en Valparaíso, Subida Cantera N.º 1.

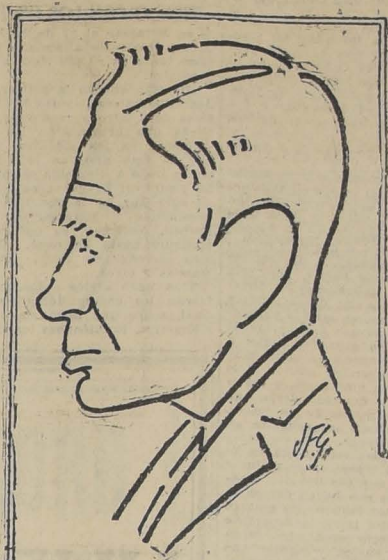
Esta firma posee la agencia exclusiva para Chile de la pintura para automóviles "Duco", que fué ideada por el señor Dupont Neudorff. Hay actualmente establecidas en Estados Unidos y Francia, 24 fábricas que usan exclusivamente este sistema de pintura.

Ya en los garages de Santiago y Valparaíso de la Casa Morrison hay establecidos talleres especiales de pintura "Duco", que están dando óptimos resultados.

CARROCERIA FORD

SIN USO, MODELO MUNICIPAL, FACILIDADES DE PAGO. TRATAR: DELICIAS 119

11-J.



SEÑOR EDWIN J. LIVINGSTON, GERENTE DE LA SECCIÓN AUTOMÓVILES DE LA CASA MORRISON Y CIA.

ESTA CONFIADA A UNA FIRMA QUE HACE HONOR AL PAÍS

La sección de automovilismo de la Casa Morrison, tan hábilmente dirigida por el señor Livingston y cuyo prestigio es ya reconocido por todos los países suramericanos y aún en los principales centros automovilísticos mundiales, es una garantía no sólo para las firmas

extranjeras que le han confiado su representación en Chile, sino que para todos aquellos que miran en las actividades comerciales y deportivas automovilistas, una de nuestras principales fuentes de progreso nacional.

COMO SE ESTIMULA A LA JUVENTUD ESTUDIOSA EN FRANCIA

LA CASA PEUGEOT DONA AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS POR VALOR DE UN MILLON Y MEDIO DE FRANCO

La industria automovilística francesa, en el deseo de cooperar a los esfuerzos que el Gobierno realiza en pro de la educación de la juventud, ha tenido un gesto verdaderamente hermoso que merece muy altos comentarios.

En efecto, se han llevado a cabo por los directores de la Casa Peugeot, bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública, de Francia, significativos actos con motivo de la entrega de los premios asignados a los mejores alumnos de las escuelas primarias y secundarias del Estado.

La sociedad constructora de automóviles y cycles Peugeot, entregó en esos actos presididos por el rector de la Academia de París, M. Lapie, 21 "voiturettes" y 1,900

motocicletas y bicicletas, cuyo valor total asciende a un millón y medio de francos. Los vehículos fueron entregados a los mejores alumnos de las diversas escuelas del país, correspondiéndoles premios entre ellos, a cuatro doctores de farmacia.

M. Lapie, en nombre del Ministro de Instrucción Pública, agradeció entusiastamente el gesto de la Casa Peugeot, haciendo notar que, como consecuencia de tal desprendimiento, podría decir que los estudios fueron verdaderamente brillantes, haciendo notar que por primera vez se presentaba la ocasión de reunir en una misma ceremonia, a los alumnos de todas las escuelas de Francia.

HUDSON

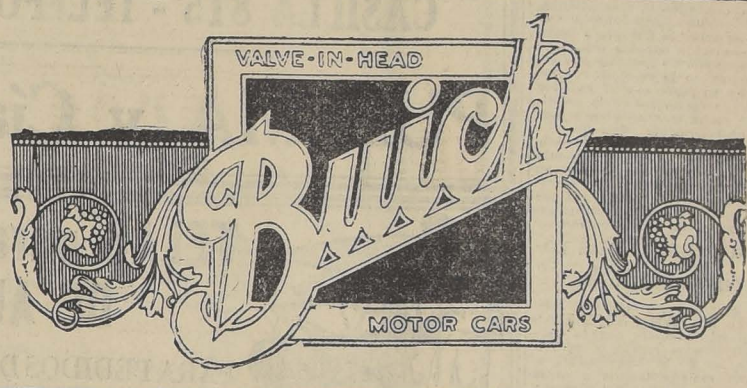
LIMOUSINE DE GRAN LUJO

vendo con facilidades.

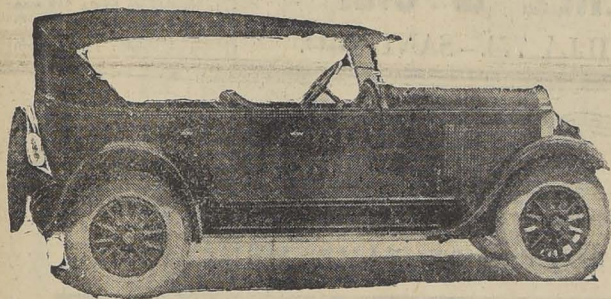
Tratar:

S. Antonio 289

10-J.



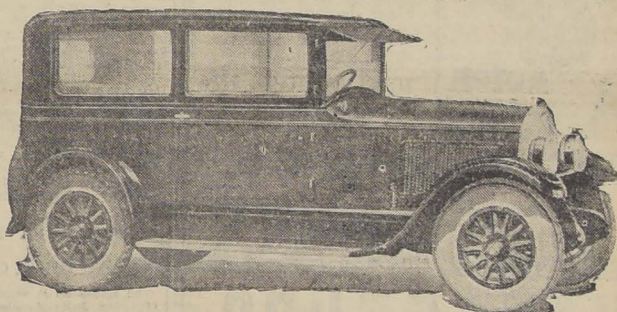
\$ 20,000 m. c. COMPLETO
CON NEUMATICO DE REPUESTO



MODELO 26-6-20
TURISMO DE SERIE DE CINCO ASIENTOS

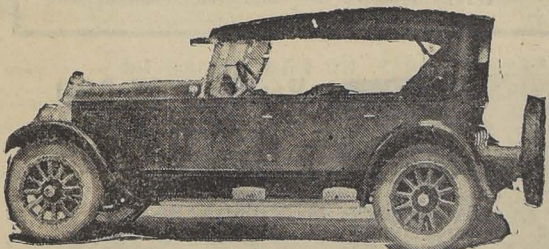
NUE- VOS

\$ 21,500 m. c. COMPLETO
CON UN NEUMATICO DE REPUESTO

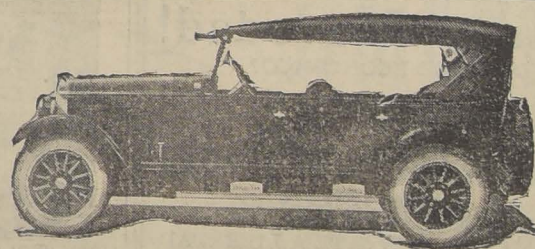


MODELO 26-6-20
SEDAN DE SERIE DE DOS PUERTAS, CINCO ASIENTOS

PRE- CIOS



\$ 24,700 m. c. COMPLETO, CON NEUMATICO DE REPUESTO
MODELO 26-6-55
TURISMO SPORT BUICK GRAN SEIS DE CUATRO ASIENTOS



\$ 27,600 m. c. COMPLETO, CON NEUMATICO DE REPUESTO
MODELO 26-6-49
TURISMO BUICK GRAN SEIS DE SIETE ASIENTOS

ESTOS NUEVOS PRECIOS AL CONTADO, INCLUYEN TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, COMO SER:

FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS

PURIFICADOR DE ACEITE

FILTRO DE BENCINA

FILTRO DE AIRE EN EL CARBURADOR. Etc.

MORRISON Y CIA

Valparaíso - Importadores - Santiago

